2006

Año CI - N° 26.945

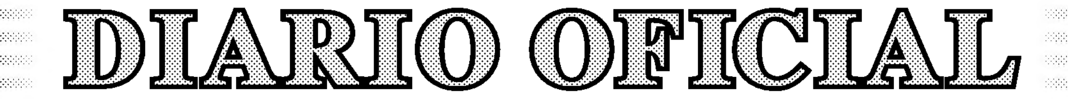
Montevideo, jueves 23 de febrero de 2006

DIARIO OFICIAL

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Difundiendo la información oficial

IMPO



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: *Avisos*: 908.54.73 - *Dirección*: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año CI - Nº 26.945 - Montevideo, jueves 23 de febrero de 2006

DOCUMENTOS

Tomo 403

AVISOS

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. (Licitación Pública Nº 01/05) - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

DOCUMENTOS

Los DOCUMENTOS se publican a las 48 hs. de recibidos y tal como fueron redactados por el órgano emisor.

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

1

Resolución S/n

Intégrase el Comité de Seguimiento del Proyecto que actuará en la Unidad Coordinadora del Programa de Apoyo a la Productividad y Desarrollo de Nuevos Productos Ganaderos.
(270)

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 16 de Febrero de 2006

VISTO: el decreto Nº 413/005, de fecha 17 de octubre de 2005, por el que se crea en la órbita del Programa de Apoyo a la Productividad y Desarrollo de Nuevos Productos Ganaderos una Unidad Coordinadora;

RESULTANDO: I) dicha Unidad coordinadora será presidida por un Director Nacional y contará con el asesoramiento y la supervisión de un Comité de Seguimiento del Proyecto;

II) por resolución ministerial de fecha 1º de noviembre de 2005 fue designado el Director Nacional del Programa de Apoyo a la Productividad y Desarrollo de Nuevos Productos Ganaderos;

III) conforme lo dispuesto en el decreto de referencia, el Comité de Seguimiento del Proyecto estará integrado por seis miembros que deberán ser designados mediante resolución ministerial. Dos de los mismos serán representantes de los productores pecuarios, siendo propuestos por Organizaciones representativas de los mismos, un integrante será representante de las empresas de la industria y los tres restantes serán designados directamente por el Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca;

IV) las Organizaciones de los productores pecuarios han propuesto como miembros del Comité de Seguimiento a los Ings. Agrs. Gonzalo Arroyo y Guillermo de Torres, en calidad de titulares y a los Ings. Agrs. Alvaro Ambrois y Luis Bianco, en carácter de alternos, mientras que las empresas de la industria han propuesto al Dr. Alberto González, en calidad de titular y al Ing. Agr. Guillermo Pigurina, como alterno;

CONSIDERANDO: pertinente integrar el Comité de Seguimiento del Proyecto con los miembros propuestos por las Organizaciones de los productores pecuarios y las empresas de la industria, así como con los delegados de esta Secretaría de Estado;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el Art. 2º del decreto 413/005, de fecha 17 de octubre de 2005,

EL MINISTRO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA,

RESUELVE:

1º.- Intégrase el Comité de Seguimiento del Proyecto que actuará en la Unidad Coordinadora del Programa de Apoyo a la Productividad y Desarrollo de Nuevos Productos Ganaderos, con las siguientes personas:

a) en representación de las Organizaciones representantes de los productores pecuarios:
Titular: Ing. Agr. Gonzalo Arroyo
Alterno: Ing. Agr. Alvaro Ambrois
Titular: Ing. Agr. Guillermo de Torres
Alterno: Ing. Agr. Luis Bianco

b) en representación de la industria
Titular: Dr. Alberto González
Alterno: Ing. Agr. Guillermo Pigurina

c) en representación del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
Titular: Ing. Agr. Pablo Soca-Facultad de Agronomía
Alterno: Ing. Agr. Osvaldo Cardozo-INIA- "Las Brujas"

Titular: Ing. Gonzalo Gaggero-Instituto Nacional de Colonización
Alterno: Sr. Mario Vera-Instituto Nacional de Colonización

Titular: Dr. Miguel Ortiz-Proyecto Uruguay Rural
Alterno: Dr. Luis Almagro- M.G.A.P.

2º.- Comuníquese, publíquese y a los efectos pertinentes, vuelva al Programa de Apoyo a la Productividad y Desarrollo de Nuevos Productos Ganaderos.
JOSE MUJICA.

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU

2

Resolución 527/006

Cúmplase el Decreto 5111/006 por el cual se aprueba el Proyecto de Regularización de Adeudos y Bonificación a los Buenos Pagadores.
(269*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDU

Paysandú, 14 de febrero de 2006

Of. Nº 0034/06.-

La Junta Departamental de Paysandú, en sesión realizada en el día de la fecha, aprobó por mayoría, (16 votos en 30), el siguiente:

"DECRETO Nº5111/06" LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDÚ, DECRETA:
PROYECTO DE REGULARIZACION DE ADEUDOS Y BONIFICACIÓN A LOS BUENOS PAGADORES

I) CONTENIDO DEL REGIMEN

ARTICULO No. 1: Créase un Régimen Especial de Regularización de adeudos de tributos que recauda la Intendencia Municipal de Paysandú. Asimismo se otorga un Régimen de Bonificaciones a los contribuyentes buenos pagadores en la forma que se determinará.

II) REGIMEN ESPECIAL DE REGULARIZACION DE ADEUDOS TRIBUTARIOS

ARTICULO No. 2: ALCANCE

Podrán acogerse al mismo todos los sujetos pasivos de tributos que recauda la Intendencia Municipal de Paysandú **con excepción de los impuestos nacionales de percepción Departamental**, que tengan adeudos por obligaciones vencidas e impagas a la fecha de entrada en vigencia del presente Decreto, a excepción de los sujetos pasivos que sean agentes de retención y de aquellos contribuyentes comprendidos en el Artículo No. 8 del presente Decreto.

Asimismo podrán acogerse al presente régimen quienes tengan convenio de pago vigente y registraren cuotas impagas del mismo, desestimando voluntariamente el anterior.

ARTICULO No. 3: DETERMINACION DEL MONTO ADEUDADO

El interesado realizará una solicitud de facilidad de pago, en la cual se determinarán los montos adeudados a la Intendencia Municipal de Paysandú hasta la fecha, sin tomar en cuenta las multas y los recargos por mora. El monto así determinado se denominará "deuda por tributos".

Las multas y recargos por mora se calcularán en todos los casos hasta la fecha de la firma de los respectivos convenios, y se extinguirán de la forma que se determina en el artículo siguiente.

ARTICULO No. 4: FORMA DE EXTINCION DE LA DEUDA POR TRIBUTOS Y DE LAS MULTAS Y RECARGOS POR MORA

La "deuda por tributos" se podrá abonar al contado o hasta en un plazo máximo de 5 (cinco) años, debiendo abonar por año al menos un quinto de la deuda convenida. Se efectuará la remisión de un 10% (diez por ciento) de las multas y recargos por cada año transcurrido. El año se contará a partir del primer día del mes siguiente al de la firma del convenio. Al término de los 5 (cinco) años se remitirán las multas y recargos pendientes de remisión. El 10% (diez por ciento) de remisión anual se calculará sobre el monto total de multas y recargos a la fecha de suscripción del convenio.

La remisión de multas y recargos por mora en la forma antes establecida, aún en la opción de pago contado, **está condicionada a la concurrencia de dos requisitos:**

* **al pago de los importes mínimos del convenio en los plazos fijados y**
* **al pago de los tributos a vencer con posterioridad a la firma del convenio, en los días de vencimiento fijados en el calendario anual de pagos que determina la Intendencia Municipal, por el término de 5 (cinco) años.**

ARTICULO No. 5: INTERESES DE FINANCIACION

Para poder financiar la deuda, el contribuyente deberá al momento de la firma del convenio abonar como mínimo por concepto de "entrega inicial", el equivalente a la mitad del primer quinto de la "deuda por tributos".

Los pagos efectuados en el primer año con posterioridad a la "entrega inicial", incluirán un interés de financiación equivalente al incremento del Indice de Precios al Consumo experimentado en los doce meses anteriores a la fecha de suscripción del convenio más un 2% (dos por ciento) anual. Al término de cada año subsiguiente, se considerará como tasa de financiación a aplicar desde la de fecha de suscripción del convenio, la variación del Indice de Precios al Consumo de los últimos doce meses, más un 2% (dos por ciento) anual. El 2% se mantendrá invariable durante todo el período de vigencia del convenio.

ARTICULO No. 6: CERTIFICADO DE LIBRE DE DEUDA MUNICIPAL

No se expedirá constancia y/o certificado libre de deuda municipal, para los casos de enajenación de bienes por cuya deuda se hubiere firmado convenio de acuerdo al presente régimen, hasta la cancelación total de lo adeudado en el plazo máximo de 5 años convenido.

Aún en caso de pago contado o pago anticipado del total de la "deuda por tributos", el contribuyente a efectos de obtener el libre de deuda municipal, deberá pagar las multas y los recargos correspondientes, con excepción de los que ya se hubieran remitido. Las multas y recargos serán calculados a la fecha efectiva de pago.

ARTICULO No. 7: CONVENIOS VIGENTES

Quienes tengan convenio de pago vigente, podrán solicitar ampararse al nuevo sistema dentro del plazo establecido en el artículo No. 10, acreditándose los pagos realizados por el convenio a cuenta de tributos. En caso de que se optara por el nuevo régimen se determinará a la fecha de la opción por el mismo el monto de tributo adeudado que fuera objeto del tributo original, deducidos los pagos que se hubieren realizado. Si del cálculo efectuado surge saldo a favor de la Administración podrá cancelarse en cualquiera de las formas mencionadas. Si el saldo fuere a favor del contribuyente se dará por cancelado el convenio original, sin derecho a devolución, imputación ni indemnización de especie alguna.

ARTICULO No. 8: CONTRIBUYENTES CON ACCIONES ADMINISTRATIVAS Y/O JUDICIALES INICIADAS

Los contribuyentes con adeudos tributarios a quienes la Intendencia Municipal de Paysandú hubiere iniciado a partir de noviembre del año 2005, acciones administrativas o judiciales para el cobro de tributos adeudados, por intermedio de los abogados contratados por Acuerdo con el Colegio de Abogados de Paysandú, no podrán ampararse a los beneficios que otorga el presente decreto, a menos que expresamente surja como resultado de la negociación llevada adelante por los profesionales intervinientes y se dicte Resolución Municipal al respecto. Asimismo tampoco podrán acogerse al presente Régimen quienes ya tengan acción judicial iniciada a la fecha de entrada en vigencia del mismo.

ARTICULO No. 9: CADUCIDAD DEL CONVENIO

El no pago del mínimo exigido a la fecha de su vencimiento o el no pago de 3 (tres) cuotas de las obligaciones corrientes del tributo, producirá la caducidad de los plazos pactados en el convenio y los beneficios del presente régimen.

Asimismo producirá la caducidad del convenio la constatación por parte de la Intendencia de omisión o falsedad de la información suministrada por el contribuyente en la Declaración Jurada establecida en el inciso 2) del Artículo No. 10.

La caducidad se producirá de pleno derecho y sin necesidad de realizar ninguna gestión ni judicial ni extrajudicial, y será exigible la totalidad de la deuda original, más las multas y recargos correspondientes, con la excepción de las que se haya efectuado su remisión, tomándose las cuotas abonadas como pago a cuenta, aplicándose en tal caso la legislación general vigente en materia tributaria, quedando sin efecto las normas del presente convenio para el caso concreto. Las multas y recargos serán calculados a la fecha efectiva de pago.

ARTICULO No. 10: VIGENCIA

1) El plazo que tendrán los contribuyentes deudores para ampararse a los beneficios del presente decreto será de 90 días contados a partir de su entrada en vigencia. La Intendencia Municipal de Paysandú queda facultada a prorrogar el plazo de vigencia por 30 días más, con la correspondiente comunicación a la Junta Departamental.
2) Los contribuyentes deberán solicitar ser incluidos en el presente Régimen y deberán asimismo completar una Declaración Jurada que contendrá:

a) Todos los bienes inmuebles ubicados en el departamento de Paysandú por los que el solicitante deba tributar.

b) Todos los bienes muebles por los que el solicitante deba tributar en el departamento de Paysandú.
c) Situación en la que se encuentra respecto del bien (propietario, usufructuario, nudo propietario, etc.)
d) Descripción de los bienes y gravámenes que soportan.

La constatación por parte de la Intendencia Municipal de la omisión o falsedad de datos en la declaración jurada, producirá la caducidad del convenio, de acuerdo a lo establecido en el Artículo No. 9.

El presente régimen no tiene rehabilitación de clase alguna y será autorizado por única vez.

III) REGIMEN DE BONIFICACIONES

ARTICULO No. 11: La Intendencia Municipal de Paysandú otorgará durante el período de vigencia del presente Régimen, a aquellos contribuyentes buenos pagadores que completen voluntariamente antes del 30 de junio del año 2006 la Declaración Jurada referida en el artículo anterior inciso 2), una bonificación especial de acuerdo a lo establecido en los artículos siguientes.

ARTICULO No. 12: La recaudación por concepto de tributos inmobiliarios convenidos de acuerdo al presente Régimen, será distribuida entre los contribuyentes buenos pagadores de dichos tributos, de acuerdo a las siguientes pautas:

1) Se considerará al 31 de diciembre de cada año (a partir del año 2006 inclusive), el importe recaudado de "deuda por tributos". El "monto a distribuir" será como máximo el 20% (veinte por ciento) de dicho importe, y será distribuido en el año siguiente (a partir del año 2007 inclusive), entre aquellos contribuyentes que revistan la calidad de buenos pagadores de los tributos inmobiliarios que recauda la Intendencia Municipal de Paysandú, al 31 de diciembre de cada año, de la siguiente manera:

a) A los contribuyentes buenos pagadores que no registraren adeudos al 31 de diciembre de cada año a partir del año 1995, se los beneficiará con el 75 % del "monto a distribuir". El porcentaje de bonificación no podrá ser superior en ningún caso a la bonificación al buen pagador hoy ya existente, que se encuentre vigente para estos contribuyentes en el año en que se realice la distribución.
b) A los contribuyentes buenos pagadores que no registraren adeudos al 31 de diciembre de cada año a partir del año 2000, se los beneficiará con el 20 % del "monto a distribuir". El porcentaje de bonificación no podrá ser superior en ningún caso a la bonificación al buen pagador hoy ya existente, que se encuentre vigente para estos contribuyentes en el año en que se realice la distribución.
c) A los contribuyentes buenos pagadores que no registraren adeudos al 31 de diciembre de cada año a partir del año 2005, se los beneficiará con el 5 % del "monto a distribuir". El porcentaje de bonificación no podrá ser superior en ningún caso al 50% (cincuenta por ciento) de la bonificación al buen pagador hoy ya existente para los buenos pagadores del ítem b), que se encuentre vigente en el año en que se realice la distribución.

2) La distribución se realizará en función de:

a) lo recaudado por cada tributo y
b) la incidencia del importe de tributos de cada padrón en el total de la emisión de los padrones de los buenos pagadores.

Esta bonificación se acumulará a la bonificación ya existente de los buenos pagadores de los ítems a) y b) del inciso 1).

ARTICULO No. 13: La recaudación por concepto de tributos de Patente de Rodados y adicionales convenidos de acuerdo al presente Régimen, será distribuida entre los contribuyentes de dichos tributos que no registren adeudos al 31 de diciembre de cada año a partir del año 2005 y que tengan registrado o registren el vehículo a su nombre en la Intendencia Municipal de Paysandú antes del 30 de junio del año 2006, de la siguiente manera:

Se considerará al 31 de diciembre de cada año (a partir del año 2006 inclusive), el importe recaudado de "deuda por tributos". El "monto a distribuir" será como máximo el 5% (cinco por ciento) de dicho importe, y será distribuido en el año siguiente (a partir del año 2007 inclusive). El porcentaje de bonificación no podrá ser superior en ningún caso al 50% (cincuenta por ciento) de la bonificación al buen pagador hoy ya existente para los buenos pagadores del ítem b), inciso 1) del artículo No. 12, que se encuentre vigente en el año en que se realice la distribución.

ARTICULO No. 14: La bonificación se configurará en forma particular e independiente respecto de cada tributo y se perderá por su no pago en tiempo y forma respecto del mismo, así como la constatación por parte de la Intendencia de la omisión o falsedad de datos de la Declaración Jurada referida en el inciso 2) del Artículo No. 10.

IV) ACCIONES JUDICIALES

ARTICULO No. 15: En el caso de contribuyentes morosos comprendidos en el presente régimen, que no se presentaren a regularizar su situación en el plazo previsto en el Artículo No. 10, dará lugar a que la Intendencia Municipal de Paysandú inicie las acciones administrativas y judiciales correspondientes, para el cobro inmediato de lo adeudado.

ARTICULO No. 16: La Intendencia Municipal de Paysandú reglamentará el presente decreto.

ARTICULO No. 17: Deróganse las disposiciones que se opongan al mismo.

ARTICULO No. 18: Comuníquese, etc.

WALTER CARABALLO, Presidente; MARIA ROSA DE SANTIS, Secretaria General.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU

Paysandú, 16 de Febrero de 2006

Asunto Nº 01/2328/2005.-

RESOLUCION Nº 0527/2006.

VISTO: el Decreto Nº 5111/2006, aprobado por la Junta Departamental, con fecha 14/02/2006 - Proyecto de Regularización de Adeudos y Bonificación a los Buenos Pagadores,

ATENTO: a sus competencias y disposiciones legales y reglamentarias vigentes,

EL INTENDENTE DE PAYSANDU,

RESUELVE:

Cúmplase, regístrese, cúrsense las copias que correspondan, incorpórese copia de dicho Decreto al Registro respectivo por Oficina de Secretaría, publíquese y pase al Departamento de Administración a sus efectos.-

SR. JULIO PINTOS RUIZ, INTENDENTE; ARQ. HELENA HEINZEN GONZALEZ, SECRETARIA GENERAL.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
PRIMER TURNO

MARIA ADELINA CURBELO y RAMON CIPRIANO CASTRO STABILE (FA: 2-52664/2005).
Montevideo, 20 de Diciembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11687 Feb 10- Feb 23

ELENA BARBEITO SUAREZ (FA: 2-60754/2005).
Montevideo, 16 de Diciembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11778 Feb 13- Feb 24

OLGA u OLGA IRENE GONZALEZ CARRANZA (FA: 2-60851/2005).
Montevideo, 16 de Diciembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11985 Feb 15- Mar 02

JULIO CESAR ROSSI PIANAZZA (FA: 2-32985/2005).
Montevideo, 15 de Setiembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12243 Feb 17- Mar 06

JUAN PEDRO GALLULO CANTISANI y EMA LUISA VIONE RICHARD (FA: 2-47318/2005).
Montevideo, 28 de Octubre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12359 Feb 21- Mar 08

MANUELA DEL RIO REINOSO (FA: 2-52518/2005).
Montevideo, 14 de Noviembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12362 Feb 21- Mar 08

MIGUEL GENOVEVO RUSSO BARRIOS (FA: 2-50848/2005).
Montevideo, 16 de Diciembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12454 Feb 21- Mar 08

SEGUNDO TURNO

BAUDILIO VENTURA PEÑA DEGUINDA o DEGINDA o DEGUIDA (FICHA 2-59613/2005).
Montevideo, 12 de Diciembre de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11753 Feb 13- Feb 24

SALVO BONOMO UZIEL (FICHA 2-58069/2005).
Montevideo, 6 de Diciembre de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11802 Feb 13- Feb 24

MARIA AURORA SOCA GOMEZ (Ficha 2-31602/2005).
Montevideo, 2 de Febrero de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11803 Feb 13- Feb 24

NEPOMUCENO CLAVIJO PEREYRA (FICHA 2-59004/2005).
Montevideo, 6 de Diciembre de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11895 Feb 14- Mar 01

DANIEL ALBERTO PUENTES MIRANDA o DANIEL ALBERTO PUENTES LORENZO (FICHA 44-416/2000).
Montevideo, 22 de Diciembre de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12088 Feb 16- Mar 03

REGINA ALBA CURBELO BENTANCOR (FICHA 2-62106/2005).
Montevideo, 22 de Diciembre de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12261 Feb 20- Mar 07

TERCER TURNO

CARLOS ABEL MATA QUEIRUGA (FICHA Nº 2-63099/2005).
Montevideo, 1º de Febrero de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 11668 Feb 10- Feb 23

JUANA ELENA DE PAZ FERNANDEZ (FICHA Nº 2-55224/2005).
Montevideo, 1º de Diciembre de 2005.
Dra. Gloria Campalans Pereda, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11691 Feb 10- Feb 23

MARIA ELISA CAVIGLIA DELBONO (FICHA Nº 2-39735/2005).
Montevideo, 9 de Setiembre de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11775 Feb 13- Feb 24

ADALBERTO ANTONIO GONZALEZ CUERCIA o QUECIA y OLGA RAQUEL TOLEDANO PEREZ (FICHA Nº 2-41030/2005).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11897 Feb 14- Mar 01

FRANCISCO CESAR FERNANDEZ MARTINEZ (FICHA Nº 2-62803/2005).
Montevideo, 1º de Febrero de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 11968 Feb 15- Mar 02

JUANA JOSEFA PUCCIARELLI MACELLARO (FICHA Nº 2-57859/2005).
Montevideo, 6 de Diciembre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 12029 Feb 16- Mar 03

LEOCADIA BRITO o BRITOS PEREZ (FICHA Nº 2-1010/2005).
Montevideo, 18 de Febrero de 2005.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12098 Feb 16- Mar 03

JUAN ANGEL ITURRIBURUA ACOSTA (FICHA Nº 2-59483/2005).
Montevideo, 21 de Diciembre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 12099 Feb 16- Mar 03

HUGO AVELINO SECONDO PIAGGIO (FICHA Nº 2-38078/2005).
Montevideo, 5 de Setiembre de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12166 Feb 17- Mar 06

CARMEN CASAS PEREZ (FICHA Nº 2-63389/2005).
Montevideo, 8 de Febrero de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 12213 Feb 17- Mar 06

ROSA LUISA PEREZ ALSINA (FICHA Nº 2-56823/2005).
Montevideo, 8 de Febrero de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 12321 Feb 20- Mar 07

BEATRIZ HAYDEE CAMPOS YANNONE (FICHA Nº 2-64008/2005).
Montevideo, 13 de Febrero de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 12363 Feb 21- Mar 08

AMADO ARISTOLIDES o ARISTOLIDIS AZIZ FARIAS (FICHA Nº 2-53592/2005).
Montevideo, 10 de Febrero de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 12427 Feb 21- Mar 08

ODONA HORTENCIA LOPEZ VIDAL u HORTENSIA ODONA LOPEZ VIDAL (FICHA Nº 2-62940/2005).
Montevideo, 1º de Febrero de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 12456 Feb 21- Mar 08

ANTONIO MARIA MAÑE BLANCO (FICHA Nº 2-53843/2005).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 12539 Feb 22- Mar 09

MARIA ISABEL CASTRO y HECTOR GRAVIER SABBIA (FICHA Nº 2-49537/2004).
Montevideo, 2 de Diciembre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 30/p 56539 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Mar 07

CUARTO TURNO

CARLOS ADALBERTO PODESTA ROMERO (FA. 2-62515/2005).
Montevideo, 2 de Febrero de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11804 Feb 13- Feb 24

JULIO MARIA ALVAREZ (fa. 2-50136/2004).
Montevideo, 21 de Noviembre de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11871 Feb 14- Mar 01

MAURA o MARIA GULMINA o GULMARA RAMIREZ PARRILLA (Fa. 2-49573/2005).
Montevideo, 28 de Octubre de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11898 Feb 14- Mar 01

ROSENDO PEREZ MARTINEZ (fa. 2-53231/2005).
Montevideo, 5 de Diciembre de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11996 Feb 15- Mar 02

CECY ROSA LEITE DA ROSA o CECY LEITE ROSA y OCTAVIO PEREZ MONICHON (FA. 2-63958/2005).
Montevideo, 2 de Febrero de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12239 Feb 17- Mar 06

IRENE RAQUEL CANTELI y RODOLFO OSCAR ARROYO (Ficha 2-60534/2005).
Montevideo, 13 de Febrero de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12264 Feb 20- Mar 07

MARIE THERESE PAULINE DE LA POEZE D'HARAMBURE ST. SEINE (Fa. 2-61364/2005).
Montevideo, 19 de Diciembre de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12317 Feb 20- Mar 07

IRID RENNE BEROT BLOND (fa. 2-57109/2005).
Montevideo, 5 de Diciembre de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12373 Feb 21- Mar 08

OLGA ONETO y VIANA SPINELLI (Ficha 2-62895/2005).
Montevideo, 1º de Febrero de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12429 Feb 21- Mar 08

JOSE SOUTO SANCHEZ (Fa. 2-60825/2005).

Montevideo, 19 de Diciembre de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12503 Feb 22- Mar 09

QUINTO TURNO

SOSA o SOSA LOPEZ, FELIX RUBEN (Ficha Nº 2-49105/2005).
Montevideo, 14 de Diciembre de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 11690 Feb 10- Feb 23

MARTA REYES BAZ (Fa. 2-58486/2005).
Montevideo, 21 de Diciembre de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 11918 Feb 15- Mar 02

ROSA PURA CARDOZO PASTORINI (Ficha No. 2-60505/2005).
Montevideo, 2 de Febrero de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 12065 Feb 16- Mar 03

HUGO NEMESIO MAYA ESPINA, DELIA FILOMENA SCARIATO MONTANO y ROSA ISABEL SCARIATO MONTANO (Ficha 2-56027/2005).
Montevideo, 7 de Febrero de 2006.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 12254 Feb 17- Mar 06

GRACIELA MARGARITA DE SANTIAGO TRAVERSA (Ficha 2-61521/2005).
Montevideo, 9 de Febrero de 2006.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12282 Feb 20- Mar 07

PERALTA DE BARRERA, FELICIANA (Ficha 2-63273/2004).
Montevideo, 17 de Febrero de 2005.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 12343 Feb 20- Mar 07

DINORAH HILDA LANS DARRIGOL (Fa. 2=838/2006).
Montevideo, 17 de Febrero de 2006.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 12580 Feb 22- Mar 09

SEXTO TURNO

WALTER JUVENCIO SILVA (FICHA 2-60378/2005).
Montevideo, 1 de Febrero de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11715 Feb 10- Feb 23

DOLORES CELEDONIA FERNANDEZ BORGES (FICHA 2-63837/2005).
Montevideo, 7 de Febrero de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11904 Feb 15- Mar 02

NIDIA NELIZ MAQUEIRA DIAZ (FICHA 2-63843/2005).
Montevideo, 10 de Febrero de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12028 Feb 16- Mar 03

JUANA SASIANBARRENA o SACIANBARRENA (FICHA 2-53634/2005).
Montevideo, 14 de Diciembre de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12349 Feb 20- Mar 07

MARGARITA CARMEN LAWLOR JUARDE o JUARBE y MARIA INES LAWLOR JUARBE (FICHA 2-56539/2005).
Montevideo, 14 de Diciembre de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12376 Feb 21- Mar 08

OMAR GALO RODRIGUEZ BROQUETAS (FICHA 2-34671/2005).
Montevideo, 14 de Diciembre de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12432 Feb 21- Mar 08

RITA ESTHER OSMO ATIJAS (FICHA 2-45182/2005).
Montevideo, 7 de Febrero de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12497 Feb 22- Mar 09

JOVITA VAZQUEZ CAMALLO o JOVITA VAZQUEZ CAMAÑO (FICHA 2-36689/2005).
Montevideo, 10 de Febrero de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 30123 Feb 14- Mar 01

SEPTIMO TURNO

TERESA RIVERO SOTELO (Ficha 2-61857/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11817 Feb 14- Mar 01

MARIA o MARIA CARMELA TERESA ROMANO ROMANO (Ficha 2-54287/2005).
Montevideo, 22 de Noviembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11881 Feb 14- Mar 01

ENRIQUE ALBERTO CAMPO BACIGALUPI (Ficha 2-1436/2006).
Montevideo, 8 de Febrero de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11965 Feb 15- Mar 02

MARIA DE LAS MERCEDES NICOLINI (Ficha 2-62680/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11988 Feb 15- Mar 02

ROBERTO TOMAS BARBOSA FERNANDEZ (Ficha 2-61916/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12206 Feb 17- Mar 06

RICARDO JOSE PAZ MARTINEZ (Ficha 2-57497/2005).
Montevideo, 1º de Diciembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12364 Feb 21- Mar 08

JOSE MARIA FERNANDEZ COBELO (Ficha: 2-46773/2004).
Montevideo, 30 de Setiembre de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12434 Feb 21- Mar 08

JOSE MARIA GUTIERREZ y FELIPA ADELA BENTANCOUR MARRERO (Ficha 2-62188/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12569 Feb 22- Mar 09

VICENTE CHIAINO MAURO y RAQUEL MARIA CHIAINO SIMON (Ficha 259/2002).
Montevideo, 13 de Junio de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12570 Feb 22- Mar 09

LUIS ALBERTO BONANNO BLANCO o BIANCO (Ficha 2-1736/2006).
Montevideo, 15 de Febrero de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12577 Feb 22- Mar 09

TOLMINO o TOLMIN ANGEL RIGHETTI BROGLIA (Ficha 2-56566/2005).
Montevideo, 25 de Noviembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12581 Feb 22- Mar 09

PABLO MISA CES (Ficha 2-40692/2005).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12582 Feb 22- Mar 09

OCTAVO TURNO

CARMEN RAQUEL POSE VILLASANTE (FA: 2-58628/2005).
Montevideo, 16 de Diciembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11779 Feb 13- Feb 24

ALVARO WILFREDO FERNANDEZ FERNANDEZ (FA: 2-58334/2005).
Montevideo, 16 de Diciembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11780 Feb 13- Feb 24

CARMELINO CETRARO CORRADO (FA: 2-60963/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11994 Feb 15- Mar 02

NATALIA GUTIERREZ GONZALEZ (FA: 2-52473/2005).
Montevideo, 18 de Noviembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12013 Feb 16- Mar 03

ROSALINO PRIETO (FA: 2-62545/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12167 Feb 17- Mar 06

UMILE DE PIETRO GUIDO (FA: 2-57950/2005).
Montevideo, 16 de Diciembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12227 Feb 17- Mar 06

NOVENO TURNO

MARIA IRENE MENDES das NEVES (FICHA 2-52944/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11694 Feb 10- Feb 23

BLANCA ELENA SARASUA AMARAL (FICHA 2-60499/2005).

Montevideo, 22 de Diciembre de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11754 Feb 13- Feb 24

NELIDA ELVIRA PRIETO SARTI (FICHA 2-8567/2005).
Montevideo, 21 de Octubre de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12091 Feb 16- Mar 03

MARIA GRACIELA BURGUEÑO RODRIGUEZ, LIRICA AZUCENA RODRIGUEZ GONZALEZ y ARTIGAS BURGUEÑO CHURI (FICHA 2-59246/2005).
Montevideo, 8 de Diciembre de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12115 Feb 16- Mar 03

MARCOS GARCIA GONZALEZ (FICHA 2-60255/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12141 Feb 17- Mar 06

LUCIANO HECTOR MEIZOSO GARCIA (FICHA 2-57840/2005).
Montevideo, 22 de Diciembre de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12263 Feb 20- Mar 07

MARIO AVELINO FRESCO BARBERO (FICHA 2-16235/2004).
Montevideo, 5 de Mayo de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12292 Feb 20- Mar 07

ERASMO ITUARTE CARABALLO, JUANA CARABALLO o JUANA CARABALLO MEDINA e IDALINA CRECENCIA ITUARTE CARABALLO (FICHA 2-60639/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12345 Feb 20- Mar 07

ELBA MABEL CAVALERO GOMEZ (FICHA 2-51879/2005).
Montevideo, 12 de Diciembre de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12438 Feb 21- Mar 08

OSVALDO OJEDA MENDEZ (FICHA 2-62077/2005).
Montevideo, 22 de Diciembre de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12453 Feb 21- Mar 08

DECIMO TURNO

MARIA ESTHER SILVA HERNANDEZ (FICHA Nº 47-470/1999).
Montevideo, 1º de Febrero de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 11921 Feb 15- Mar 02

TEODORA SASTRE FLORES (FICHA Nº 2-41035/2005).
Montevideo, 12 de Setiembre de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11923 Feb 15- Mar 02

MARIA REINA DE LUJAN o DEL LUJAN HERNANDEZ PEREZ (FICHA Nº 2-55950/2005).
Montevideo, 8 de Febrero de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 12245 Feb 17- Mar 06

ROSA BOSCANA FUSARO (FICHA Nº 2-54202/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 12290 Feb 20- Mar 07

MARTA BEATRIZ NIN MACHADO (FICHA Nº 2-49987/2005).
Montevideo, 15 de Febrero de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 12295 Feb 20- Mar 07

DECIMOPRIMER TURNO

JOSE ALEJANDRO MARTINEZ SILVA (FA. 2-58027/2005).
Montevideo, 13 de Diciembre de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11634 Feb 10- Feb 23

JUAN CARLOS BRUZZONE RIVADAVIA (Ficha 2-61297/2005).
Montevideo, 1 de Febrero de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11639 Feb 10- Feb 23

RAMONA DE ARMAS VIROGA y BLANCO HEBERT TROTEYRO CLAVIJO (Fa. 2-49097/2005).
Montevideo, 31 de Octubre de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11696 Feb 10- Feb 23

LUIS LANGONE GARRUTA (FA. 2-59904/2005).
Montevideo, 16 de Diciembre de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11981 Feb 15- Mar 02

CARMEN ANITA CASANOVA ERCOLI (FA. 2-60730/2005).
Montevideo, 20 de Diciembre de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12210 Feb 17- Mar 06

VICTOR ALZARADEL BENSUSAN (Fa. 2-58121/2005).
Montevideo, 12 de Diciembre de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12260 Feb 20- Mar 07

PERLA RODRIGUEZ CRISTOBO (FA. 2-62738/2005).
Montevideo, 3 de Febrero de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12291 Feb 20- Mar 07

RAQUEL MARGARITA INTHAMOUSSU (Ficha 2-628/2006).
Montevideo, 10 de Febrero de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12320 Feb 20- Mar 07

SUSANA BEATRIZ BORGES LABANCA (Ficha 2-63013/2005).
Montevideo, 3 de Febrero de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12325 Feb 20- Mar 07

ROSA ALLIAUME SOSA (fa. 2-57287/2005).
Montevideo, 1 de Diciembre de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12446 Feb 21- Mar 08

ROSALIS GLADYS FERREIRA MACHADO (FA. 2-63681/2005).
Montevideo, 3 de Febrero de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12450 Feb 21- Mar 08

DIOSINA PIREZ RODRIGUEZ (Ficha 2-960/2006).
Montevideo, 10 de Febrero de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12479 Feb 22- Mar 09

CESAR MANUEL OLALDE LABORDE (Ficha 2-1160/2006).
Montevideo, 10 de Febrero de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12533 Feb 22- Mar 09

ERMINIA o HERMINIA FELICITA GIOVINETTI ROZZA y PIETRO o PEDRO MAGGI BAROZZI (FA. 2-63567/2005).
Montevideo, 3 de Febrero de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12535 Feb 22- Mar 09

DECIMOSEGUNDO TURNO

ELODINA GARCIA o ELODINA GARCIA HERNANDEZ (Ficha 2-19256/2004).
Montevideo, 22 de Diciembre de 2005.
CESAR D MENONI SARTI, Actuario.
01) $ 2440 10/p 11872 Feb 14- Mar 01

MARIA CONSUELO RODRIGUEZ (Ficha 2-63361/2005).
Montevideo, 8 de Febrero de 2006.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11984 Feb 15- Mar 02

NILDA NAIRES DE LIMA SANCHEZ (Fa. 2-54796/2005).
Montevideo, 7 de Diciembre de 2005.
CESAR D MENONI SARTI, Actuario.
01) $ 2440 10/p 12094 Feb 16- Mar 03

WALTER DE HORTA GUILLERMO (Fa. 2-45159/2005).
Montevideo, 1º de Diciembre de 2005.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 12144 Feb 17- Mar 06

ZARFINO CAUTERUCCI, MARIA DOMINGA (FICHA: 2-57788/2005).
Montevideo, 7 de Febrero de 2006.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12184 Feb 17- Mar 06

CARLOS RODOLFO TORRES RODRIGUEZ (Ficha 2-61481/2005).
Montevideo, 8 de Febrero de 2006.
CESAR D MENONI SARTI, Actuario.
01) $ 2440 10/p 12280 Feb 20- Mar 07

DECIMOTERCER TURNO

RUBEN ELIO PEREZ RODRIGUEZ (FICHA 2-53023/2005).
Montevideo, 9 de Diciembre de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11693 Feb 10- Feb 23

WINSTON POLICARPO DELGADO DEBERNARDI (FICHA 2-58377/2005).
Montevideo, 1 de Febrero de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11713 Feb 10- Feb 23

MARIA DELIA VIAÑA PEDRAGOSA SIERRA DE FRISCH (FICHA 2-19245/2005).
Montevideo, 2 de Diciembre de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11714 Feb 10- Feb 23

LEONTINA BRUNILDA MARRERO TRUJILLO (FICHA 2-62965/2005).
Montevideo, 1 de Febrero de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11776 Feb 13- Feb 24

CARMEN NORBERTA BARTEL ACOSTA (FICHA 2-61845/2005).
Montevideo, 22 de Diciembre de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11894 Feb 14- Mar 01

AXANA LUCHENIUC PAULIUC o AXANA LUCHINIUC POULIUC (FICHA 2-58358/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12228 Feb 17- Mar 06

MANUEL LORENZO MARZOA FERREIRO (FICHA 2-52599/2005).
Montevideo, 7 de Diciembre de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12285 Feb 20- Mar 07

ROBERTO SABBADINI MANCINELLI (FICHA 2-63786/2005).
Montevideo, 7 de Febrero de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12286 Feb 20- Mar 07

LUIS ALBERTO FROS FROS (FICHA 2-62663/2005).
Montevideo, 3 de Febrero de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12319 Feb 20- Mar 07

ANTONIO GOMEZ GONZALEZ (FICHA 2-55126/2005).
Montevideo, 14 de Diciembre de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12501 Feb 22- Mar 09

MARIA ELSA FERRARO RIVERO (FICHA 2-63157/2005).
Montevideo, 3 de Febrero de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12502 Feb 22- Mar 09

JUDITH LILA LUNGO GUIMIL (FICHA 2-1414/2006).
Montevideo, 16 de Febrero de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12531 Feb 22- Mar 09

JUSTO JOSE MARTINEZ CHAO (FICHA 2-62832/2005).
Montevideo, 3 de Febrero de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12540 Feb 22- Mar 09

HECTOR JULIAN PEREZ PADILLA (FICHA 2-52766/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 14 de Diciembre de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50451 Feb 13- Feb 24

HECTOR JOSE LOPEZ PEREZ (FICHA 2-46818/2004).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 1º de Febrero de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50521 Feb 14- Mar 01

DECIMOCUARTO TURNO

VIRGINIA ESPERANZA ISERN TECHERA (Ficha 2-61467/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11893 Feb 14- Mar 01

ALFREDO PALARINO LACRETTA (Ficha 2-63202/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11961 Feb 15- Mar 02

NESTOR BENIGNO MIGUEZ FERNANDEZ (Ficha 2-58619/2005).
Montevideo, 9 de Diciembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11966 Feb 15- Mar 02

GRAZIELA ROSA MACEDO CHIAVONE (Ficha 2-63095/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12014 Feb 16- Mar 03

ALEJANDRO EDUARDO SIMONET QUIROS y SILVIA ESPOSITO CONDINS (Ficha 2-63709/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12054 Feb 16- Mar 03

ANGELA ETCHEVERRI PALACIOS (Ficha 2-61168/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12097 Feb 16- Mar 03

MARIA ADORACION LORENZO (Ficha 2-56436/2005).
Montevideo, 9 de Diciembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12118 Feb 16- Mar 03

MARGARITA LASNIER PALMER (Ficha 2-64452/2005).
Montevideo, 9 de Febrero de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12121 Feb 16- Mar 03

MYRIAM CHAVES (Ficha 2-1722/2006).
Montevideo, 9 de Febrero de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12207 Feb 21- Mar 08

GLORIA ALICIA GONZALEZ CAMPION (Ficha 2-1212/2006).
Montevideo, 7 de Febrero de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12431 Feb 21- Mar 08

BISMARK MARTINEZ BUELA (Ficha 2-64269/2005).
Montevideo, 9 de Febrero de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12536 Feb 22- Mar 09

BLANCA AURORA ROCHA ARGUIÑARENA o ARGUILLARENA o ARGUIYARENA (Ficha 2-6493/2005).
Montevideo, 2 de Febrero de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12567 Feb 22- Mar 09

DECIMOQUINTO TURNO

ROSA o ROSA MYRIAM RUBINSTEIN KLASTORNIK (Nº Expediente 2-61283/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Dra. Silvana Lagos Recanzone, Abogada, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2440 10/p 11711 Feb 10- Feb 23

WASHINGTON VICTOR COSSE NOTAROBERTO (Nº Expediente 2-62478/2005).
Montevideo, 21 de Diciembre de 2005.
Dra Silvana Lagos Recanzone, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2440 10/p 11866 Feb 14- Mar 01

JOSE ANTONIO BARREIRO PORTEIRO (Nº Expediente 2-52637/2005).
Montevideo, 21 de Diciembre de 2005.
Dra. Silvana Lagos Recanzone, Abogada, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2440 10/p 11924 Feb 15- Mar 02

GIUSEPPE o JOSE BELLIN CORTELAZZO o CORTERAZZA o CORTERA (Nº Expediente 2-63928/2005).
Montevideo, 7 de Febrero de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12120 Feb 16- Mar 03

BLANCA AZUCENA TORRES SILVERA (Nº Expediente 2-64402/2005).
Montevideo, 7 de Febrero de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12126 Feb 16- Mar 03

GERMAN AGUILERA PAREDES (Nº Expediente 2-58122/2005).
Montevideo, 5 de Diciembre de 2005.
SILVANA LAGOS, ABOGADA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2440 10/p 12127 Feb 16- Mar 03

WIRMER o WILMER GERVASINI o GERVACINI BACINE o BASINE (Exp. Nº 2-53432/2005).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12241 Feb 17- Mar 06

TERESA VICENTA DOTI GAITO (Exp. Nº 2-30791/2005).
Montevideo, 8 de Agosto de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12328 Feb 20- Mar 07

FRANCISCO JAVIER OLIVERA LEBERRIE o LEVERRIE, FELIPA AURORA FERNANDEZ SOCA y FRANCISCO JAVIER OLIVERA FERNANDEZ (Nº Expediente 2-57275/2005).
Montevideo, 9 de Diciembre de 2005.
SILVANA LAGOS, ABOGADA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2440 10/p 12344 Feb 20- Mar 07

MANUEL LOPEZ NEGREIRA (Nº Expediente 2-60929/2005).
Montevideo, 21 de Diciembre de 2005.
Dra. Silvana Lagos Recanzone, Abogada, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2440 10/p 12352 Feb 21- Mar 08

WINSTON LEOMALONEY OROÑO MODERNEL (Nº Expediente 2-57870/ 2005).
Montevideo, 2 de Diciembre de 2005.
SILVANA LAGOS, ABOGADA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2440 10/p 12392 Feb 21- Mar 08

BENJAMIN MATIAS DEL PUERTO DE LOS SANTOS (Nº Expediente 2-1129/ 2006).
Montevideo, 8 de Febrero de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12398 Feb 21- Mar 08

JOSE PEDRO CEDRES ROCHA (Nº Expediente 2-63025/2005).
Montevideo, 7 de Febrero de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12407 Feb 21- Mar 08

EVA JOSEFA ALVAREZ GUERRA (Nº Expediente 2-64055/2005).
Montevideo, 7 de Febrero de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12430 Feb 21- Mar 08

MANUEL VERGARA CASTILLA (Nº Expediente 2-57597/2005).
Montevideo, 29 de Noviembre de 2005.
SILVANA LAGOS, ABOGADA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2440 10/p 12435 Feb 21- Mar 08

JORGE ALBERTO PEREIRA PAULO (Nº Expediente 2-63387/2005).
Montevideo, 8 de Febrero de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12532 Feb 22- Mar 09

DECIMOSEXTO TURNO

JULIO CESAR BORRAZAS GRAMATICA (Nº Expediente 2-59367/2005).
Montevideo, 9 de Diciembre de 2005.
SILVANA LAGOS, ABOGADA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2440 10/p 11686 Feb 10- Feb 23

GRECIA ELSA NOBLIA ANTUNEZ o ANTUNES MACIEL (Nº Expediente 2-59492/2005).
Montevideo, 12 de Diciembre de 2005.
SILVANA LAGOS, ABOGADA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2440 10/p 11920 Feb 15- Mar 02

MARIA LAURA o LAURA FERNANDEZ CLAVIJO (Nº Expediente 2-58363/2005).
Montevideo, 8 de Diciembre de 2005.
SILVANA LAGOS, ABOGADA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2440 10/p 11989 Feb 15- Mar 02

ANA YOLANDA AMORELLI GUTIERREZ (Nº Expediente 2-63381/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Dra. Silvana Lagos Recanzone, Abogada, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2440 10/p 12015 Feb 16- Mar 03

SONIA ADELINA FLEITAS ARNAUD y JOSE LUIS GALLO DICERA (Nº Expediente 2-41561/2005).
Montevideo, 8 de Diciembre de 2005.
SILVANA LAGOS, ABOGADA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2440 10/p 12026 Feb 16- Mar 03

ANGEL ANTONIO SCUTARI LARA (Exp. Nº 2-50793/2005).
Montevideo, 4 de Noviembre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12117 Feb 16- Mar 03

GONZALO DANIEL BALSAMO DELGADO (Nº Expediente 2-62247/2005).
Montevideo, 21 de Diciembre de 2005.
Dra. Silvana Lagos Recanzone, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2440 10/p 12143 Feb 17- Mar 06

MARGARITA GUALCONDA ESTAVILLO ARAUJO (Nº Expediente 2-62930/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Dra. Silvana Lagos Recanzone, Abogada, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2440 10/p 12211 Feb 17- Mar 06

MARTA ALICIA SANCHEZ APEZTEGUIA (Expediente Nº 2-64489/2005).
Montevideo, 8 de Febrero de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12360 Feb 21- Mar 08

LEOPOLDO GUERREIRO VO o NO (Nº Expediente 2-54420/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 8 de Febrero de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50620 Feb 21- Mar 08

DECIMOSEPTIMO TURNO

REBECA ESTHER ALFONZO ó REBECA ESTER ALFONSO FERONE ó REBECA ESTER ALFONZO FERONE ó REBECA ESTHER ALFONSO (FICHA 2-62109/ 2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11692 Feb 10- Feb 23

MILTON JOSÉ FARAVELLI MORA (FICHA 2-63931/2005).
Montevideo, 6 de Febrero de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11987 Feb 15- Mar 02

SOGORO YONAMINE HIGA (FICHA 2-63026/2005).
Montevideo, 6 de Febrero de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12087 Feb 16- Mar 03

MARÍA RENE o RENÉE MARTINEZ CASANOVA y WALTER MANUEL DELGADO GUTIERREZ (FICHA 2-59984/ 2005).
Montevideo, 16 de Diciembre de 2005.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12237 Feb 17- Mar 06

SILVESTRE ALBERTO PANFILO PAVAN (FICHA 2-60563/2005).
Montevideo, 21 de Diciembre de 2005.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12293 Feb 20- Mar 07

PINKOS ó PINKWAS MENDLOWICZ ó MENDLOVICH ó MENDELOVICH (Ficha 2-53017/2005).
Montevideo, 14 de Noviembre de 2005.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12499 Feb 22- Mar 09

HAYDÉE MARTINEZ COUTO o CANTO (FICHA 2-58579/2005).
Montevideo, 12 de Diciembre de 2005.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12537 Feb 22- Mar 09

RUBENS WALTER MIGLINO ROVIRA y WALTER GABRIEL MIGLINO PARODI (Ficha 2-47012/2005).
Montevideo, 21 de Octubre de 2005.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12565 Feb 22- Mar 09

MARÍA MARINA MARROCHE BERRIEL (FICHA 2-59022/2005).
Montevideo, 12 de Diciembre de 2005.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12578 Feb 22- Mar 09

ADELA AMEDE o ADELA AMEDE GADEA (FICHA 2-13116/2005).
Montevideo, 2 de Mayo de 2005.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12583 Feb 22- Mar 09

DECIMOCTAVO TURNO

CARLOS ALBERTO VAZQUEZ ROCHA (FICHA 2-62477/2005).
Montevideo, 1º de Febrero de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11739 Feb 13- Feb 24

ALICIA MIRABEL BONILLA PEREIRA (FICHA 2-57538/2005).
Montevideo, 9 de Diciembre de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11901 Feb 15- Mar 02

MARÍA LUISA BELLO VALARINO ó VALLARINO, JOSÉ BELO ó BELLO VALARINO ó VALLARINO y GRACIELA MARÍA BELLO NABUNE (FICHA 2-57975/ 2005).
Montevideo, 15 de Noviembre de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11922 Feb 15- Mar 02

JUAN FERNANDEZ GARCIA (FICHA 2-58281/2005).
Montevideo, 1º de Febrero de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12001 Feb 15- Mar 02

AMANDA MOGLIA RASILLIA o RASILLA (FICHA 2-59426/2005).
Montevideo, 13 de Diciembre de 2005.

Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12287 Feb 20- Mar 07

ALFONSO PUGA VAZQUEZ (FICHA 2-63354/2005).
Montevideo, 6 de Febrero de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12326 Feb 20- Mar 07

FATEMAT ABDO ADIB, EMILIO OSTA ABDO y FELIPE OSTA ABDO (FICHA 2-62213/2005).
Montevideo, 13 de Febrero de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12346 Feb 20- Mar 07

ROBERTO CABALLERO BOTTA (FICHA 2-63011/2005).
Montevideo, 1º de Febrero de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12372 Feb 21- Mar 08

FULVIA MARINI RUFO (FICHA 2-10676/2005).
Montevideo, 19 de Noviembre de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12439 Feb 21- Mar 08

SUSANA MARÍA BRACCO CARDOSO ó SUSANA BRACCO HUGHES y MARÍA ELENA CARDOSO ALDECOA (FICHA 2-56550/2005).
Montevideo, 20 de Diciembre de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12498 Feb 22- Mar 09

JUAN ANGEL NICOLA VAZQUEZ (FICHA 2-60598/2005).
Montevideo, 6 de Febrero de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12553 Feb 22- Mar 09

DECIMONOVENO TURNO

JULIO CESAR PARDO DI MAYO (Ficha Nº 2-43378/2005).
Montevideo, 1 de Febrero de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11685 Feb 10- Feb 23

HÉCTOR SILVIO FORNO JASIDAKIS (FICHA 780/2001).
Montevideo, 6 de Febrero de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12165 Feb 17- Mar 06

LETICIA GOMEZ TELLECHEA (Ficha Nº 2-52816/2005).
Montevideo, 17 de Noviembre de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12226 Feb 17- Mar 06

CONCEPCION ELIDA SOUTO FERRIN (Ficha Nº 2-62311/2005).
Montevideo, 1 de Febrero de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12240 Feb 17- Mar 06

JUAN JOSE CUDEIRO PATRONE (Ficha Nº 2-50752/2005).
Montevideo, 1 de Febrero de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12255 Feb 20- Mar 07

NELSON ROSELLI HERNANDEZ (Ficha Nº 2-47197/2005).
Montevideo, 21 de Octubre de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12284 Feb 20- Mar 07

CESAR ROBERTO CAMPODONICO CARDONA (Ficha Nº 2-60359/2005).
Montevideo, 1 de Febrero de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12288 Feb 20- Mar 07

JUAN BOYADJI THOMASIAN (Ficha Nº 2-53044/2005).
Montevideo, 1 de Febrero de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12322 Feb 20- Mar 07

GLADYS COLANERI ROSITO (Ficha Nº 2-61126/2005).
Montevideo, 13 de Febrero de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12534 Feb 22- Mar 09

VIGESIMO TURNO

JOSE CUPERTINO SILVERA RIVERO (Ficha Nº 2-58637/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11811 Feb 14- Mar 01

LUIS CARLOS ZIEGLER FERRO (Ficha Nº 2-41026/2005).
Montevideo, 16 de Setiembre de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11896 Feb 14- Mar 01

JUAN ANTONIO REZZONICO SIENRRA (Ficha Nº 2-53723/2005).
Montevideo, 18 de Noviembre de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12318 Feb 20- Mar 07

MARIA MERCEDES SUAREZ GELARDE (Ficha Nº 2-52203/2005).
Montevideo, 1 de Febrero de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12350 Feb 20- Mar 07

ADOLFO HOMERO FERNANDEZ CURBELO (Ficha Nº 2-62476/2005).
Montevideo, 14 de Febrero de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12451 Feb 21- Mar 08

DOMINGA MARIA MAESTROIANI PELOCHE (Ficha Nº 2-1249/2006).
Montevideo, 14 de Febrero de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12452 Feb 21- Mar 08

CASIANO GONZALEZ o GONZALEZ GRAÑA (Ficha Nº 2-61869/2004).
Montevideo, 30 de Marzo de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12566 Feb 22- Mar 09

VIGESIMOPRIMER TURNO

ANTONIO RODRIGUEZ ROMERO (IUE 2 4508/2005).
Montevideo, 03 de Mayo de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11595 Feb 10- Feb 23

CECILIA CYBULSKI VISOK (IUE: 2-19573/2005).
Montevideo, 7 de Noviembre de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11712 Feb 10- Feb 23

ARIEL AGOSTO MARTÍNEZ CRUZ (IUE: 2-243/2006).
Montevideo, 8 de Febrero de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11964 Feb 15- Mar 02

HELIO CAVICCHIOLI MARTINEZ (IUE 2 27254/2005).
Montevideo, 3 de Agosto de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11967 Feb 15- Mar 02

ALFREDO RAMON GIAMBERINI CABRERA (IUE 2 21550/2005).
Montevideo, 19 de Julio de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11983 Feb 15- Mar 02

PAULINA CRISTINA SEVA PASTOR (IUE-2-17189/2005).
Montevideo, 13 de Mayo de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12055 Feb 16- Mar 03

PIETRAFESA SABIA, MARIA JOSEFINA (IUE: 2-1246/2006).
Montevideo, 10 de Febrero de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12096 Feb 16- Mar 03

HEDVIKA KOSUT OLIVA (IUE: 2-60573/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12119 Feb 16- Mar 03

JUAN FRANCISCO GALLO LAPORTA (IUE: 2-63116/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12140 Feb 17- Mar 06

BERNARDO WALDEMAR GARCIA CORREA (IUE: 2-57761/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12238 Feb 17- Mar 06

ALCIDES PERCOVICH ASCARSA (IUE 2-56551/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12289 Feb 20- Mar 07

JULIETA PRIGUE FERRADA (IUE: 2-61765/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12370 Feb 21- Mar 08

WALTER DE FREITAS MODERNEL (IUE: 2-57321/2005).
Montevideo, 12 de Diciembre de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12500 Feb 22- Mar 09

MARTA MARIA OLASCOAGA PERELLI (IUE: 2-47249/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 1º de Febrero de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50512 Feb 13- Feb 24

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDITA ONENIA u OMENIA JULIA BENOIT o BENOIT RAGO (678/2002/S).
Montevideo, 11 de Marzo de 2003.
Dra. Ana C. García da Rosa, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11716 Feb 10- Feb 23

AIDA MARINA GARCIA RODRIGUEZ (IUE 2-61507/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11781 Feb 13- Feb 24

SONIA ELSA VAGHI STURLA (IUE 2-59707/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11882 Feb 14- Mar 01

JUANA REY VAZQUEZ (IUE 2-60473/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11959 Feb 15- Mar 02

ALBA GLADYS RODRIGUEZ (IUE 2-38339/2005).
Montevideo, 1 de Setiembre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11960 Feb 15- Mar 02

ROSA LEONCINI RONQUI (IUE: 2-54291/2005).
Montevideo, 9 de Diciembre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11963 Feb 15- Mar 02

CHARAMELO UMPIERREZ, AMABILIA (IUE: 2-64471/2005).
Montevideo, 6 de Febrero de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11969 Feb 15- Mar 02

SUSANA VERGARA MANGINO (IUE 2-59362/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11986 Feb 15- Mar 02

JUAN JOSE BLENGIO BRITO (IUE 2-58632/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12003 Feb 16- Mar 03

AMERICO SEGREDO CLEMENTE (IUE: 2-63960/2005).
Montevideo, 7 de Febrero de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12007 Feb 16- Mar 03

HECTOR CARLOS HUERTAS SCELZA (IUE 2-52184/2005).
Montevideo, 19 de Diciembre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12116 Feb 16- Mar 03

EDUARDO ALBERTO FABREGAT ROLDOS (IUE: 2-46074/2005).
Montevideo, 18 de Octubre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12299 Feb 20- Mar 07

OMAR CIRILO CABRERA CABRERA (IUE: 2-58001/2005).
Montevideo, 9 de Diciembre de 2005.
Dra. Esc. Renee Mariño Alvarez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12348 Feb 20- Mar 07

OLGA NIEVES MARTINEZ CASTRO (IUE 2-62305/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12436 Feb 21- Mar 08

FRANCISCO ANTONIO RIVAS VILA (IUE: "2-855/2006).
Montevideo, 15 de Febrero de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12447 Feb 21- Mar 08

HORACIO ALBERTO SEMBLAT COSTA (IUE: 2-1786/2006).
Montevideo, 15 de Febrero de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12538 Feb 22- Mar 09

MARIA RAMONA PEREYRA VARELA (IUE: 2-40271/2005).
Montevideo, 22 de Diciembre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12568 Feb 22- Mar 09

VIGESIMOTERCER TURNO

ALFONSO SESSA NAPOLI y DELIA NELLY MANZONI AMARAL (FICHA: 2-59254/2005).
Montevideo, 8 de Diciembre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12092 Feb 16- Mar 03

PEDRO JAIME SILVA YIC (FICHA: 2-379/2006).
Montevideo, 8 de Febrero de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12093 Feb 16- Mar 03

HORTENSIA BARNO CAMBERO (FICHA: 2-63484/2005).
Montevideo, 1 de Febrero de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12242 Feb 17- Mar 06

EVA DOLORES MAGNONE CANESSA (FICHA: 2-937/2006).
Montevideo, 8 de Febrero de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12244 Feb 17- Mar 06

LUIS ISIDORO PIPERNO KALECHE o KALACHI (FICHA: 2-62298/2005).
Montevideo, 1 de Febrero de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12351 Feb 20- Mar 07

CESAR HERCULES MARTINEZ ZUNINO (FICHA: 2-63291/2005).
Montevideo, 15 de Febrero de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12428 Feb 21- Mar 08

JUAN MEGARDICHIAN JOSEPIAN (FICHA: 2-50077/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 1 de Febrero de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50616 Feb 21- Mar 08

VIGESIMOCUARTO TURNO

RODOLFO ARTIGAS SUPPARO IZQUIERDO (FICHA: 2-59960/2005).
Montevideo, 13 de Diciembre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11953 Feb 15- Mar 02

JORGE GRUNVALD o GRÜNVALD BRAUND (FICHA: 2-8810/2005).
Montevideo, 23 de Mayo de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11995 Feb 15- Mar 02

AMERICO ANGEL COLOMBO o COLIMBO CORRADI o CONRRADI o CONRADI (FICHA: 2-61709/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12142 Feb 17- Mar 06

LUIS GUSTAVO MARIANI MOULIA (FICHA: 2-45151/2004).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12283 Feb 20- Mar 07

GLADYS ALBA DELPIANO RIZZO (FICHA: 2-1277/2006).
Montevideo, 8 de Febrero de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12329 Feb 20- Mar 07

ALBA ESTER MONTAÑEZ RIOS (FICHA: 2-64513/2005).
Montevideo, 8 de Febrero de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12448 Feb 21- Mar 08

MARIA DELIA o MARIA DELIA BEATRIZ FRESCO REBOREDO (FICHA: 2-63128/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12457 Feb 21- Mar 08

VIGESIMOQUINTO TURNO

ORILDES JULIAN OVELAR GAVARRET y MATILDE RODRIGUEZ DE VITTA o DEVITA (Ficha 2-57236/2005).
Montevideo, 7 de Diciembre de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 11688 Feb 10- Feb 23

SONIA BEATRIZ SENA LOPEZ (FICHA: 2-49089/2005).
Montevideo, 3 de Noviembre de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 11695 Feb 10- Feb 23

EDUARDO EMILIO LANZA GAETTA y MARGARITA ARGENTINA GREOLES TORREGAZA ó TORRAGAZA (Fa. 2-34485/2004).
Montevideo, 13 de Agosto de 2004.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 11774 Feb 13- Feb 24

EDELBERTO ANTONIO VIANA BEZ (Ficha 66-309/2003).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 12010 Feb 16- Mar 03

AURORA MINOLI LERTORA (Ficha 2-50338/2005).
Montevideo, 12 de Diciembre de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 12095 Feb 16- Mar 03

TRINIDAD LOPEZ FERNANDEZ (Ficha 2-57378/2005).
Montevideo, 12 de Diciembre de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 12262 Feb 20- Mar 07

RAFAEL LORENZO PONS BELTRAN (Ficha 2-56379/2005).
Montevideo, 7 de Diciembre de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 12281 Feb 20- Mar 07

FELIPE PITTAMIGLIO PITTAMIGLIO (FICHA: 2-7785/2005).
Montevideo, 5 de Abril de 2005.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 12324 Feb 20- Mar 07

JAKOVAS MORDCHELIS o MAXIMO MEJEROVICIAUS o MEEROVICH o MEROVICH BERELOVICAITES o JACOVAS MORCHELIS MEJEROVICIAUS (Fa. 66-734/2003).
Montevideo, 23 de Abril de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 12579 Feb 22- Mar 09

VIGESIMOSEXTO TURNO

AURELIO AGUIRRE GONZALEZ (FICHA: 2-40797/2005).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 11600 Feb 10- Feb 23

ESTHER MORALES PAIS (Ficha-2-57007/2005).
Montevideo, 19 de Diciembre de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 11770 Feb 13- Feb 24

SANTA TERESA BAPTISTA ARZAGUET (Ficha, 2-57466/2005).
Montevideo, 14 de Diciembre de 2005.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 11919 Feb 15- Mar 02

ROQUE PAPA CAVALLO (Ficha 2-60136/2005).
Montevideo, 19 de Diciembre de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 11993 Feb 15- Mar 02

SIMON ROGELIO SEGOVIA (Ficha, 2-59880/2005).
Montevideo, 14 de Diciembre de 2005.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 12016 Feb 16- Mar 03

MARIA DOLORES CATALINA PARDO (Ficha 2-26877/2004).
Montevideo, 27 de Agosto de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 12122 Feb 16- Mar 03

LUISA CLOTILDE PENOVI CERRI (Ficha 2-59276/2005).
Montevideo, 14 de Diciembre de 2005.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 12139 Feb 17- Mar 06

LILIANA BEATRIZ GUARAGNA BARRIOS (Ficha 2-58715/2005).
Montevideo, 7 de Diciembre de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 12209 Feb 17- Mar 06

MARIA PILAR DIAZ RODRIGUEZ (Ficha 2-54131/2005).
Montevideo, 14 de Diciembre de 2005.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 12212 Feb 17- Mar 06

DELIA LOPEZ IBARBURU (Ficha 2-62814/2005).
Montevideo, 16 de Febrero de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 12526 Feb 22- Mar 09

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

DELIA ONETTO RODRIGUEZ (Ficha 2-51304/2005).
Montevideo, 7 de Noviembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11777 Feb 13- Feb 24

JOSE BARRERA CANO (Ficha 2-58057/2005).
Montevideo, 14 de Diciembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12208 Feb 17- Mar 06

ERNESTO CARDOSO ALEMAN (Ficha 2-62078/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12235 Feb 17- Mar 06

PROSELIA SALDAÑA (Ficha 2-59175/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12267 Feb 20- Mar 07

BRENDA RENEE GIRARDIN DE LA SOVERA (2-62901/2005).
Montevideo, 10 de Febrero de 2006.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12327 Feb 20- Mar 07

BLANCA HIPOLITA VERES o VEREZ QUINELES (Ficha 2-62511/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12437 Feb 21- Mar 08

OFELIA ROSA EIJO RAMIREZ (FICHA 2-54289/2005).
Montevideo, 30 de Noviembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12455 Feb 21- Mar 08

JESUS FACAL GARCIA (FICHA 2-60510/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12552 Feb 22- Mar 09

HONORIO DIAZ SANABRE (Ficha 2-59947/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12576 Feb 22- Mar 09

VIGESIMOCTAVO TURNO

RODOLFO CHANQUET o CHANQUET CURBELO (Ficha 2-62277/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11689 Feb 10- Feb 23

JUANA VIDA SPINAK POSMENTIER (FICHA 2-63203/2005).
Montevideo, 1º de Febrero de 2006.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11870 Feb 14- Mar 01

JOSE LORENZO GONELLA BORDOLI (FICHA 2-24443/2005).
Montevideo, 18 de Noviembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11962 Feb 15- Mar 02

HECTOR MIRANDA y MARIA ESTHER LUCAS (FICHA 2-56253/2005).
Montevideo, 30 de Noviembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12089 Feb 16- Mar 03

LUIS EDUARDO TORTEROLO o TORTEROLO GULPIO (Ficha 2-57942/2005).
Montevideo, 14 de Diciembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12236 Feb 17- Mar 06

HECTOR ANGEL SIVIERO CALATRONI (FICHA 2-56695/2004).
Montevideo, 3 de Diciembre de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12268 Feb 20- Mar 07

ELENA NAHMOD MNAKI (Ficha 2-60309/2005).
Montevideo, 20 de Diciembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12323 Feb 20- Mar 07

ALVARO AGUSTIN GARCIA VALENTE (FICHA 113/2003/S).

Montevideo, 22 de Abril de 2003.
GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12347 Feb 20- Mar 07

MIGUEL ANGEL CABALLERO MACHADO (FICHA 2-63655/2005).
Montevideo, 1 de Febrero de 2006.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12433 Feb 21- Mar 08

ANA o ANA KUZEL o KUSEL KOLACK e IAROSLAV VOLEJNIK FORMANEK (Ficha 2-58585/2005).
Montevideo, 20 de Diciembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12449 Feb 21- Mar 08

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

NELSON SAUL IRIGARAY o IRIGARAY TORTEROLA (FICHA Nº 156-867/2005).
Artigas, 22 de Noviembre de 2005.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12062 Feb 16- Mar 03

CLELIA o CLELIA EDITTA LACREA FERNANDEZ (FICHA Nº 156-973/2005).
Artigas, 08 de Febrero de 2006.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12378 Feb 21- Mar 08

GREGORIO ENRIQUE PINTO ABREU (FICHA Nº 156-963/2005).
Artigas, 07 de Febrero de 2006.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12379 Feb 21- Mar 08

BENITO RODRIGUEZ e IRLANTE GONZALEZ (FICHA Nº 156-886/2005).
Auxiliado de pobreza.
Artigas, 12 de Diciembre de 2005.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50540 Feb 14- Mar 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

DINORA GARCIA GARCIA o GARCIA FEIJO GARCIA FEIJO (IUE: 157-430/2005).
Bella Unión, 6 de Diciembre de 2005.
Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 12061 Feb 16- Mar 03

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ELEUTERIO MARÍA FERRARO REVETRIA (I.U.E. Nº 168-1191/2005).
Canelones, 22 de Diciembre de 2005.
Dra. Fabiana PEREYRA GARCIA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12031 Feb 16- Mar 03

EDUARDO JOSÉ RECAGNO AGUIAR (I.U.E. Nº 168-1155/2005).
Canelones, 8 de Diciembre de 2005.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12032 Feb 16- Mar 03

HUGO NÉSTOR MENY RODRIGUEZ (I.U.E. Nº 168-1167/2005).
Canelones, 13 de Diciembre de 2005.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12033 Feb 16- Mar 03

ERNESTO PIGAZZINI LAMELA (I.U.E. Nº 168-1189/2005).
Canelones, 22 de Diciembre de 2005.
Dra. Fabiana PEREYRA GARCIA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12034 Feb 16- Mar 03

TERESA MIRTA RUSSI INTROINI (I.U.E. Nº 168-542/2005).
Canelones, 30 de Junio de 2005.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12035 Feb 16- Mar 03

ELENA TERESITA GARBUYO BOLOGNA (I.U.E. Nº 168-1089/2005).
Canelones, 15 de Noviembre de 2005.
Dra. Ma. Graciela Schol, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12302 Feb 20- Mar 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
QUINTO TURNO

FULGENCIO TACORONTE HERNANDEZ (FICHA Nº 440-998/2005).
Las Piedras, 23 de Diciembre de 2005.
Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11767 Feb 13- Feb 24

MARIA ELSA ALVES DE LOS SANTOS (FICHA Nº 440-910/2005).
Las Piedras, 23 de Diciembre de 2005.
Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11768 Feb 13- Feb 24

JULIO CESAR CUNEO CARIBONI (FICHA Nº 440-329/2005).
Las Piedras, 25 de Octubre de 2005.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11769 Feb 13- Feb 24

MARIA DEL HUERTO CARDOZO TORAL y ANGEL ISABELINO DELGADO o ISABELINO DELGADO (FICHA Nº 440-760/2005).
Las Piedras, 25 de Octubre de 2005.
Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11819 Feb 14- Mar 01

DOMINGO VISMAR BROSO o BROSSO MARTINEZ (FICHA Nº 440-666/2005).
Las Piedras, 23 de Diciembre de 2005.
Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11854 Feb 14- Mar 01

ROBERTO OLIMPIO RIVERO CEDRES (FICHA Nº 440-1024/2005).
Las Piedras, 23 de Diciembre de 2005.
Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11855 Feb 14- Mar 01

MARIA LINA NOCELLI FREGOSSI (Ficha IUE: 440-1129/2005).
Las Piedras, 20 de Diciembre de 2005.
Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12079 Feb 16- Mar 03

RUBENS CAMEJO MANCEBO (FICHA Nº 440-1089/2005).
Las Piedras, 23 de Diciembre de 2005.
Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12382 Feb 21- Mar 08

ITALO ROCHA TAPIE (FICHA Nº 440-1201/2005).
Las Piedras, 23 de Diciembre de 2005.
Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12383 Feb 21- Mar 08

MARIA LUISA TRIAS CLEMENTE (FICHA Nº 440-1200/2005).
Las Piedras, 23 de Diciembre de 2005.
Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12384 Feb 21- Mar 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

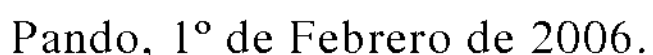
MARIA ELSA GIACOSA RODRIGUEZ (Ficha 175-1094/2005).
Pando, 20 de Diciembre de 2005.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 11826 Feb 14- Mar 01

JUAN JOSE FLORES PEREZ (Ficha 175-1096/2005).
Pando, 19 de Diciembre de 2005.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 12037 Feb 16- Mar 03

OBDULIA ANGELICA GUTIERREZ UMPIERREZ (Ficha 175-1163/2005).
Pando, 8 de Febrero de 2006.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 12506 Feb 22- Mar 09

GREGORIO GONZALEZ FERNANDEZ (Ficha 175-1151/2005).
Pando, 2 de Febrero de 2006.
Dra. Ma. de los Angeles Estellano Barcia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12507 Feb 22- Mar 09

NELSON ROBERTO DIAZ GADEA (Ficha 175-521/2003).
Auxiliado de pobreza.



Pando, 1º de Febrero de 2006.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50602 Feb 20- Mar 07

CUARTO TURNO

GALA MARTINIANA ASISNAGA, o AGISNAGA o ARISNAGA ACOSTA (Ficha 150/A/1990).
Pando, 14 de Agosto de 1995.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 11743 Feb 13- Feb 24

TEKLE LINKUS o TECLA LINKUS o TEKLE LINKUS DE PROTASAS (Ficha 176-5178/2005).
Pando, 14 de Noviembre de 2005.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 11827 Feb 14- Mar 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

ALCIDES LUIS FERNANDEZ ALONSO (IUE 179.35/2006).
Ciudad de la Costa, 6 de Febrero de 2006.
Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11873 Feb 14- Mar 01

CUARTO TURNO

WALTER ANGEL BURCI CHAVEZ y WALTER ANGEL BURCI JUAREZ (IUE 180.912/2005).
Ciudad de la Costa, 28 de Diciembre de 2005.
Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12477 Feb 22- Mar 09

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

NAIR GINO FERRAZ (FICHA 591/2000).
Melo, 18 de Mayo de 2001.
ESC. FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 11860 Feb 14- Mar 01

LUIS DAVILA SILVA (Ficha 207-802/2005).
Melo, 13 de Diciembre de 2005.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 11862 Feb 14- Mar 01

CARLOS MARÍA PIÑEIRO GONZALEZ, MARÍA BASILISA GONZALEZ CASTELAR ó MARÍA GONZALEZ CASTELAN ó MARÍA BASILISIA GONZALEZ ó MARÍA BASILIA GONZALEZ (Ficha 207-845/2005).
Melo, 7 de Febrero de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 12073 Feb 16- Mar 03

ANATILDO ARGÜELLO IRIGOYEN y DELIA SANTANA FERNANDEZ (Ficha 207-18/2006).
Melo, 8 de Febrero de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 12074 Feb 16- Mar 03

DELMIRA CASAS DEL RIO (Ficha 207-357/2004).
Melo, 23 de Diciembre de 2005.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 12401 Feb 21- Mar 08

ISABEL LAMAS MORALES (Ficha 207-19/2006).
Melo, 8 de Febrero de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 12404 Feb 21- Mar 08

HÉCTOR OROSMAN RUIZ MARRERO (Ficha 870/2003).
Melo, 18 de Diciembre de 2003.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 12508 Feb 22- Mar 09

JUAN REGINO FERNANDEZ CABALLERO (Ficha 852/2003).
Melo, 10 de Diciembre de 2003.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 12509 Feb 22- Mar 09

ERMELINA ALBAREZ AREBA ó ERMELINDA ALVAREZ AREVALO ó ERMELINDA ALBAREZ AREVALO ó AREBALO (Ficha 207-822/2005).
Melo, 20 de Diciembre de 2005.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 12510 Feb 22- Mar 09

CUARTO TURNO

CARMEN ó CARMELA OLIVERA SOSA y VALDEMIR ó VALDEMIRES RIVERO (Ficha 208-961/2005).
Melo, 21 de Diciembre de 2005.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 11861 Feb 14- Mar 01

LINO AMIR ó ALMIR RODRIGUEZ ARAUJO (Ficha 208-948/2005).
Melo, 16 de Diciembre de 2005.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 11863 Feb 14- Mar 01

EUFRACIA MARTINEZ LUCAS y DANILO MAZZIOTTA LUCAS (Ficha 208-911/2005).
Melo, 7 de Diciembre de 2005.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 12075 Feb 16- Mar 03

MARÍA ELENA FRATTI OLIVERA (Ficha 208-773/2005).
Melo, 21 de Octubre de 2005.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 12402 Feb 21- Mar 08

JOSÉ PAULINO TABAREZ PIREZ (Ficha 208-965/2005).
Melo, 22 de Diciembre de 2005.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 12403 Feb 21- Mar 08

SANTA JULIA PRESTES NUÑEZ (Ficha 208-514/2005).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 1 de Noviembre de 2005.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50611 Feb 21- Mar 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

MARIA ESTHER AVILA (IUE 209-418/2005).
Río Branco, 15 de Diciembre de 2005.
Esc. Ariel da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 12071 Feb 16- Mar 03

PEDRO MARIA LARROSA DESCHANPS y MARIA DEL CARMEN ALCARRAZ EGUREN (IUE 209-437/2005).
Río Branco, 2 de Febrero de 2006.
Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 12072 Feb 16- Mar 03

TEODOLINA TECHERA LEBERRIE (IUE 209-431/2005).
Río Branco, 2 de Febrero de 2006.
Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 12076 Feb 16- Mar 03

CARLOS MARIA BARROS (IUE 209-427/2005).
Río Branco, 21 de Diciembre de 2005.
Esc. Ariel da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 12334 Feb 20- Mar 07

JOSE MAXIMO MONZON CUELLO (IUE 209-419/2005).
Río Branco, 15 de Diciembre de 2005.
Esc. Ariel da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 12405 Feb 21- Mar 08

SANTA NIBIA RODRIGUEZ (IUE 209-197/2005).
Río Branco, 27 de Junio de 2005.
Esc. Ariel da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 12511 Feb 22- Mar 09

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BONAGLIA GOTTERO, ELENA ISOLINA y FABER BARROTTO, TOMÁS BENITO (FICHA 223-841/2005).
Colonia, 07 de Febrero de 2005.
Dra. Soledad Nin Zaffaroni, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12385 Feb 21- Mar 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

MARIO ABEL y OSVALDO RUBEN QUINTANA CARABALLO (227-705/2005).
Carmelo, 23 de Diciembre de 2005.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 11748 Feb 13- Feb 24

NYBIA ANGÉLICA PINTALUBA DUARTE (IUE 227-460/2005).

Carmelo, 09 de Agosto de 2005.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 12303 Feb 20- Mar 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

WALTER RAUL BORGES CHAUVIE (Ficha "B" Nº 225-653/2005).
Rosario, 2 de Diciembre de 2005.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11794 Feb 13- Feb 24

LERY NELDA WILSON BALL (Ficha "B" Nº 225-708/2005).
Rosario, 1 de Febrero de 2005.
Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11795 Feb 13- Feb 24

JOSE MARIA URDAMPILLETA IROULEGUY (Ficha "B" Nº 225-682/2005).
Rosario, 9 de Diciembre de 2005.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12190 Feb 17- Mar 06

VISITACION ECHARTE ANSOLEAGA (Ficha "B" Nº 225-614/2005).
Rosario, 16 de Noviembre de 2005.
Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12191 Feb 17- Mar 06

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMILIO SECUNDINO ANDERSON SILVA y MARÍA EUGENIA OLIVARES BLANCO (Ficha 241-545/2005).
Durazno, 29 de Noviembre de 2005.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11670 Feb 10- Feb 23

ENRIQUE TESTURI RISSO (Ficha 241-608/2005).
Durazno, 01 de Febrero de 2006.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12038 Feb 16- Mar 03

TERCER TURNO

MARTIN GERVASIO MARTINEZ MACHADO (Ficha 242-498/2005).
Durazno, 07 de Diciembre de 2005.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12036 Feb 16- Mar 03

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DORA LILIA BORGES BERRIEL (260-473/2005).
Florida, 24 de Octubre de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 11761 Feb 13- Feb 24

GISELA ISOLINA DELGADO FERREIRA (260-478/2005).
Florida, 24 de Octubre de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 11762 Feb 13- Feb 24

DOROTEA HERNANDEZ GARCIA (260-627/2005).
Florida, 6 de Febrero de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 12304 Feb 20- Mar 07

COLLAZO PEREZ, PETRONA (F. 406/2002).
Florida, 27 de Setiembre de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 12305 Feb 20- Mar 07

CELINA ROCHA SUAREZ (260-368/2005).
Auxiliado de pobreza.
Florida, 8 de Febrero de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50601 Feb 20- Mar 07

TERCER TURNO

ABONDIO DE LEON CABRERA (261/213/2005).
Florida, 24 de Mayo de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 12080 Feb 16- Mar 03

ARTIGAS PEDRO LACASSY LOROÑA (261-10/2006).
Florida, 9 de Febrero de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 12081 Feb 16- Mar 03

MARIA BERTA BELEDO VASQUEZ (261-588/2005).
Florida, 6 de Febrero de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 12411 Feb 21- Mar 08

BERNARDA MANUELA PEREZ FUENTES y YOLANDA ISIDRA FLEITAS PEREZ (261-592/2005).
Florida, 7 de Febrero de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 12412 Feb 21- Mar 08

PEDRO POSSAMAI NICARETTA y GREGORIA AURISTELA MARQUEZ VARELA (261-556/2005).
Florida, 7 de Febrero de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 12413 Feb 21- Mar 08

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIA FILOMENA FERREIRA MELGAR y FRANCISCO BERNARDO LA VEGA (IUE 432-1041/2005).
Minas, 29 de Diciembre de 2005.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 11928 Feb 15- Mar 02

MARIA MERCEDES GONZALEZ MARRERO y VICTOR GERONIMO IRIARTE NELL (IUE 432-966/2005).
Minas, 31 de Octubre de 2005.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 11930 Feb 15- Mar 02

JULIA TOLEDO DE TOLEDO o JULIA TOLEDO TOLEDO DE TOLEDO (IUE 432-1059/2005).
Minas, 19 de Diciembre de 2005.
Esc. Laura Falchetti Escudero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11931 Feb 15- Mar 02

PILAR GARCIA RODRIGUEZ (IUE 432-1087/2005).
Minas, 19 de Diciembre de 2005.
Esc. Laura Falchetti Escudero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11932 Feb 15- Mar 02

RUFINO FIGUEREDO CALDERON o RUFINO ELZEAR FIGUEREDO (IUE 432-856/2005).
Minas, 21 de Octubre de 2005.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 11933 Feb 15- Mar 02

HERMES DARWIN FERNANDEZ BENTOS (IUE 432-1122/2005).
Minas, 29 de Diciembre de 2005.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 11934 Feb 15- Mar 02

JOSE ANTONIO PEREZ GONZALEZ (IUE 432-1114/2005).
Minas, 19 de Diciembre de 2005.
Esc. Laura Falchetti Escudero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12415 Feb 21- Mar 08

JOSE CIPRIANO PAREDES JUNCAL (IUE 432-1115/2005).
Minas, 19 de Diciembre de 2005.
Esc. Laura Falchetti Escudero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12416 Feb 21- Mar 08

MARIA DE LOS ANGELES ZEBALLOS PIRIZ (IUE 432-1084/2005).
Minas, 19 de Diciembre de 2005.
Esc. Laura Falchetti Escudero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12417 Feb 21- Mar 08

OSCAR JULIO MANCUELLO ACOSTA (IUE 432-1163/2005).
Minas, 7 de Febrero de 2006.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 12418 Feb 21- Mar 08

MIGUEL ANGEL GONZALEZ RODRIGUEZ (IUE 432-798/2005).
Minas, 14 de Setiembre de 2005.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 12419 Feb 21- Mar 08

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ANA SILVIA LOPEZ MUSLERA (284-872/2005).
Maldonado, 23 de Diciembre de 2005.

ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ. Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12009 Feb 16- Mar 03

JOSÉ SANTOS HERNANDEZ AYALA (FA. 284-846/2005).
Maldonado, 20 de Diciembre de 2005.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ. Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12011 Feb 16- Mar 03

ADELAIDA DOMINGUEZ ACOSTA (Fa. 284-834/2005).
Maldonado, 23 de Diciembre de 2005.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ. Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12012 Feb 16- Mar 03

EDUARDO JOSE ANFUSSO RECUERO (FA. 284-773/2005).
Maldonado, 02 de Diciembre de 2005.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ. Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12265 Feb 20- Mar 07

RICARDO HERNANDEZ MIRANDA (284-829/2005).
Maldonado, 19 de Diciembre de 2005.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ. Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12266 Feb 20- Mar 07

JORGE FRANCISCO MENA SUAREZ y JOSEFA SUAREZ MENA (Fa. 284-886/2005).
Maldonado, 23 de Diciembre de 2005.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12548 Feb 22- Mar 09

FULGENCIO PEREZ MEDINA y CIRILA RAMONA o RAMONA MENDEZ HERNANDEZ (FA. 284-849/2005).
Maldonado, 23 de Diciembre de 2005.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12551 Feb 22- Mar 09

TERCER TURNO

SERAFIN ERIBERTO SILVA MANZZI (Ficha Nº 285-670/2005).
Maldonado, 05 de Octubre de 2005.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 12371 Feb 21- Mar 08

VLADIMIR SIGIFREDO BONILLA PIRIZ (Ficha 285-877/2005).
Maldonado, 6 de Febrero de 2006.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 12549 Feb 22- Mar 09

HANSEL ADALID FERNANDEZ TUTZO (Ficha Nº 285-455/2005).
Auxiliado de pobreza.
Maldonado, 21 de Diciembre de 2005.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50502 Feb 13- Feb 24

OCTAVO TURNO

GABRIELA DE LEON UMPIERREZ (FA. 286-895/2005).
Maldonado, 01 de Diciembre de 2005.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 11721 Feb 13- Feb 24

GERARDO GABRIEL MAZZEI WEISS (FA. 286-973/2005).
Maldonado, 22 de Diciembre de 2005.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 11722 Feb 13- Feb 24

FRANCE JORGE RICARDO MONTAÑEZ FERREIRA o FERREYRA (FA. 286-868/2005).
Maldonado, 15 de Noviembre de 2005.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 11730 Feb 13- Feb 24

RAUL ANTONIO BALLADAREZ DE LEON (FA. 286-955/2005).
Maldonado, 23 de Diciembre de 2005.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 11731 Feb 13- Feb 24

VENUS WELLINGTON GONZALEZ GAGGIONI (FA. 286-904/2005).
Maldonado, 01 de Diciembre de 2005.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 11732 Feb 13- Feb 24

MARIANO ESTEBAN UMPIERREZ CARIBONI (FA. 286-954/2005).
Maldonado, 12 de Diciembre de 2005.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 11733 Feb 13- Feb 24

AMANCIO MACHADO RODRIGUEZ (FA. 286-813/2005).
Maldonado, 26 de Octubre de 2005.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 12008 Feb 16- Mar 03

EGLANTINE BELIA SILVA ABREU (FA. 286-983/2005).
Maldonado, 01 de Febrero de 2006.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 12070 Feb 16- Mar 03

MARIA ISABEL HOPPE BONILLA (FA. 286-980/2005).
Maldonado, 23 de Diciembre de 2005.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 12300 Feb 20- Mar 07

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

FELIPE DOMINGO EPISCOPO COIRO (IUE 300-827/2005).
Paysandú, 23 de Diciembre de 2005.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJ.
01) $ 2440 10/p 11749 Feb 13- Feb 24

MARIA LUBENKO o LUBENCO o LUBINCO FILINKOVSKY o FILINKOVSKI o FILINCOVSKA (IUE 300-835/2005).
Paysandú, 01 de Febrero de 2006.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12196 Feb 17- Mar 06

SALLES COCCARO, FRANCISCO LORENZO y MELCHIORI NOBILE, ANA JULIA (IUE 300-565/2005).
Paysandú, 20 de Setiembre de 2005.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12197 Feb 17- Mar 06

TERCER TURNO

LUIS JUAN MILANO SAPORITO (IUE 301-802/2005).
Paysandú, 15 de Diciembre de 2005.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 11911 Feb 15- Mar 02

JOSE LUIS MONZON CABAÑA (IUE 301-744/2005).
Paysandú, 25 de Noviembre de 2005.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 11912 Feb 15- Mar 02

ALBERTA ISABEL FERNANDEZ SABATELLA (IUE 301-12/2006).
Paysandú, 13 de Febrero de 2006.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 12516 Feb 22- Mar 09

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

VARSI VENER, JOSE MARIA (FICHA 317-604/2005).
Fray Bentos, 13 de Diciembre de 2005.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 11938 Feb 15- Mar 02

SANGUINO, BLANCA DULIA (FICHA 317-574/2005).
Fray Bentos, 08 de Diciembre de 2005.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 11939 Feb 15- Mar 02

LARRAÑAGA BIAVASCHI, ADELINA ALCIRA (FICHA 317-526/2005).
Fray Bentos, 30 de Noviembre de 2005.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 11940 Feb 15- Mar 02

MORGAN WILFREDO AMABILIO (FICHA 317-438/2005).
Fray Bentos, 06 de Setiembre de 2005.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 11941 Feb 15- Mar 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SENA MOREIRA, JULIO OMAR (IUE: 318-318/2005).
Young, 3 de Noviembre de 2005.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12354 Feb 21- Mar 08

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

BLANCA ELOISA BORBA DE BORBA (Ficha 329-623/2005).

Rivera, 18 de Noviembre de 2005.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11758 Feb 13- Feb 24

ELIDA QUINTANILLA TECHERA NUÑEZ (Ficha 329-754/2005).
Rivera, 07 de Febrero de 2006.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12214 Feb 17- Mar 06

NELSON FERMIN IFRAN LUJAMBIO (Ficha 329-518/2005).
Rivera, 27 de Octubre de 2005.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12545 Feb 22- Mar 09

CUARTO TURNO

ESTELITA ARANDA FERNANDEZ (FICHA 330-711/2005).
Rivera, 24 de Octubre de 2005.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11759 Feb 13- Feb 24

PEDRO NICOLAS RODRIGUEZ PINTOS (FICHA 330-892/2005).
Rivera, 10 de Febrero de 2006.
Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 12546 Feb 22- Mar 09

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DON NOEL HIPOLITO RODRIGUEZ FERNANDEZ (Fa. Nro. 341-553/2005).
Rocha, 2 de Diciembre de 2005.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11765 Feb 13- Feb 24

DOÑA IRENE ANDREINA MUÑOZ y JUANA MUÑOZ (Fa. Nro. 341-568/2005).
Rocha, 20 de Diciembre de 2005.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11971 Feb 15- Mar 02

DOÑA DULCELINA GARCIA PEREIRA (Fa. Nro. 341-564/2005).
Rocha, 8 de Diciembre de 2005.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12414 Feb 21- Mar 08

DOÑA BLANCA NIBIA GARCIA HERNANDEZ (Fa. Nro. 341-594/2005).
Rocha, 8 de Febrero de 2006.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12519 Feb 22- Mar 09

CUARTO TURNO

DOÑA ESTELA CATALINA MENENDEZ MAYER (Fª. Nº 342-42/2005).
Rocha, 1o de Febrero de 2006.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11766 Feb 13- Feb 24

DON RILKE FLAUBERT RODRIGUEZ RODRIGUEZ (Fª. Nº 342-394/2005).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 19 de Octubre de 2005.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50621 Feb 21- Mar 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

ORLANDO ZOILO MAZZUL (Ficha 343-119/2005).
Chuy, 11 de Agosto de 2005.
Esc. MARGARITA SUZACQ, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12224 Feb 17- Mar 06

RAMON CARMELO SILVA PEREZ (Ficha 343-364/2005).
Chuy, 10 de Febrero de 2006.
Esc. MARGARITA SUZACQ, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12461 Feb 21- Mar 08

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CENA HERRERA, JOSE ARTIGAS (FICHA IUE: 352-39/2006).
Salto, 14 de Febrero de 2006.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 12480 Feb 22- Mar 09

SZEBUN, OLGA (FICHA IUE: 352-1227/2005).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 16 de Diciembre de 2005.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50514 Feb 13- Feb 24

LEGNAZZI MEIRELLES, ORLANDO (FICHA IUE: 352-1282/2005).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 1º de Febrero de 2006.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50527 Feb 14- Mar 01

TERCER TURNO

CHAGAS COELHO o CUELLO, CELIA (FICHA.- I.U.E. 353-1097/2005).
Salto, 9 de Diciembre de 2005.
EDGARDO D ARAMBURU, ESCRIBANO PUBLICO, ACT ADJ PASANTE.
01) $ 2440 10/p 11741 Feb 13- Feb 24

BISIO GALLO, WASHINGTON ISIDRO (FICHA.- I.U.E. 353-548/1999).
Salto, 21 de Diciembre de 2005.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 11824 Feb 14- Mar 01

LUCERO GOMEZ, MARÍA MERCEDES (FICHA.- I.U.E. 353-1157/2005).
Salto, 20 de Diciembre de 2005.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 12481 Feb 22- Mar 09

MONTERO SUAREZ, FRANCISCO (FICHA.- I.U.E. 353-1168/2005).
Salto, 8 de Febrero de 2006.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 12482 Feb 22- Mar 09

LA GREGA GUGLIELMONE, BERTA NIEVES y ARIEL ALBERTO y GUGLIELMONE DE LA GREGA, NATIVIDAD NIEVES (FICHA.- I.U.E. 353-816/2005).
Salto, 5 de Octubre de 2005.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 12483 Feb 22- Mar 09

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANTONIO JOSE CARABALLO CAMAÑO (FICHA - 370-847/2005).
San José, 12 de Diciembre de 2005.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11744 Feb 13- Feb 24

PINTALUBA RAUL ANSELMO, SAAVEDRA BALBIANI RELINA y PINTALUBA, TERESITA (FICHA - 370-760/2005).
San José, 15 de Noviembre de 2005.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11745 Feb 13- Feb 24

MARCOS UMPIERREZ VERA (- 370-741/2005).
San José, 10 de Noviembre de 2005.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11747 Feb 13- Feb 24

TERCER TURNO

TELESFORO BRAVO VALIENTE (F. A. 371-794/2005).
San José, 08 de Diciembre de 2005.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11746 Feb 13- Feb 24

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

CLARA CELESTE FREGEIRO (I.U.E. 381-569/2001).
Mercedes, 30 de Noviembre de 2005.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2440 10/p 11735 Feb 13- Feb 24

WILFREDO VICENTE DABALA ELIZONDO (I.U.E. 381-304/2005).
Mercedes, 12 de Diciembre de 2005.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2440 10/p 11812 Feb 14- Mar 01

SERGIO DANIEL MATTURO ZORZOLI (I.U.E. 381-338/2005).
Mercedes, 3 de Febrero de 2006.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2440 10/p 12423 Feb 21- Mar 08

JUANA ESTHER TROTTA DE RUFIAN o JUANA ESTHER TROTTA PERALTA (I.U.E. 381-348/2005).

Mercedes, 3 de Febrero de 2006.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2440 10/p 12425 Feb 21- Mar 08

TERCER TURNO

MARÍA LOLA FUENTES (I.U.E. 431-739/2005).
Mercedes, 19 de Setiembre de 2005.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2440 10/p 12422 Feb 21- Mar 08

EDUVILIO ó EDUBILIO APARICIO FERNANDEZ MENDEZ y ALEJANDRA VICTORIANA BUSTILLO TOMEY (IUE 431-862/2005).
Mercedes, 22 de Noviembre de 2005.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2440 10/p 12424 Feb 21- Mar 08

LUIS CARMELO CABAL NAVARRO (IUE 431-915/2004).
Auxiliado de pobreza.
Mercedes, 02 de Diciembre de 2005.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50519 Feb 14- Mar 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

MARIA ESTHER MONNET CHARBONNIER y MARGARITA MONNET CHARBONNIER (IUE. 382-420/2005).
Dolores, 01 de Febrero de 2006.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 11727 Feb 13- Feb 24

MABEL ELECTRA OTAROLA MANERA (IUE. 382-416/2005).
Dolores, 01 de Febrero de 2006.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 11734 Feb 13- Feb 24

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MAXIMA ALVEZ y FELICIANO VACIAN (Fa. 396-26/2006).
Tacuarembó, 10 de Febrero de 2006.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2440 10/p 12152 Feb 17- Mar 06

YANDUBAYU SANTA MARINA GONZALEZ (Fa. 396-921/2005).
Tacuarembó, 09 de Diciembre de 2005.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2440 10/p 12408 Feb 21- Mar 08

EDITH MARGOT RIVERO GUTIERREZ (Fa. 396-928/2005).
Tacuarembó, 10 de Febrero de 2006.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2440 10/p 12409 Feb 21- Mar 08

CARLOS MARIA DUARTE RODRIGUEZ (FICHA 396-403/2005).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 25 de Noviembre de 2004.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50525 Feb 14- Mar 01

TERCER TURNO

JUAN CARLOS MACHICOTE RODRIGUEZ (FICHA: 397/1085/2004).
Tacuarembó, 18 de Noviembre de 2005.
ANDREA MARISEL GRAÑA, Actuaria Adj.
01) $ 2440 10/p 12410 Feb 21- Mar 08

GUILLERMO BOGGIO RODRIGUEZ (FICHA: 397/732/2005).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 22 de Diciembre de 2005.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50526 Feb 21- Mar 08

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

WENSESLAO CABRERA DIAZ (Fa. 412-1210/2004).
Treinta y Tres, 24 de Setiembre de 2004.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12160 Feb 17- Mar 06

MARÍA ELENA PRAIZ SANTOS (Fa. 412-1069/2005).
Treinta y Tres, 16 de Diciembre de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12161 Feb 17- Mar 06

JUAN FRANCISCO ARAUJO EGUREN (Fa. 412-10/2006).
Treinta y Tres, 8 de Febrero de 2006.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12162 Feb 17- Mar 06

AMADOR FERNANDEZ BAS (Fa. 412-954/2005).
Treinta y Tres, 02 de Diciembre de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12163 Feb 17- Mar 06

EMILIO GARCIA (Fa. 412-6/2006).
Treinta y Tres, 8 de Febrero de 2006.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12541 Feb 22- Mar 09

ECILDA AROCENA MACHADO (Fa. 1368/2002B).
Treinta y Tres, 4 de Febrero de 2003.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12542 Feb 22- Mar 09

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOSEGUNDO TURNO

SAUL SOSA MACHADO (FICHA 2-2397/2005).
Montevideo, 7 de Febrero de 2006.
CESAR D MENONI SARTI, Actuario.
01) $ 2440 10/p 11672 Feb 10- Feb 23

DECIMOSEPTIMO TURNO

ADOLFO JOSKOWICZ ABRAMOWICZ (FICHA 2-18710/2004).
Montevideo, 22 de Setiembre de 2005.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11952 Feb 15- Mar 02

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ANGEL ALFREDO TARSICIO PEDRALI PAGLIANO (284-852/2005).
Maldonado, 23 de Diciembre de 2005.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ. Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12301 Feb 20- Mar 07

OCTAVO TURNO

FELIX DANIEL BELLUCCI (FA. 286-867/2005).
Maldonado, 01 de Diciembre de 2005.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 12550 Feb 22- Mar 09

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO:- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, en autos FAUSTINA GIAZUL MUÑOZ NOYA - HERENCIA YACENTE IUE -2-27678/2005, se

CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a todos los interesados a que comparezcan a estar a Derecho en estos autos, segun lo dispuesto por el Art. 429.2 del C.G.P.-
Montevideo, 24 de noviembre de 2005.- Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 56522 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Mar 06

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17º turno, en autos caratulados: "JOSKOWICZ ABRAMOWICZ, ADOLFO - SUCESION", FICHA 2-18710/2004, se insta a ENRIQUE, REGINA Y BERNARDO MAUBER o MAUBERIS JOSKOWICZ, a comparecer en estos autos aceptar o repudiar la herencia, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Curador de Bienes (art. 1071 del C.C.).
Montevideo, veintidós de setiembre de dos mil cinco. Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3360 10/p 11954 Feb 15- Mar 02

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

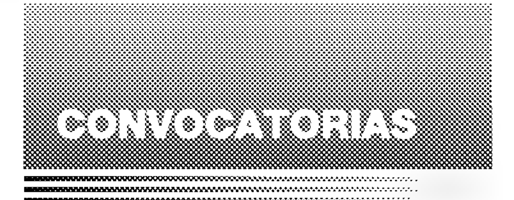
EDICTO.

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, hace saber que se dispuso la apertura de la sucesión del causante de autos: "RODRIGUEZ SEVERO OSCAR OMAR.- SUCESION", FICHA número IUE: 352-311/2005, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de 30 (TREINTA) días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento legal.- HACIENDO CONSTAR QUE SE ACEPTARA LA HERENCIA BAJO BENEFICIO DE INVENTARIO.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, el día 19 (DIECINUEVE) de MAYO del año 2005 (DOS MIL CINCO).- EDGARDO D ARAMBURU, ESCRIBANO PUBLICO, ACT ADJ PASANTE.
01) $ 3660 10/p 12128 Feb 20- Mar 07

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en los autos caratulados: "DA ROSA ESTEVEZ, Adán y DA ROSA NUÑEZ, Julio César. Sucesiones".- FICHA 353-455/2005", se INTIMA a los Sres.: MARIA LUISA, JOSE LUIS, JUAN ANTONIO, CARLOS MARIA, MARISABEL y GLADYS NUÑEZ a fin de que REPUDIEN o ACEPTEN la herencia, por el término de 40 (cuarenta) días, DE CONFORMIDAD a lo DISPUESTO por el ARTICULO 1070 DEL CODIGO CIVIL.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día DOS DE FEBRERO de DOS MIL SEIS.- LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5040 10/p 11927 Feb 15- Mar 02



Laboratorio Athena Dr. Antonio Peluffo S.A.

39º ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en los Art. 342, 344, 345 y 346 de la Ley 16.060 y los Art. 16 y 17 de los Estatutos Sociales, el Directorio del Laboratorio Athena Dr. Antonio Peluffo S.A., convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 16 de Marzo de 2006 a las 14:00 horas en Parra de Riego 987 a efecto de considerar el siguiente Orden del día:
1. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial y de Resultados, Proyecto de distribución de utilidades, Informe del Síndico y Gestión del Directorio, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de setiembre de 2005.
2. Designación del directorio.
3. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Los accionistas que deseen asistir deberán depositar sus acciones en Parra del Riego 987, de 13 a 17 horas, por lo menos tres días antes del señalado para la celebración de la Asamblea.
Nota: En caso de no existir el quórum necesario, la segunda convocatoria se realizará a la hora 15:00 del mismo día, en el mismo lugar.
EL DIRECTORIO.
03) $ 2520 3/p 12357 Feb 21- Feb 23

EMERGENCIA COLONIA CENTRO S.A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.

Se cita a los Señores Accionistas a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el día 14 de Marzo de 2006, en Club Yachting y Pesca, de la ciudad de Colonia, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Lectura del acta de la asamblea anterior
2.- Memoria y Balance del Ejercicio 2005.
3.- Designación de Autoridades.
De acuerdo al Art. 12 de los Estatutos, la citación se efectúa en primera convocatoria para la hora 20.30.- y en segunda convocatoria para la hora 21.30.
03) $ 1260 3/p 12367 Feb 21- Feb 23

IGLESIA NUEVA APOSTÓLICA (SUD AMÉRICA)

En cumplimiento del artículo 20 de los Estatutos, se convoca a Asamblea General Ordinaria de la Asociación, para el 10 de marzo a las 19:30 horas, en el local ubicado en la calle Mercedes 1241, con el siguiente orden del día:
1 - Lectura del Acta anterior.
2 - Considerar y aprobar el Balance y Memoria del ejercicio del año 2003.
3 - Cambios en el Directorio.
4 - Elección de dos asambleístas para firmar el Acta.
El Directorio.
03) $ 1008 3/p 12485 Feb 22- Feb 24

MENZEL S.A.

El Directorio de MENZEL S.A. cita a Ud. para la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, a realizarse el día 07/03/2006, en el local social de la calle Ellauri 350 local 118 a la hora 17 a efectos de tratarse el siguiente
ORDEN DEL DIA
1.- Consideración del Acta Anterior
2.- Consideración de MEMORIA, BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, correspondientes a los ejercicios cerrados al 30/09/2002; 30/09/2003; 30/09/2004; 30/09/05. -
3.- Proyecto de Distribución de Utilidades de los mismos ejercicios
4.- Elección del Directorio
5.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
La presente citación debe considerarse fehaciente al tenor del art. 348 de la Ley 16060. Los Señores accionistas deberán cumplir los requisitos del art. 350, inciso 3 Ley 16060, con 48 horas de anticipación, en el local mencionado o presentar sus acciones al concurrir a la Asamblea. Se hace saber, asimismo que en caso de fracasar la primera convocatoria, se ha fijado la Asamblea en segunda convocatoria, una hora después.
03) $ 2268 3/p 12489 Feb 22- Feb 24

Montevideo, 20 de Febrero de 2006.
RAPIDO INTERNACIONAL COOPERATIVO (RA.IN.COOP.)
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

SE COMUNICA A LOS SOCIOS COOPERARIOS QUE EL CONSEJO DIRECTIVO HA DISPUESTO LA REALIZACION DE UNA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA PARA EL DIA 19 DE MARZO DE 2006 A LA HORA 0.30 LA QUE SE LLEVARA A CABO EN EL LOCAL DEL CINE MATURANA, AGRACIADA 3178 Y TRATANDOSE EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:
1) DESIGNACION DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE MESA
2) DESIGNACION DE DOS ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA
3) LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
4) INFORME DEL CONSEJO DIRECTIVO Y MEDIDAS DE REESTRUCTURA.
CONSEJO DIRECTIVO.
03) $ 1260 3/p 12547 Feb 22- Feb 24

COOPERATIVA JUDICIAL DE AHORRO Y CREDITO CO.CA.A.M.I

CITACION PARA ASAMBLEA DE CO.CA.A.M.I
1º CITACION: HORA 8.30
2º CITACION: HORA 9.00
DIA: 27 DE ABRIL DE 2006.-
LUGAR: CEDE DE LA COOPERATIVA (URUGUAY 1118)
ORDEN DEL DIA:
- Memoria y balance
- Asuntos varios de interés de socios.
- Designación de 2 miembros de la Asamblea para firmar el acta.
03) $ 504 2/p 12575 Feb 22- Feb 23

FRIGORIFICO TACUAREMBO S.A.
ASAMBLEA ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas del "Frigorífico Tacuarembó Sociedad Anónima" para la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 17 de marzo de 2006 a la hora 09.00, en el Círculo Policial, calle Gral. Artigas Nº 84 de la ciudad de Tacuarembó, Departamento de Tacuarembó, para considerar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de Secretario de la Asamblea;
2º) Consideración de Memoria Anual y Balance General correspondientes al Ejercicio: 01.10.2004 al 30.09.2005;
3º) Constitución de Reserva por Exoneración de Inversiones (art. 447 de la Ley 15.903);
4º) Constitución de Reserva por Proyecto Promovido de Interés Nacional (Beneficio de Autocanalización del Ahorro establecido en el art. 38 del Título 4 del T.O. 1996 y literal B del art. 2º del Decreto 508/003);
5º) Proyecto de Afectación de Utilidades;
6º) Elección de Miembros del Directorio y Suplentes;
7º) Aprobación de la gestión del Directorio respecto de lo actuado durante el ejercicio que se cierra, especialmente en relación con los negocios referidos en la Memoria Anual que se presenta;
8º) Retribución del Síndico y designación del mismo; y
9º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea, junto con el Presidente de la misma.

La inscripción de acciones o presentación de certificados bancarios o notariales de depósito de los mismos, vence el día 15 de marzo de 2006, a la hora 09:00.

03) $ 3024 3/p 12590 Feb 22- Feb 24

ASOCIACION DE AFILIADOS A PREVISIÓN
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los Socios Activos a la Asociación de Afiliados a Previsión, para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 1º de Marzo de 2006 a las 17:00 horas, en nuestra sede social de Eduardo Acevedo Díaz 1684 para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Consideración de la Memoria y Balance del Ejercicio 2005
2) Designación de tres Asambleístas para firmar el acta de la Asamblea

Montevideo, Febrero de 2006.

03) $ 1008 3/p 12687 Feb 22- Feb 24

DIRECCION DE NECROPOLIS

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

GERENCIA DE SECTOR REGISTROS MUNICIPALES

Gerencia Registros Municipales, cita y emplaza a los interesados en los restos de familiares o allegados inhumados en el Cementerio de la ciudad de PANDO para reducción, según lo dispuesto en los Arts. 59 y 63 de la Ordenanza Necrópolis 2763/80. cuya nómina y chapa es la siguiente: Juan C CAPORALINI 32573, N. N. 32574, Hermes ALVAREZ 32578, Jorge LAGES 32592, Delfino BARREIRO 32595, Artemia VAZQUEZ 32606, Antonio BENTO OLIVERA 32607, Claudio BUSLON 32612, Oscar A. MULBECK 32615, Matilde PAULO 32622, Cicala KELLENER 32624, Juan C. MORALES 32625. Pedro TEME 32626, Adolfo BERRUETA 32637, María E. MAGUNA 32642, Arturo LOPEZ 32644, Juan ALFANO 32645, Rufina CABRERA 32646, Blanca CRUZ 32649, Mirta AGUETE 32656, Amelia FRACHI 32679, Félix RIVEIRO 32682, Santiago GUILLEN 32683, María C. ALVAREZ 32684, Josefa GUIRIBALDI 32685, Orosmán BRUN 32694, María R. FIGUEIRA 32695, Pío CUELLO 32697, Ariel GUTIERREZ 32699, Lorenzo BECERRA 32707, María VAZQUEZ 32712, Pantaleón GONZALEZ 32719, Etelvina RISSATI 32723, Isabel TARALLO 32731, María TELIS 32733, Abelardo ALONZO 32737, Ma. Angélica PEREZ 32739, Irma MONTERO 32744, Luis OSBALDE 32748, Alvaro CORDERO 32752, Carlos D'ELIA 32755, Adelaida DE LOS SANTOS 32764, Francisco OLIVERA 32775, Ma. Clara RODRIGUEZ 32791, Ismael SILVEIRA 32779, Gualberto PEREYRA 32792, Celia RUA 32799, Alberto CACERES 32802, Ana Ma. COSTA 32810, Eusebio RIVERON 32811, Evangelina YAÑEZ 32813, Baron FONSECA 32815, Ma. Mercedes CORREA 32817, Kevin SEGOVIA 32827, Luis A. ROSSOTTI 32838, Elbio DA LUZ 32841, Alexandra SANTOS 32846, Juan Antonio Sosa 32857, Olímpica GONZALEZ, 32868, Ma. Noel LOPEZ 32897, Luciano BARCELLOS 32902, Manuel Carpio CEDRES 32917, Juan Ma. FERNANDEZ 32920, Hilda RAYMONDO 32923, Pedro MENDOZA 32925, Clarindo MARTINEZ 32929, Marcelina PEREZ 32948, Ceres LALU 32958, Jesús SUAREZ 32959, José MIRANDA 32963, Julio OLMOS 32973, Wilson ROMERO 32976, Elicio SILVERA 32986, Italia GUANZATI 32996, Enrique CARREÑO 32998, Evergista VAZQUEZ 33004, Juan I. VERA 33013, Zulma LALUZ 33022, Alonso DA SILVA 33025, Alejo VARGAS 33041, Jorge CABALLERO 33045, Nepomuceno MIERES 33053, Fernando NOBREGO 33056, Amalia ALVAREZ 33066, Renée GARCIA 33069, Francisco SACOLA 33072, Hugo BOLOGNA 33075, Francisco GARCIA 33079, Enrique MESSERE 33085, Norberto BARRANQUE 33087, Alberto BENTANCUR 33091, Nilda OVERSABAL 33092, Hector DE ARMAS 33095, Sofía FABRO 33103, Nery GRANERO 33104, Félix CARBALLO 33106, Ramón R. OLIVO 33110, Alicia RODRIGUEZ 33115, Oscar SARACHO 33118, Antonio GONZALEZ 33122, Elba MACHADO 33125, Julieta BINAGAI 33128, Agustín TECHERA 33129, Ariel ABELLA 33170, Ma. Elida PEREZ 33171, Azucena BAYARREZ 33174, Laura LACUESTA 33176, Eulogio ROMERO 33179, Marcelino VIDAL 33188, Ma. Ema MICHELENA 33199, Alcides SILVERA 33213, Eusebia FERNANDEZ 33219, Malvina VADORA 33225, Ma. Esther NIZ 33229, Hilda LABORDA 33234.-

Los interesados deberán presentarse dentro de los 30 días a partir de la presente publicación en la Oficina de Necrópolis de Junta Local Pando. El no cumplimiento a lo dispuesto en el presente edicto, dará lugar a que los cuerpos sean reducidos y trasladados al Osario General, conforme a lo dispuesto en el Art. 63 de la Ordenanza citada. MARTHA S. CASTELLUCCIO, Gerente de Sector, Cargo 121.

04) (Cta. Cte.) 5/p 50607 Feb 20- Feb 24

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

JORGE ANIBAL SANGUINETTI FERNANDEZ y MARIA MATILDE METHOL RAFFO (Fa: 2-35143/2005).
Montevideo, 19 de Setiembre de 2005.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

05) $ 4200 10/p 12478 Feb 22- Mar 09

SEGUNDO TURNO

GONZALO DANIEL NUÑEZ LOPEZ y VALERIA DENTONE MENDEZ (Ficha 2-56401/2005).
Montevideo, 1º de Febrero de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

05) $ 4200 10/p 11884 Feb 14- Mar 01

TERCER TURNO

SERGIO ALEJANDRO HORNE BORGES y NORMA NELLY LOPEZ BERTECHE (Ficha 2-43683/2005).
Montevideo, 23 de Setiembre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

05) $ 4200 10/p 11885 Feb 14- Mar 01

ENRIQUE HERMIDA y ALICIA ELIZABETH SILVEIRA (Ficha 2-52747/2005).
Montevideo, 15 de Noviembre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

05) $ 4200 10/p 11948 Feb 15- Mar 02

JULIO ALBERTO HERNANDEZ RECAREY y MANUELA PEREZ QUINTELA (Ficha 2-61487/2005).
Montevideo, 1º de Febrero de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 12006 Feb 16- Mar 03

ALEJANDRA MADELON RODRIGUEZ FERNANDEZ y HERNAN VIERA GAMON (Ficha 2-44274/2005).
Montevideo, 4 de Octubre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 12278 Feb 20- Mar 07

TERESA MENDOZA BERGARA y JOSE PEDRO BENTANCOR BELLINI (Ficha 2-40846/2005).
Montevideo, 19 de Diciembre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 12440 Feb 21- Mar 08

CARLOS FERNANDO PIREZ VIGNI y YANELLA LORELEY SIUTTI VILLAR (Ficha 2-59070/2005).
Montevideo, 10 de Febrero de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 12563 Feb 22- Mar 09

MONICA RAMA LAMAS y MAURICIO BALTAR REIG (Ficha 2-393/2006).
Montevideo, 14 de Febrero de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 12571 Feb 22- Mar 09

CUARTO TURNO

ARLINGTON COTDEMIEY y MARIA CELIA REYNO (Fa. 48-2149/2005).
Montevideo, 26 de Octubre de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 11640 Feb 10- Feb 23

EDUARDO HERTEN AROCENA y MARYSABEL RAZQUIN SANCHEZ (Fa. 2-53644/2005).
Montevideo, 19 de Diciembre de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 11806 Feb 13- Feb 24

JORGE SUBERBIE RODRIGUEZ y ADRIANA MAGNO ROMANO (FA. 2-53615/2005).
Montevideo, 25 de Noviembre de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 12315 Feb 20- Mar 07

QUINTO TURNO

ARTURO FRAGUGLIA o FRAGULIA SALDAIN y NIL MARIA ARIAS (Ficha Nº 83-375/2004).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 11782 Feb 13- Feb 24

MILTON ALEJANDRO GUIDO BARDECIO y YANET MORALES ARAUJO (Ficha Nº 2-62552/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 11990 Feb 15- Mar 02

DIEGO FERNANDO ROSELLI MAILHE y SILVIA GABRIELA GONZALEZ TAIBO (Ficha 2-54089/2005).
Montevideo, 24 de Noviembre de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 12361 Feb 21- Mar 08

SEXTO TURNO

PATRICIA MARIA OBES BOCAGE y AGUSTIN JOSE CARRIQUIRY MENDIOLA (Ficha 2-59588/2005).
Montevideo, 1 de Febrero de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 11771 Feb 13- Feb 24

PABLO MAXIMO RODRIGUEZ LARRAURA y LUZ MARIA DENIS UMPIERREZ (Ficha 2-52472/2005).
Montevideo, 7 de Diciembre de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 12027 Feb 16- Mar 03

ALDO FABRICIO PICERNO RODRIGUEZ y MARIA DE LAS MERCEDES BLANCO ALONSO (Ficha 2-55570/2005).
Montevideo, 2 de Diciembre de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 12145 Feb 17- Mar 06

WASHINGTON HERALDO FRANCHI MARIÑO y BLANCA FANNY PEREZ BONILLA (Ficha 52-163/98).
Montevideo, 4 de Noviembre de 2005.
Esc. CRISTINA CASTELLANOS CALLABA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 12148 Feb 17- Mar 06

CAMILO FERNANDO TECHERA SPOTURNO y MARIA LAURA PINTOS FERNANDEZ (Ficha 2-59281/2005).
Montevideo, 2 de Febrero de 2006.
Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 12246 Feb 17- Mar 06

HECTOR VIGNOLI LAFFITTE y ELENA MARIA ORTIZ CUELLO (Ficha 2-52558/2005).
Montevideo, 9 de Diciembre de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 12377 Feb 21- Mar 08

SEPTIMO TURNO

PABLO ANTONIO RODRIGUEZ CRISCI y ANDREA MARIA GHEMI DURAN (Fa. 2-39881/2005).
Montevideo, 6 de Setiembre de 2005.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 11684 Feb 10- Feb 23

MARIA VIVIAN NUÑEZ LOPEZ y GABRIEL RUBEN MAGADAN GIANNOTTI (Fa. 2-63828/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 11883 Feb 14- Mar 01

ELIA ASCANO y SERGIO CAUCEGLIA (Fa. 2-35850/2005).
Montevideo, 17 de Agosto de 2005.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 12114 Feb 16- Mar 03

ALCIDES ANALBERTO MONARDO y SILVIA GRACIELA CAMEJO ROMAN (Fa. 2-61273/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 12495 Feb 22- Mar 09

DECIMO TURNO

ANDRES DANIEL MUSSI BELDA y MARTA ANAHI CIAMBELLI BRINDISI (Ficha: 2-61033/2005).
Montevideo, 21 de Diciembre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 12298 Feb 20- Mar 07

DECIMOPRIMER TURNO

JOE LUIS BARTTE MASSARO y NELLY NOEMI MIGUELEZ MARICHAL (FA. 2-51308/2005).
Montevideo, 9 de Diciembre de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 12269 Feb 20- Mar 07

JOSE ALBERTO SANTESTEVAN SAVARIZ y MARIA CRISTINA CUESTA MENA (Fa. 2-35050/2005).
Montevideo, 6 de Setiembre de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 12276 Feb 20- Mar 07

BETTY LILIAN GONZALEZ MARTINEZ y JORGE ENRIQUE SUAREZ MARTINEZ (Fa. 2-54182/2005).
Montevideo, 8 de Diciembre de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 12277 Feb 20- Mar 07

DECIMOSEGUNDO TURNO

GABRIELA CECILIA SPARANO BARALLI y MARIO ERNESTO HERNANDEZ GOMEZ (Ficha 2-19668/2005).
Montevideo, 3 de Junio de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 11970 Feb 15- Mar 02

DECIMOTERCER TURNO

NORMA LILIAN GOMEZ CARNEIRO y JAVIER WALTER OLIVERA CODINA (Ficha 2-023506/2005).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 11869 Feb 14- Mar 01

DECIMOCUARTO TURNO

ARIOSTO FERNANDO ARRIETA y MONICA RODRIGUEZ (FICHA: 172/98).
Montevideo, 12 de Mayo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 12090 Feb 16- Mar 03

DECIMOQUINTO TURNO

MATIAS ADRIAN SUAREZ BUENO y BLANCA ILDA MARTINEZ TABORDA (Nº Expediente 2-57857/2005).
Montevideo, 15 de Diciembre de 2005.
SILVANA LAGOS, ABOGADA, ACTUARIA PASANTE.
05) $ 4200 10/p 12100 Feb 16- Mar 03

DECIMOSEXTO TURNO

VICENTE CORSO MATONTI y GABRIELA ISABEL VILLAZAN RODRIGUEZ (Ficha Nº 2-58574/2005).
Montevideo, 21 de Diciembre de 2005.
Dra. Silvana Lagos Recanzone, Abogada, ACTUARIA PASANTE.
05) $ 4200 10/p 12004 Feb 16- Mar 03

DECIMOSEPTIMO TURNO

JOSE LUIS CORONEL URBIN y MARIA ELENA LARROSA SACCONI (FICHA 2-57238/2005).
Montevideo, 9 de Diciembre de 2005.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 11683 Feb 10- Feb 23

ANDRES ALBERTO GAMBOGGI CHIOZZONE y VERONICA LILIANA PAGGLIANNO MALAGRINO (FICHA 2-62568/2005).
Montevideo, 2 de Febrero de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 11818 Feb 14- Mar 01

ANGEL ANDRES NOCERINO ORONA y MARIA ALEJANDRA ARENAS MARTINEZ (FICHA 2-61493/2005).
Montevideo, 21 de Diciembre de 2005.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 12308 Feb 20- Mar 07

ALDO JOAQUIN SUAREZ VEZOZO y LILIAN IRIS RODRIGUEZ CABRERA (FICHA 2-58435/2005).
Montevideo, 15 de Febrero de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 12530 Feb 22- Mar 09

DECIMONOVENO TURNO

NICOLAS JORGE HARRIAGUE BRUN y JACQUELINE OUDRI VAZQUEZ (Ficha 2-40074/2005).
Montevideo, 1 de Noviembre de 2005.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 11805 Feb 13- Feb 24

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDUARDO NELSON BLANCO ALONSO y KARINA LILIANA YAMPEY PISONI (IUE: 2-55575/2005).
Montevideo, 25 de Noviembre de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 12146 Feb 17- Mar 06

MONICA GABRIELA FERNANDEZ OJEDA y GUSTAVO TELLO MUÑOZ (IUE 2-50110/2005).
Montevideo, 6 de Diciembre de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 12168 Feb 17- Mar 06

FERNANDO SERRA SEMIGLIA y ANA TERESA SOLER (IUE 2-53136/2005).
Montevideo, 15 de Diciembre de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 12496 Feb 22- Mar 09

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

CLARA LEWIN KIZNER o KIRZNER y RUDI DANNY LEWY TIEBWASSER o TIEEBWASSER (IUE 2-62676/2005).
Montevideo, 9 de Febrero de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 12005 Feb 16- Mar 03

FERNANDO KURKEN ABRAMIAN y MARCELA LUJAN FOLENA MOLTEDO (IUE 2-17959/2005).
Montevideo, 24 de Mayo de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 12584 Feb 22- Mar 09

VIGESIMOTERCER TURNO

DANIEL PANTAZIS SPOTURNO y ALEJANDRA FOULQUES LAZZERINI (FICHA: 2-59278/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 12247 Feb 17- Mar 06

VIGESIMOCUARTO TURNO

ANDREA CHABELA VERGARA ROSAS y DELFIN GAVIAN RAÑA (Ficha 2-54096/2005).
Montevideo, 5 de Diciembre de 2005.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 11856 Feb 14- Mar 01

FERNANDO CIRO OLIVERA PY y MARIA NOEL VILLAMARIN GONZALEZ (Ficha 2-62918/2005).
Montevideo, 14 de Febrero de 2006.
Ma. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 12529 Feb 22- Mar 09

NELSON NATALIO SILVA SILVA y VERONICA LEITES SILVEIRA (FICHA: 2-59868/2005).
Montevideo, 2 de Febrero de 2006.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 12564 Feb 22- Mar 09

VIGESIMOQUINTO TURNO

BASSETTI RÓMULO y CHADICOV MARÍA GRACIELA (ficha 2-30670/2004).
Montevideo, 21 de Diciembre de 2005.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 12494 Feb 22- Mar 09

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

HECTOR SABANES CASTRO y ELIZABETH GLADYS REGABLIATTI ROSSI (FICHA 2-38974/2005).
Montevideo, 7 de Noviembre de 2005.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 12002 Feb 15- Mar 02

ANA MARIA DEL CORE BORGES y EDUARDO JOSE CRISTIANI IRIBARNE (FICHA 68-667/1999).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 6 de Febrero de 2006.
Esc. ROSINA MONTEMURRO, ACTUARIA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 50613 Feb 21- Mar 08

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

CELIER IRRIGARAY BELLOZO y SOFIA RIVOIR VIGLIECCA (Ficha 172-1740/2004).
Auxiliado de pobreza.
Las Piedras, 01 de Febrero de 2006.
Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 50530 Feb 14- Mar 01

QUINTO TURNO

MARIA ESTHER GONZALEZ y CARLOS ANIBAL BENTANCOR (FICHA Nº 440-1097/2005).
Las Piedras, 01 de Febrero de 2006.
Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 11821 Feb 14- Mar 01

MARIA MANUELA PIOLI MATTOS y ROGELIO CESAR RODRIGUEZ SANDRO (FICHA Nº 440-1040/2005).
Las Piedras, 01 de Febrero de 2006.
Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 12381 Feb 21- Mar 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

ALBERTO FRANCISCO GONZALEZ FERRARI e HILDA TERESITA PARODI BONCINI (Ficha 175-1136/2005).
Pando, 6 de Febrero de 2006.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria.
05) $ 4200 10/p 12505 Feb 22- Mar 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

MARIA DE LOURDES FONTANA y FERNANDO SEBBEN (IUE 179.882/2005).
Ciudad de la Costa, 1º de Febrero de 2006.
Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 12147 Feb 17- Mar 06

CUARTO TURNO

ANA GABRIELA BERLANO BARBOSA y JORGE FERNANDO TERRAZO NAVARRO (Fa. 962/2002).

Ciudad de la Costa, 21 de Mayo de 2002.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 12248 Feb 17- Mar 06

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CARLOS RICHARD BALBUENA HERNANDEZ y SIRLEY MARVYS CABRERA VILLORIA (FICHA 223-792/2005).
Colonia, 08 de Febrero de 2006.
Dra. Soledad Nin Zaffaroni, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 11908 Feb 15- Mar 02

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JULIO NELSON ALVAREZ RAMOS y JUANA ANABELLA ABRAHAM SINGLET (Fa. 254-752/2005).
Trinidad, 22 de Diciembre de 2005.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
05) $ 4200 10/p 11726 Feb 13- Feb 24

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIA ELENA SILVA MARTINEZ y ALBERTO HEBER PERA SANTOS (261-530/2005).
Florida, 21 de Noviembre de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 11763 Feb 13- Feb 24

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ERMA ELBA XIMENO RODRIGUEZ y ARIEL CASTRO BASERGA (IUE 432-441/2005).
Minas, 19 de Julio de 2005.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
05) $ 4200 10/p 11929 Feb 15- Mar 02

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MIGUEL ANGEL DELGADO GONZALEZ y ROSSANA SOLEDAD SILVEIRA TECHERA (FICHA 284-1823/2004).
Maldonado, 24 de Noviembre de 2004.
ESC. SILVIA ALVAREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 11718 Feb 13- Feb 24

MARTIN SANTIAGO, PINTOS FIORI y GIOVANA VANESSA SILVEIRA SANTOS (FA. 284-74/2005).
Maldonado, 08 de Abril de 2005.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 11719 Feb 13- Feb 24

MARTÍN PABLO VAGO NORIEGA y MARÍA SILVINA LUNA HILBERT (FA. 284-873/2005).
Maldonado, 07 de Febrero de 2006.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 12491 Feb 22- Mar 09

LIMBER JOSE FONTES GARCIA e INGRID NATALIA MARQUEZ GUERRA (FA. 284-122/2005).
Maldonado, 08 de Abril de 2005.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 12493 Feb 22- Mar 09

OCTAVO TURNO

BENJAMIN OMAR GALEANO RODRIGUEZ y BLANCA ECILDA BRUM ó BRUN GARCIA (Ficha 286-775/2005).
Maldonado, 31 de Octubre de 2005.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 11720 Feb 13- Feb 24

SERGIO OMAR DALCHIELE MARTINATTO y ELIZABETH MULLINS PODESTA (Ficha 286-981/2005).
Maldonado, 20 de Diciembre de 2005.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 12306 Feb 20- Mar 07

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LEONARDO JOSE FALCONE LOPARDO y ROSA CECILIA CERNICCHIARO OTATTI (IUE 300-828/2005).
Paysandú, 2 de Febrero de 2006.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 12198 Feb 17- Mar 06

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SIVOPLAS PATRITTI, MARIA ROSARIO y PICART FARINHA, DIEGO JAVIER (IUE: 318-383/2005).
Young, 9 de Noviembre de 2005.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 11943 Feb 15- Mar 02

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

VICTOR HUGO SALMENTON LOPEZ PINTOS y MONICA ALONSO DELLEPIANE (Ficha 329-733/2005).
Rivera, 16 de Noviembre de 2005.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 11975 Feb 15- Mar 02

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

KARINA MARION ACOSTA JUVENCIO y CARLOS HUGO CARDOZO PEREYRA (Fª Nº 342-74/2005).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 3 de Junio de 2005.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 50556 Feb 15- Mar 02

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HÉCTOR GUSTAVO TORRE SANCHEZ y LECTICIA BETTINA BATALLA FERREIRA (Fa. 412-806/2005).
Treinta y Tres, 17 de Noviembre de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 12164 Feb 17- Mar 06

DIVORCIOS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en los autos caratulados "ROBLES PEREZ GRACIELA LADY C/ CAMBRE DIAZ JOSE ENRIQUE, Divorcio" - Ficha IUE: 2-52435/2005, se cita, llama y emplaza al Sr José Enrique Cambre Diaz por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.-
Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, 14 de febrero de 2006. Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 50594 Feb 20- Mar 07

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5o Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ ISABEL C/ FERNANDEZ ALCIDES - DIVORCIO POR CAUSAL" Ficha Nª 2-47794/2005 se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a ALCIDES FERNANDEZ que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con el que se proseguiran con estas actuaciones.
Montevideo, catorce de diciembre de dos mil cinco.
ESTE TRAMITE TIENE AUXILIATORIA DE POBREZA- Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/p 50439 Feb 10- Feb 23

VIGESIMOPRIMER TURNO

EMPLAZAMIENTO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados "SILVERA, CLAUDIA C/ MENDEZ, JORGE. DIVORCIO POR CAUSAL." IUE 2-25252/2005, se cita, llama y emplaza a JORGE MENDEZ, a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor. Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 14 de diciembre de dos mil cinco. Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Cta. Cte.) 10/p 50542 Feb 15- Mar 02

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "MOLINARI GORONDONA MIGUEL ANGEL C/ PALLERO MANITO ELIZABETH" - DIVORCIO POR SEPARACION DE HECHO - FICHA: 2-60987/2005 se cita y emplaza a ELIZABETH PALLERO MANITO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.- Montevideo, 20 de Diciembre de 2005.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.

07) $ 1440 10/p 12528 Feb 22- Mar 09

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "KASSARDJIAN, NAIRI KARINE C/ TABAKIAN, VARTAN GUSTAVO - DIVORCIO", FICHA: 2-57442/2005, SE HACE SABER QUE SE EMPLAZA POR EDICTOS A VARTAN GUSTAVO TABAKIAN LACHINIAN, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.
Montevideo, 3 de FEBRERO DE 2006.- Esc. ROSINA MONTEMURRO, ACTUARIA.

07) $ 1440 10/p 12279 Feb 20- Mar 07

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ONETO SAMANO, CARLA VANESSA C/ AGUIRRE RAMIREZ, PABLO ALEJANDRO. AUXILIATORIA DE POBREZA, DIVORCIO POR CAUSAL Y AUT. PARA VIAJAR" IUE 300-778/2005, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa (90) días al Sr. PABLO ALEJANDRO AGUIRRE RAMIREZ, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 123 y 127 del C.G.P.).- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.-
Paysandú, 08 de Febrero de 2006.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.

07) (Cta. Cte.) 10/p 50503 Feb 13- Feb 24

EMPLAZAMIENTOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

CENTROS DEPARTAMENTALES DE SALUD PUBLICA A.S.S.E

HOSPITAL DE LAS PIEDRAS

Las Piedras, 15 de febrero de 2006
Gladys Pereyra
De acuerdo a lo dispuesto por el art. 74 de la ley 17.556 se emplaza a Gladys Pereyra Maubrigadez a presentarse al desempeño de sus funciones al día laborable inmediato posterior a esta publicación bajo apercibimiento de tenerla por renunciante al cargo.
Oficina de Personal. Hospital Las Piedras.

08) $ 756 3/p 12380 Feb 21- Feb 23

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

A.N.TEL. - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 901 41 02 habilitado en Av. 18 de Julio 1325 Galeria Trocadero A 14. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 dias calendario.

08) $ 504 3/p 12572 Feb 22- Feb 24

EXPROPIACIONES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO

PRIMER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Dra. Rosina Rossi y por auto Nª 2447/2005, recaído en los autos caratulados: "MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS C/ SANTANA, CARMEN SUCESORES DE.- ACCION DE TOMA URGENTE DE POSESION Y EXPROPIACION".- Ficha 2-17577/2005, se cita, llama y emplaza en calidad de demandados a los SUCESORES DE CARMEN SANTANA DE GOMEZ para que comparezcan en los presentes autos bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio.
En Montevideo, el seis de setiembre de dos mil cinco.- Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.

09) (Cta. Cte.) 10/p 50639 Feb 22- Mar 09

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: ADMINISTRACION DE OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (O.S.E) C/ SUCESION de DELGADO, Silvino.- EXPROPIACION Y TOMA URGENTE DE POSESION.- Ficha 242-518/2005.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos a a los sucesores de Silvino DELGADO, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 22/12/2005.- Susana Bella Grassi, ACTUARIA.

09) (Cta. Cte.) 10/p 50548 Feb 15- Mar 02

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: ADMINISTRACION DE OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (O.S.E.) C/ AYCAGUER DE LEPRA, Lila.- EXPROPIACION Y TOMA URGENTE DE POSESION.- Ficha 242-517/2005.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos a todos los eventuales poseedores de algún derecho sobre la fracción de terreno padrón Nº 4456 (P) sita en la localidad catastral Durazno y en especial a la Sra. Lila AYCAGUER de LEPRA, Sr. Pedro Alberto ARGUELLO, el Sr. Pedro María SAFFORES y el Sr. Humberto RODONS, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 22/12/2005.- Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.

09) (Cta. Cte.) 10/p 50549 Feb 15- Mar 02

INCAPACIDADES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, en autos caratulados "ROMA-

NO FERREIRA, PAULA - INCAPACIDAD." FICHA: S/638/98, se hace saber que por auto Nº 1157 del 7 de abril de 2003 se declaró en estado de INCAPACIDAD a: PAULA ROMANO FERREIRA, habiéndose designado curador propietari a: GUILLERMO ROMANO el que aceptó el cargo con fecha 7 de mayo de 2003.-
Montevideo, 27 de mayo de 2003.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
10) $ 1440 10/p 11891 Feb 14- Mar 01

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en autos caratulados "ANGELELLI CONSOLI, NORMA -INCAPACIDAD- Ficha 2-31183/2005" se hace saber que por auto Nº 3107 de fecha 26/7/2005 se declaró en estado de presunta incapacidad a NORMA ANGELELLI CONSOLI y se designó curador interino a su hijo legítimo RICARDO CORTELLA ANGELELLI.-
Montevideo, 9 de Setiembre de 2005. Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
10) $ 1440 10/p 11657 Feb 10- Feb 23

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, en autos caratulados: "CONTRERAS, JUANA - Incapacidad -", Ficha Nº 50-400/2003, se hace saber que por auto Nº 2166 de fecha 02/08/2004, se declaró Incapaz a JUANA CONTRERAS y se designó Curador Definitivo de la misma al Dr. ROBERTO HOROWITZ.
Montevideo, veintiocho de setiembre de dos mil cuatro. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
10) $ 1440 10/p 12025 Feb 16- Mar 03

EDICTO Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5toº Turno, en autos caratulados: "MORENO, JUAN Incapacidad Ficha Nº 50-674/1984, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a JUAN JOSE MORENO CABRERA y se designó Curador del mismo a ANA MARIA MORENO
Montevideo, veintidos de agosto de dos mil cinco
EN FE DE ELLO, SIENTO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, EN LA FECHA INDICADA.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE TRAMITA GRATUITAMENTE POR DEFENSORIA DE OFICIO Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50553 Feb 15- Mar 02

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de familia de 17º turno, dictada en los autos caratulados: "DENTONE, MARIANELA - INCAPACIDAD", FICHA ACTUAL 58-73/1999 (ANTES 73/99/C), se hace saber a sus efectos que por auto Nº 2406/2005 de fecha 9 de junio de 2005, se decretó la REHABILITACION de MARIANELA ORFILIA DENTONE CACERES.
Montevideo, doce de agosto de 2005. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
10) $ 1440 10/p 12101 Feb 16- Mar 03

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, en los autos caratulados: "MARTINEZ MARQUEZ, MARIA STEPHANIE- INCAPACIDAD- AUXILIATORIA DE POBREZA" FICHA 2-28010/2004, se hace saber que por autos Nº 5038 de fecha 2 de setiembre de 2005 y 6229 de fecha 26 de octubre de 2005, se ha declarado en estado de INCAPACIDAD de MARIA STEPHANIE MARTINEZ MARQUEZ, como asimismo se ha designado Curador Propietario a María Elena MARQUEZ SANTTI. Se deja constancia que en estos autos se concedió Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, quince de febrero de dos mil seis. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50637 Feb 22- Mar 09

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "ARAUJO RIBEIRO, JUAN PABLO-INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA"-FICHA 2-1115/2005, se hace saber a sus efectos que por auto 1953/2005 de fecha 27 de mayo de 2005, se designo curadora interina del presunto incapaz a la Sra. Maria Celina Ribeiro, quien aceptó el cargo el día 8 de Junio de 2005.
Se deja constancia que por decreto Nº 1793/ 2005 de fecha 20/05/2005, se concedio el Beneficio de Auxiliatoria de Poreza.-
Montevideo, 13 de diciembre de 2005.- Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50532 Feb 14- Mar 01

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25º turno, en autos caratulados: "POSSE LUISA ELSA. INCAPACIDAD" FICHA 370-838/1997, por decreto Nº 4878/1998 del 13/11/ 1998 dictado por la Sra Juez Letrado de 1ra Instancia de San José de 2do turno, se declaró en estado de incapacidad a la Sra LUISA ELSA POSSE, C.I. 2.851.681-3, designándose curador a RUBEN JOSE POSSE, C.I. 1.980.028-5.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
EL TRAMITE PRESENTA AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 1 de FEBRERO de 2006.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50644 Feb 22- Mar 09

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26º turno, en autos caratulados: "FREUND GAER, ALAN. INCAPACIDAD" FICHA 2-17720/2004, por decreto Nº 1348/2005 del 23/5/ 2005, se declaró en estado de Incapacidad a ALAN FREUND GAER, designándose curadora propietaria del interdicto a: DORA BEER.-
Montevideo, 7 de junio de 2005.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 1440 10/p 12000 Feb 15- Mar 02

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados "MENDEZ BARRETO, EDELVEYS Y OTROS INCAPACIDAD.", Ficha 2-9559/ 2005, se hace saber que por auto nro. 5365/ 2005 de fecha 09 de Diciembre de 2005, se declaró en estado de incapacidad a JUAN IGNACIO GONZALEZ MENDEZ desingandose curadora definitiva del incapaz a EDELVEYS MENDEZ BARRETO, quien aceptó el cargo el día 22 de Diciembre de 2005.
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1800 10/p 12441 Feb 21- Mar 08

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 3er. Turno, dictada en los autos: "BULLA MOSCA, JOHAN FERNANDO - INCAPACIDAD - Ficha IUE: 171-1236/2003, se hace saber que por auto Nº 8564/2005 de fecha 12 de diciembre de 2005 se ha declarado en estado de incapacidad a JOHAN FERNANDO BULLA MOSCA CI. 4.331.4339, y por el mismo auto se designo curadora del incapaz a la Sra. MARIA DELIA MOSCA CI. 2.895.2895, quien aceptó el cargo con fecha 15 de diciembre de 2005, teniendo los mismos el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Las Piedras, 20 diciembre de 2005. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50618 Feb 21- Mar 08

CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición- de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 4to. Turno, dictada en los autos: "CACERES, WASHINGTON JAVIER. INCAPACIDAD" - Ficha 172-1172/2003 se hace saber que por Auto Nº 6692/2005 de fecha 09 de Setiembre de 2005, se declaró en estado de incapacidad a Washington Javier Cáceres y se ha designado curadora del incapaz a la Sra. Carmen teresita García, quien aceptó el cargo con fecha 07 de Noviembre del año dos mil cinco.
Las Piedras, 13 de Diciembre de 2005. Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1800 10/p 12078 Feb 16- Mar 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez del Juzgado Letrado de la Ciudad de la Costa de 2º Turno, en autos: "FRANCO, María Laura - INCAPACIDAD - FICHA IUE 179-268/ 2005", se hace saber que por Decreto Nº 5523/

2005 de fecha 12/10/2005, se declaró en estado de INCAPACIDAD a MARIA LAURA FRANCO DELGADO, designándose CURADORA a la Sra. GRACIELA DELGADO, C.I. 1.653.439-4, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE LE OTORGO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Ciudad de la Costa, 28 de diciembre de 2005. SILVIA FREDA MUÑOZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50635 Feb 22- Mar 09

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: " LUZARDO SILVA, JORGE. INCAPACIDAD. IUE 207-96/1996 FICHA 96/96", por auto Nº 4104/2005 del 29 de julio de 2005, se designó nuevo Curador del Incapaz Jorge LUZARDO SILVA, C.I. 4.095.927-7, al Sr. Juan SOSA, C.I. 3.514.880-1, quién aceptó el cargo el día 11 de octubre de 2005 y fijó domicilio en Noblía, calle Nº 13, sirviendo dicho acto de discernimiento. El mencionado Jorge LUZARDO SILVA, fue declarado incapaz por auto Nº 2335/1996 del 29 de julio de 1996 y designada CURADORA la Sra. Hortencia SILVA SILVA. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, 26 de octubre de 2005. Esc. Fernando Torres Brayer, ACTUARIO ENCARGADO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50534 Feb 14- Mar 01

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "VIERA CONTRERA, MARIS. DESIGNACION DE CURADOR. FICHA 207-714/2005", por auto Nº 7701/2005 del 13/12/2005 y auto Nº 7949/2005 del 21/12/2005, se designó nueva Curadora del Incapaz Martin VIERA CONTRERA, C.I. 3.900.584-3, a la Sra. Maris VIERA CONTRERA, C.I. 3.900.583-7, quién fijó domicilio en 7ma. sección Cerro Largo, Toledo y aceptó el cargo el día 20/12/2005, sirviendo dicho acto de discernimiento. El mencionado Martin VIERA, fue declarado incapaz por auto Nº 1505 del 22/6/1990 y designado Curador el Sr. Manuel Angel VIERA. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, 23 de diciembre de 2005. Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50535 Feb 14- Mar 01

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia de 2do. Turno, en autos caratulados: "RABAZZA SUGO, Malva Graciela REHABILITACION DE ESTADO DE INCAPACIDAD IUE 223-1069/2004" se hace saber que por Decreto No. 240/2005 de fecha 09 de Febrero de 2005 y de conformidad fiscal se dispuso el cese del estado de incapacidad civil de la SRA: Malva Graciela RABAZZA SUGO C.I. No. 3.512.874-2, decretándose también el cese de la curatela ejercidad por la Sra. Teresa Dorotea SUGO C.I. No. 3.512.875-8. Se deja constancia que se declaró a la accionante auxiliada de pobreza a los efectos de las publicaciones legales. Colonia, 15 de Febrero de 2006.- Dra. Soledad Nin Zaffaroni, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50619 Feb 21- Mar 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 2º Turno de Rosario, dictada en autos: "PERDOMO, Ma. Elizabeth -INCAPACIDAD.", IUE 225-1041/2004, se hace saber que por Resolución Nº 1414 de fecha 27 de Abril de 2005, se declaró en estado de INCAPACIDAD al MARIA ELIZABETH PERDOMO VIDAL y se designó CURADORA de la misma a la Sra. Ana Teresa VIDAL MOREIRA.-
Se deja constancia que por decreto Nº 3794 de fecha 7 DE OCTUBRE DE 2004, la Sra. Ana Teresa Vidal Moreira, fue Auxiliada de Pobreza.-
Rosario, 7 de Diciembre de 2005.- Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50582 Feb 17- Mar 06

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 2º Turno de Rosario, dictada en autos: "GONZALEZ, Luis INCAPACIDAD.", IUE 225-1093/2004, se hace saber que por Resolución Nº 2743 de fecha 26 de Julio de de 2005, se declaró en estado de INCAPACIDAD a LUIS HORACIO GONZALEZ MONTERO y se designó CURADORA del mismo a la Sra. Teresa María MONTERO.-
Se deja constancia que por decreto Nº 4182 de fecha 29 de Octubre de 2004, la Sra. Teresa María Montero, fue Auxiliada de Pobreza.-
Rosario, 7 de Diciembre de 2005.- Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50583 Feb 17- Mar 06

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja dictada en autos: MARTINEZ HERNANDORENA RAYMUNDA BLANCA INCAPACIDAD IUE 274-1277/2003 se hace constar que por resolución de este Juzgado de fecha 28 de SETIEMBRE de 2004, se declaró el estado de incapacidad de RAYMUNDA BLANCA MARTINEZ HERNANDORENA designándose curadora de la misma a BLANCA MIRIAM SOTELO.
SE HACE SABER QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Minas, 27 de DICIEMBRE de 2005. Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50622 Feb 21- Mar 08

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "GONZALEZ DIAZ, JUAN PABLO. INCAPACIDAD. FA. 284-425/2001, se hace saber que por auto Nº 1575/2005 de fecha 30/05/2005 se ha declarado a JUAN PABLO GONZALEZ DIAZ en estado de incapacidad designándose curadora definitiva del mismo a la Sra. MARIA CLOTILDE BAEZ BRITO.
Se deja constancia que por decreto N° 3825/2005 de fecha 21/10/2005 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de este proceso.
Madonado, 24 de Noviembre de 2005. ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50653 Feb 22- Mar 09

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en los autos: "ZAPATA FALLER, OLGA ESTHER INCAPACIDAD Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR.- "IUE: 318-223/2004), se hace saber que de conformidad Fiscal según Vista Nº 976/05 de fecha 01/11/2005 y por Resolución Nº 3006/2005 DE FECHA 3 de Noviembre de 2005 se ha declarado en estado de incapacidad a OLGA ESTHER ZAPATA FALLER designándose como CURADORA de la misma a su sobrina ANABELLA LEZCANO ZAPATA quien aceptara el cargo el día 7 de noviembre de 2005 y sirviendo la presente providencia de suficiente discernimiento legal. Young, 25 de noviembre de 2005.- Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
10) $ 2520 10/p 12353 Feb 21- Mar 08

EDICTO. Por disposición de Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en los autos: "SPINDOLA ACUÑA, LUIS ANDRES.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 318-608/2004, se hace saber que por RESOLUCION Nº 3367/2005 de fecha 6 de diciembre de 2005, se ha declarado en estado de incapacidad a LUIS ANDRES SPINDOLA ACUÑA, habiendo designado como CURADOR del mismo a su padre Sr. LUIS MARIO SPINDOLA WILKINSON, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- El presente trámite se encuentra Auxiliado de Pobreza y Asistido por Defensoría de Oficio.- Young, 23 de diciembre de 2005.- Esc. Luisa Vico de Benedetti.-, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50552 Feb 15- Mar 02

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, se hace saber que por Resolución Nº 3366/2005 de fecha 31/05/2005, se declaró en estado de Incapacidad a ROBINSON WANDERLEY RODRIGUEZ SUAREZ (Ficha 329-650/2003), habiéndose designado curador del mismo a HUGO ARIEL RODRIGUEZ. Rivera, 16 de Junio de 2005. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1440 10/p 11760 Feb 13- Feb 24

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, se hace saber que por Resolución Nº 6292/2005 de fecha 26/09/2005, se declaró en estado de Incapacidad a RUBENS ANTONIO SILVA ZEBALLOS, (Ficha 329-1212/2004), habiéndose designado curadora del mismo a ANTONIA ISIDORA ZEBALLOS. Rivera, 15 de diciembre de 2005. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1440 10/p 11973 Feb 15- Mar 02

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 7025/2005 de fecha 10/11/2005 se declaró en estado de Incapacidad a DIEGO LUCIANO ECHEVALETTE VIEIRA (FICHA 330-181/2005), habiéndose designado curadora del mismo a NARA DUARTE VIEIRA.
Rivera, 21/12/2005. Trámite con Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50554 Feb 15- Mar 02

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos "BUSTAMANTE ARBOLITO, Gonzalo Nipal - Incapacidad - IUE 431-60/2005", se hace saber que por Decreto Nº 6637/2005 de fecha 03/11/2005, se declaró en estado de incapacidad a Gonzalo Nipal BUSTAMANTE ARBOLITO designándose curadora a ANALIA YANET BUSTAMANTE ARBOLITO. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- SE DEJA CONSTANCIA que la gestionante goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Mercedes, 24 de Noviembre de 2005. Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50623 Feb 21- Mar 08

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOCUARTO TURNO

Edicto: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 34º Turno, se hace saber que ante esta sede se presento ANA MARIELA MIRALLES MARTILOTTA (ficha 2-27040/2004) optado por su inscripción como Despachante de Aduana, ofrece la declaración de Adriana Serrana Brescia Gozurreta, C.I. 1.671.768/9, María Fernanda Gutierrez, C.I. 2.815.330/6, sobre su vida y costumbres- Montevideo 10 de febrero de dos mil seis MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 1440 10/p 12053 Feb 16- Mar 03

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, febrero 22 de 2006
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

RAMÓN DO CANTO, 53 años, divorciado, retirado militar, oriental, domiciliado en Pje. 2 4098 Bo. Cirilo y NELIS YANET PEÑA, 43 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Pje. 2 4098 Bo. Cirilo.
14) $ 255 3/p 1810 Feb 22- Feb 24

OFICINA No. 2

GILBERTO BALADAN, 54 años, divorciado, policía, oriental, domiciliado en Isidoro Más de Ayala 5585 y MARIA ELENA COITIÑO, 48 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Isidoro Más de Ayala 5585.
14) $ 255 3/p 1811 Feb 22- Feb 24

CARLOS MARTIN FERRARI, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Canelones 1692 Ap. 504 y ANA RAFAELA MIRAMONTE, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Canelones 1692 Ap. 504.
14) $ 255 3/p 1812 Feb 22- Feb 24

OFICINA No. 6

MARCELO JAVIER SERRATTO, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Mdeo. Cno Pajas Blancas 7683 y NELIDA MABEL CANDIA, 24 años, soltera, artesana, oriental, domiciliada en Mdeo. Cno Pajas Blancas 7683.
14) $ 255 3/p 1814 Feb 22- Feb 24

Montevideo, febrero 21 de 2006
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

SERGIO AZAUL ALMEIDA, 32 años, divorciado, carpintero, oriental, domiciliado en Tte. Rinaldi 4209 y GABRIELA CELIA PAZ, 40 años, soltera, empleada, española, domiciliada en Tte. Rinaldi 4209.
14) $ 255 3/p 1808 Feb 21- Feb 23

OFICINA No. 5

NICOLAS HELMUT QUINCKE, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en García Lorca 8239 y CLEMENTINA PIÑEYRUA, 26 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en García Lorca 8239.
14) $ 255 3/p 1809 Feb 21- Feb 23

OFICINA No. 6

ITALO SEBASTIAN SEGREDO, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Pte. Berro 2471/104 y MARIANA VIDAL, 30 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pte. Berro 2471/104.
14) $ 255 3/p 1807 Feb 21- Feb 23

PRESCRIPCIONES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 13º Turno, en autos caratulados "COLMAN HORNOS, Alejandrina. PRESCRIPCIÓN" IUE 125-19/2005 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a estar a derecho por el plazo de 90 días a los titulares y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble cuya prescripción se solicita, padrón Nº 72.435 ubicado en la 5ª Sección Catastral de Montevideo, que según plano prescripción del Agrimensor Jorge Baeza tiene una superficie de 293 m² 03 y da frente a la calle San Gabriel 4069, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Se deja constancia que se ha concedido a la gestionante el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Montevideo, 9 de febrero de 2006.- Esc. Jacqueline Chico, ACTUARIA ADJUNTA.
16) (Cta. Cte.) 10/p 50452 Feb 13- Feb 24

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamentalde la Capital de 38º turno, se hace saber que en autos caratulados "Revelli Picardo, Ana, Prescripción (Ficha 2-33398/2005)", de presentó Ana Revelli Picardo, promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal sobre el siguiente bien: Padrón 45.492, el cual según plano del Agr. Leonardo Puei Alberti, consta de una superficie de 581 metros, 60 decímetros, se ubica en la ciudad de Montevideo, y tiene el siguiente deslinde: 13,65 m al frente (al Sudoeste) a la calle Isidro Fynn, 26,94 m al Este a la calle Yuti, 30,03 m al Noroeste lindando con el padrón 45.591 y 10,24 m al Norte lindando con el padrón 134.617. Se hace constar que las líneas con frente a las calles Isidro Fynn y Yuti están unidas por una línea curva de 16,93 m de extensión.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por 90 días a todos los que se consideren con derecho respecto del bien de autos, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 2 de febrero de 2006.- ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA, ESCRIBANA.
16) $ 8400 10/p 11892 Feb 14- Mar 01

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Artigas, en autos caratulados "González Díaz Pablo Adrián" (FICHA 158-797/2004), se hace saber que se ha presentado el Sr. Pablo González Díaz solicitando declaratoria de prescripción adquisitiva del bien inmueble padrón Nº 1614 de la Dirección General de Catastro, ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Artigas, manzana Nº 232 con frente a la calle Blandengues Nº 576, por lo que se cita y emplaza al Sr. Romalin González y/o sus sucesores a cualquier titulo, a que comparezcan a deducir sus derechos ante la Sede, dentro del plazo de 90 días.
Se deja constancia que se encuentra amparado con el Beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Artigas, 6 de diciembre del 2005. María José Mello Robatto, JUEZ DE PAZ.
16) (Cta. Cte.) 10/p 50541 Feb 14- Mar 01

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 4to. turno de Ciudad de la Costa, en autos caratulados: ("MAGLIONE RIBEIRO, Julio César - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - FICHA IUE 180-590/2004"), se hace saber que se presentó JULIO CESAR MAGLIONE RIBEIRO, promoviendo acción de prescripción adquisitiva respecto del bien Padrón Nro. 406 de la 19na. Sección Judicial de Canelones, localidad de San José de Carrasco, actual localidad Ciudad de la Costa, el que según plano del agrimensor RUBEN KOVACEVICH de junio del año 1993, levantado a efectos de la prescripción, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 16 de junio de 1993, con el Nro. 4136, se señala con el Nro. 9 de la Manzana 35, y tiene un área de 1022 mts. con 19.79 mts. de frente del NE a calle Juan Zorrilla de San Martín, 24.97 mts. de frente al SE a calle Santa Bernardita, 30.69 mts. al SW lindando con Padrón Nro. 1859 y 35.66 mts. al NW lindando con Padrón Nro. 405.
En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y en especial el último titular y/o sucesores a cualquier título y a MARIA MARTA, JOSE LUIS, MARIA DEL CARMEN, JOSE, EDUARDO, YAFFA, ANA Y CARLOS DAPRILE Y MILDER CABRERA, bajo apercibimiento de designárseles DEFENSOR DE OFICIO con quien se seguirán estos procedimientos, y a los propietarios de los padrones linderos.
Ciudad de la Costa, 30 de setiembre de 2005. Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA.
16) $ 11760 10/p 11422 Feb 13- Feb 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

PRIMER TURNO

Por decreto número 850, del 4 de mayo de 2005 del Juzgado de Paz de la Ciudad de la Costa de Primer Turno, en autos "Priore Ronzoni, Marisa. Prescripción Adquisitiva. Ficha 186-494/2000, se hace saber que ante la Sede se presentó Marisa Priore Ronzoni, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva, sobre el Padrón 1392, ubicado en la manzana 69, solar 9, sito en la calle Carlos Reyles s/n esquina Cruz del Sur, localidad San José de Carrasco, Décimo Novena Sección Judicial, Departamento Canelones, con superficie 575 m 54 dm, según plano de mensura para prescripción del Agrimensor Sergio Calfani, de 02/10/2001, inscripto el 21/10/2001 con el número 517, en el Registro Provisorio de la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Pando, lindando al Sureste con calle Carlos Reyles, al Oeste con Padrón Número 1393, al Noroeste con Padrón 1390 y al Noreste con Padrón 1391. Se cita, llama y emplaza por el término legal al inmueble Padrón 1392, titular Banco La Caja Obrera S.A., y a los inmuebles linderos, Padrón 1390, titulares Luis Antonio Invernizzi e Irma Chaparro, Padrón 1391, titulares Adhemar Rolando Tarditti y Nelly de los Santos Aires, Padrón 1393, titular Miguel Angel Garrasini Pedrazzi; y a quienes se consideren con derechos sobre el referido inmueble, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio. Ciudad de la Costa 23 De mayo de 2005. Dra. BLANCA RIEIRO FERNANDEZ, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL subrogante.
16) $ 10920 10/p 11957 Feb 15- Mar 02

JUZGADO DE PAZ

DECIMOCTAVA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 18ª. Sección Judicial de Canelones, dictada en autos caratulados "OREIRO LILIA Y BLANCO HERMENEGILDO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" Fa. 202/179-2000, y según providencias Nros. 1562 del 27 de agosto de 2004 y 2126 del 20 de diciembre de 2005, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS, a todos los que se consideren con derecho y especialmente a los últimos titulares HECTOR BONNET Y BLANCA AVELINA BUELA y sus sucesores a cualquier título y al último titular del padrón lindero Nro. 34, sobre el Padrón Nro. 29, solar 20, manzana 2 de la 18ª. Sección judicial, localidad catastral Pine Park, empadronado en mayor área con el Nro. 32535, solar 9, manzana 2, según plano del Agrimensor Héctor Carlomagno, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nro. 6586 el 22 de agosto de 1951, con una superficie total de 790 metros cuadrados y a los efectos de la prescripción un área de 774 metros con 20 decímetros cuadrados lindando 19 metros con 20 decímetros de frente al oeste-suroeste a la Avda. Parque; 39 metros con 50 decímetros al nor-noroeste con el padrón 30, al este-noreste con el padrón 34 y sur-sureste con el padrón 28, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Atlántida, 15 de febrero de dos mil seis.- Dra. Iris Vega Ottonello, Juez de Paz.
16) $ 10080 10/p 12463 Feb 21- Mar 08

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de Florida de segundo turno en los autos caratulados "BRACCO BENTANCOR, Gerardo Alfredo. Prescripción Adquisitiva, Ficha 263-261/2005, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho al vehículo marca VOLKSWAGEN, modelo GOL 305 D, año 1987, padrón de Florida 7308, matrícula 802.991, motor diesel BE 053029; como aismismo a su titular Sra Lucy PEREZ LOPEZ, por el plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Florida, treinta de noviembre de dos mil cinco Dra. Ana C. Garcia da Rosa, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 5040 10/p 12082 Feb 16- Mar 03

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCION

EDICTO

Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial del Departamento de Florida, dictada en autos caratulados: "ARAMBILLETE ARRUA, Miguel Angel y SANTOS HERNANDEZ, Raúl Leonardo.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. F/264-170/2005", se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derechos y en especial a los vecinos linderos sucesores de Gregorio Pérez Arotcharen: Juana Arotcharen Casanova; Ana María Pérez Arotcharen; María Alejandra y Laura Pérez Dogliotti y OSE, quienes también serán notificados personalmente; sobre el inmueble sito en la Manzana Nº 53 de la Segunda Sección Catastral y Judicial del departamento de Florida, Fray Marcos, zona urbana, empadronado con el Nº 454 según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Gustavo Iglesias del 18 de noviembre de 2005 inscripto provisoriamente con el Nº 106 en la Dirección Nacional de Catastro el 29 de noviembre de 2005 y con una superficie de 449 m2, 85 dm².; para que comparezcan a deducirlos dentro del término legal bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Fray Marcos, 16 de Diciembre del 2005. DOMINGO A. PEREZ.- Juez de Paz.

16) $ 7560 10/p 11655 Feb 10- Feb 23

EDICTO

Por disposición del señor Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Florida, dictada en autos caratulados:" BALDIVIA, Blanca Aida y Ana Antonia.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL", F/264-150/2005, se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derechos y en especial a los susesores de Anita Bibiana RODRIGUEZ VIERA de MARTINEZ, sobre el bien inmueble sito en la manzana Nº 10 de la Segunda Sección Catastral y judicial del departamento de Florida, Casupá, empadronado con el Nº 108 según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Gabriel Segalerba inscripto provisariamente con el Nº 100 de la Dirección Nacional de Catastro el 8 de Julio de 2005 y con una superficie de 2345 m².,oo., dm²; para que comparezcan a deducirlos dentro del termino legal de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.
Fray Marcos, a veintiún días del mes de octubre del dos mil cinco.- DOMINGO A. PEREZ.- Juez de Paz.

16) $ 7560 10/p 12052 Feb 16- Mar 03

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "DENIS LUISSI, RAUL OMAR C/ BENTANCUR, VICTORIANO Y OTROS. PRESCRIPCION TREINTENAL. FA. 289-157/2005", se cita y emplaza a todos los posibles interesados en los inmuebles empadronados con los Nos. 20.007 y 4730, ambos sitos en la Octava Sección Judicial de Maldonado, Paraje Sarandí, según plano del Agr. Alejandro Fernández Tabeira, inscripto en Catastro con el Nº 244 el 23.5.05, constando el primero de ellos con una superficie total de 22 hás 1439 m y el restante con 11 hás 8061 m, ambos antes en mayor área 4730, y se deslinda así: al Norte con padrón 3032, al Este con padrón 3174, al Sur con padrones 3180 y padrón 3177 y al Oeste el padrón 6961; especialmente a los sucesores de Victoriano Mercedes Bentancur, Carmen Bentancur y de sus hermanos Eladio, Miguel Zoa y Benito Bentancur.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Maldonado, 6 de diciembre de 2005. BEATRIZ BARRERA ROMEU, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 7560 10/p 12307 Feb 20- Mar 07

RIVERA

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCION

EDICTO: Por disposición del Suscrito Juez de Paz de la cuarta sección de Rivera, se hace saber que en autos: "CARBALLO ESPINOSA, Israel-PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA (IUE 335-156/2005) se presentó ISRAEL CARBALLO ESPINOSA iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria del siguiente inmueble: parte del PADRON Nº 1874 sito en el Paraje Zanja Honda, cuarta sección Judicial del Departamento de Rivera, con un área de 27 hás. 5960 mts., según plano de la Ing. Agrimensor Solange Viglione Rizzo, inscripto provisoriamente en la Oficina de Catastro de Rivera con el Nº 354 el 21/11/2005, por lo que se cita y emplaza a cualquier interesado en el inmueble objeto de este juicio y en especial a Ramón Justo Silva y o sucesores a cualquier título a que se presenten a estar a derecho en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.-
Villa Vichadero, 21 de Diciembre de 2005.- ANGEL GABINO NUÑEZ, Juez de Paz.

16) $ 7560 10/p 12215 Feb 17- Mar 06

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCION

Por disposición del JUZGADO DE PAZ DE LA TERCERA SECCION JUDICIAL DE SAN JOSE, se hace saber que en autos caratulados: STEINHARDT, ELISABET- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA- FICHA 375-107/2003, se presentó ELISABET STEINHARDT BENTANCOR, promoviendo Prescripción Adquisitiva Treintenaria del bien: solar de terreno ubicado en la Tercera seccion judicial de San José, zona suburbana, localidad Catastral Playa Pascual, PADRON NUMERO 1148, señalado como solar 7 de la manzana 3, según plano de mensura del Agr. Gonzalo Rios de mayo de 2001, e inscripto en Catastro de San José, registro provisorio con el número 94 del 5 de junio de 2001, con un área de 539.68 metros cuadrados que se deslindan así: 15,50 metros al Sureste frente a la calle Serafín Garcia; 35 metros de fondo al Suroeste lindadndo con Padrón 2410; 15,50 metros al Noroeste con Padrón 1058; 35 metros al Noreste con Padrón 1649; emplazándose y citándose al último titular y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarsele defensor de Oficio. A los efectos legales se expiden edictos en Coronel Adrián Medina el trece de agosto de dos mil cuatro. Dra. SILVIA VESPA, JUEZ DE PAZ.

16) $ 8400 10/p 11859 Feb 14- Mar 01

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ, JULIO CESAR Y FERNANDEZ HUGO RODOLFO- PRESCRIPCION TREINTENARIA- I.U.E. Nº 431-638/2005", se hace saber que ante ésta Sede se han presentado JULIO CESAR Y HUGO RODOLFO FERNANDEZ, promoviendo Prescripción adquisitiva treintenal respecto del siguiente inmueble: 42.5% indiviso del Padrón rural 75 de la Segunda Sección Catastral de Soriano, Paraje "Las Maulas", el que según plano del Agrimensor Carlos Magano Ferro, inscripto el 02/08/2005 con el Nº 116 (Registro Provisorio) en la Oficina de Catastro de Soriano, consta de una superficie de 13 Hás 5380 mts. y se deslinda: al Oeste 185 metros 04 centímetros de frente a Ruta Nacional Nº 21 en el tramo de Mercedes- Dolores; al Norte 731 metros 38 centímetros con padrón 76; al Este 142 mts. 40 cm con Cañada del Toreo, y al Sur 2 tramos rectos de 578 mts. 77 centímetros y 221 mts. 89 cm con padrón 74. Según Cédula Catastral y recibo de pago de contribución inmobiliaria el bien consta de un área de 13 Hás 4771 mts. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble

de autos, especialmente a los linderos y sucesores a cualquier título y al Sr. JACINTO FERNANDEZ, titular en la Dirección general de CAtastro, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 23 de diciembre de 2005.- Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.
16) $ 11760 10/p 11736 Feb 13- Feb 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Mercedes de Primer Turno, dictada en autos: "MARIO SERGIO RODRIGUEZ LABADIE, Prescripción de bien mueble IUE 383/452/2005, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Mario Sergio Rodriguez Labadie solicitando prescripción adquisitiva respecto del bien mueble: camión marca LEYLAND, modelo Comet, año 1950, motor Nº 5496, chasis Nº 503973, sistema Diesel, matrícula K 200.505, Padrón 202119 del Departamento de Soriano.- EN CONSECUENCIA: Se cita y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el bien de autos a estar a derecho dentro del término de 90 días para que deduzcan oposición bajo apercibimiento de nombrarseles Defensor de Oficio.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 13 de diciembre de 2005.- Dr. Pablo Daniel Dalera Ojeda, JUEZ DE PAZ.
16) $ 5880 10/p 12421 Feb 21- Mar 08

PROCESOS CONCURSALES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1er. Turno en autos caratulados: "IMZAMA S.A. Liquidación Judicial. IUE 40-68/2001" se hace saber que por auto Nº 3520 del 22/11/2005", se decretó la Liquidación Judicial (arts. 15 y siguientes de la Ley Nº 2.230) de INDUSTRIA METALURGICA ZAMA SOCIEDAD ANONIMA (IMZAMA S.A.). R.U.C. 213 338 840 014 con domicilio real en Camino Manuel Fortet Nº 2170, designándose Síndico Provisorio (ART 20 LEY 2230) a la Liga de Defensa Comercial con domicilio en Julio Herrera y Obes 1413.
Se hace saber que se dispuso: 1) la ocupación bajo inventario (art. 22 de la Ley Nº 2230 y arts. 1632 y 1633 del Código de Comercio) de todos sus bienes, libros, documentos, y papeles. 2) queda prohibido hacer pagos o entrega de bienes a la fallida bajo apercibimiento de tenerlos por no efectuados. 3) toda persona que tenga bienes o documentos de la sociedad deberá ponerlos a disposición de este Juzgado ubicado en la calle San José 1132 piso 3º.
En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 18 de la Ley 2.230 se hacen las presentes publicaciones, sin costo, art. 18 Ley 17.292.
Montevideo, veintitrés de diciembre de 2005. NELDA MARIA LENA CABRERA, ESCRIBANO PUBLICO, ACTUARIA.
18) (Cta. Cte.) 3/p 50634 Feb 22- Feb 24

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por resolución Nº 3151 de fecha dieciocho de noviembre de dos mil dos, dictada por la Sra. Juez Letrado del Juzgado de Primera Instancia de Concursos de 2º Turno en autos caratulados: "C.O.M.A.E.C.. CONCURSO DE ACREEDORES LABORALES. FICHA IUE 41-172/2004", se decretó el Concurso de Acreedores Laborales de C.O.M.A.E.C. y dispuso convocar a los acreedores laborales de C.O.M.A.E.C. para que presenten ante la Sede sita en San José 1132 piso 3º. o ante la sindicatura Cra. Viviana Guerrini domicilio en Avda. Brasil 2377 apto. 401 las respectivas liquidaciones adjuntando copia fiel de la documentación respaldante en el plazo de 20 días corridos, a partir de la primera publicación, art. 264 Ley 16.462. de manera de determinar concretamente el pasivo laboral, y por Decreto Nº 287 de fecha 16.02.2006 se convoca a nueva Junta que se celebrará el día 10 de Marzo de 2006 a la hora 12:00, debiendo hacerse presente con antelación de medio hora a efectos de acreditar su condición de tales ante la Oficina. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 18 de la Ley 17.292, se expiden las presentes publicaciones, sin costo.
Montevideo, a los diecisiete días de febrero de dos mil seis. Esc. LYDIA RUSCONI, Actuaria Adjunta.
18) (Cta. Cte.) 3/p 50648 Feb 22- Feb 24

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3er Turno, dictado en autos caratulados: "PEREZ RODRIGUEZ, VICENTA.
RECTIFICACION DE PARTIDA", se hace saber que se solicitó rectificación de partida de DEFUNCION de RAMON RICARDO PEREZ LARROSA, fallecido el día 5 de setiembre de 1994, inscripto el 8 de setiembre de 1996, ante el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 7 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 896, en el sentido que donde dice que el causante falleció "VIUDO" debe decir "CASADO" por así corresponder.- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los DIEZ días del mes de febrero de dos mil seis.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50628 Feb 21- Mar 08

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, en autos caratulados: "SORDINI, SILVIA Y OTROS".- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Fa. 2-19739/2004 se hace saber que por Decreto Nº 4909/2005 de fecha 23/11/2005, se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de GERMAN ALFONSO VALDES SORDINI, inscripta en la Oficina del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 9 del Departamento de Montevideo, el día 11 de Febrero de 1993, Acta Nº 179, en el sentido de hacer constar que donde dice: "VALDEZ" debe decir: "VALDES", por así corresponder.-
Montevideo, 29 de Noviembre de 2005.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50638 Feb 22- Mar 09

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11º turno, en los autos caratulados "INAU - Instituto del Niño y adolescente del Uruguay" Fa. 2-23472/2005, se habe saber a quienes tuvieran interés en los mismos, que en la partida de nacimiento correspondiente a "PEDRO TORRES PIÑEIRO" nacido el 25/6/1999 e inscripto el 9/7/1999 en la Oficina Nº 11 del departamento de Montevideo, Acta Nº 4240, se ha solicitado el cambio de nombre de "PEDRO" por el de "MARIA DE LOS ANGELES". Montevideo, el tres de febrero de dos mil seis.- Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50647 Feb 22- Mar 09

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "FLEITAS COYA, LUIS ALBERTO - RECTIFICACION DE PARTIDA - Nº Expediente 2-62309/2005, se ha solicitado la rectificación de la partida de DEFUNCION de Nely Coya Guzzo - Acta Nº 1120 de fecha 6 de Setiembre de 1995 - inscripta en la Oficina Nº 3 del departamento de MONTEVIDEO, en el sentido de establecer donde dice: "Naly"; DEBE DECIR: "Nely" por así corresponder.-
Montevideo, siete de Febrero de dos mil seis.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50624 Feb 21- Mar 08

DECIMONOVENO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "ALONSO, MARIA ALEJANDRA- RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO, AUXILIATORIA DE POBREZA", FICHA Nº 2-54630/2004, se ha solicitado la rectificación de la partidas de: a) matrimonio de María Alejandra ALONSO CABRERA y Frank Daniel TOKARSKY, celebrado el día 05/09/2000 en la oficina Nº 10 del Registro de Estado Civil del depto. de Montevideo, Acta Nº 420, en el sentido de que:
DONDE DICE: "María Alejandra CABRERA"
DEBE DECIR: "María Alejandra ALONSO CABRERA", por así corresponder.
b) partida de nacimiento de Estefani Camila TOKARSKY CABRERA, nacida el 10/02/1996 e inscripto el 05/09/2000 en la oficina Nº 10 del Registro de Estado Civil del depto. de Montevideo, Acta Nº 1228 en el sentido de que:
DONDE DICE: "que es hija legítima de María Alejandra CABRERA"
DEBE DECIR: "que es hija legítima de María Alejandra ALONSO CABRERA", por así corresponder.
c) partida de nacimiento de Romina Paola TOKARSKY CABRERA, nacida el 06/03/1999 e inscripto el 05/09/2002 en la oficina Nº 10 del Registro de Estado Civil del depto. de Montevideo, Acta Nº 1229 en el sentido de que.
DOONDE DICE: "que es hija legítima de María Alejandra CABRERA"
DEBE DECIR: "que es hija legítima de María Alejandra ALONSO CABRERA", por así corresponder.
Por auto Nº 3187/2005 de fecha 08/08/2005 se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 24 de octubre de 2005. Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50631 Feb 22- Mar 09

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: MARRERO TISCORNIA, ANGELA MARIA. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA 2-47487/2005, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguiente partida de defunción de OSCAR DANTE POLLINI TUCCI, Acta Nº 1123 fallecido el día veinticuatro de junio de 2004 en el Departamento de Montevideo, e inscripto ante el Oficial del Registro del Estado Civil en la Oficina Nº 7, el día 28 de junio de 2004, en el sentido que donde dice "de estado casado" debe decir "de estado divorciado" por así corresponder.-
Montevideo, 23 de diciembre de 2005. Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50516 Feb 13- Feb 24

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: SONTAG BRAUN, CAROLE Y OTROS. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO. FICHA 2-59608/2005, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida de nacimiento de MICHEL VOULMINOT SONTAG, Acta Nº 671 nacido el día veinte de abril de 1989 en el Departamento de Montevideo, e inscripto ante el Oficial del Registro del Estado Civil en la Oficina Nº 10, el día 20 de abril de 1989, en el sentido que donde dice hijo de "CAROLA" debe decir hijo de "CAROLE" por así corresponder.-
Montevideo, 23 de diciembre de 2005. Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50537 Feb 14- Mar 01

EDICTO.- Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: ROLANDO, MARCOS Y OTROS. RECTIFICACION DE PARTIDAS. FICHA 2-42329/2004, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida de matrimonio de ANGELA MARIA TERESA VITOLI, Acta Nº 19 matrimonio celebrado el 5 de agosto de 1916 en el Departamento de Montevideo, e inscripto ante el Oficial del Registro del Estado Civil a cargo de la Oficina de la novena Sección del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "JOSEFA VITOLI" debe decir "ANGELA MARIA TERESA VITOLI" por así corresponder.-
Montevideo, 2 de febrero de 2006 Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50652 Feb 22- Mar 09

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "LASA CASTERA VELIA"
- RECTIFICACION DE PARTIDAS - FICHA: 2-47094/2005, se hace saber que en ésta Sede se solicitó la Rectificación de Partida de:
a) MATRIMONIO, Acta Nº 51, de fecha 12 de mayo de 1926, de la 21º. Seccion del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "ANGELICA DOROTEA CASTERA" en el margen y en el cuerpo de la partida debe decir "DOROTEA ANGELICA CASTERA" por asi corresponder.-
b) NACIMIENTO, Acta Nº 39, de fecha 26 de enero de 1931, de la 21º. Seccion del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "HIJA LEGITIMA DE MARIA ANGELICA CASTERA" en el cuerpo de la partida debe decir "HIJA LEGITIMA DE DOROTEA ANGELICA CASTERA" por así corresponder.-
SE CONCEDIO LA AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 15 de Diciembre de 2005.- Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50522 Feb 14- Mar 01

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Séptimo Turno, en autos caratulados: "BENEDETTO CASTAÑO, FABIAN. RECTIFICACION DE PARTIDA.", FICHA 2-54495/2005, por resolución Nº 5550/2005 de fecha 19 de Diciembre de 2005, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:
1. De matrimonio de LEON de BENEDETOO Y MARIA ANTONIA ABARNO, registrada el 3 de Octubre de 1888, en el Acta Nº 68 ante el Juez de Paz de la 1era. Sección del departamento de Salto, haciéndose constar en ella que donde dice "LEON DE BENEDETTO" debe decir "LIONE DI BENEDETTO"; donde dice "nacido el 15 de setiembre de 1853 en Sarachena" debe decir "nacido el 11 de julio de 1845 en Saracena" y donde dice "hijo de Ignocencio Benedetto y de María Gallardo" debe decir "hijo de Innocenzo Di Benedetto y de María Gagliardi" por así corresponder.
2. De defunción de INOCENCIO DI BENEDETTO, registrada el 5 de marzo de 1928, en el Acta Nº 61 ante el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la 1era. Sección del departamento de Artigas, haciéndose constar en ella que donde dice "falleció INOCENCIO DI BENEDETTO" debe decir "falleció LIONE DI BENEDETTO"; donde dice "de ochenta y ocho años de edad" debe decir "de ochenta y dos años de edad" y donde dice "era hijo legítimo de INOCENCIO DI BENEDETTO y de MARIA GALLARDI" debe decir "era hijo legítimo de INNOCENZO DI BENEDETTO y de MARIA GAGLIARDI" por así corresponder.
Montevideo, 1º de Febrero de 2006. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50515 Feb 13- Feb 24

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Séptimo Turno, en autos caratulados: "ESCOBAR FLEITAS, SERGIO GUSTAVO. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO.", FICHA 2-60617/2005, por resolución Nº 5546/2005 de fecha 19 de Diciembre de 2005, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de SERGIO GUSTAVO ESCOBAR FLEITAS, registrada el 26 de Diciembre de 1977, en el Acta Nº 7968 ante el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 11 del departamento de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde dice "ESCOBAR" debe decir "ESCOBAL" por así corresponder.
Montevideo, 1º de Febrero de 2006. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50590 Feb 17- Mar 06

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos MORA DE LOS SANTOS OLGA ESTHER Y OTRO S/ RECTIFICACION DE PARTIDA (FICHA: 156-479/2005), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado OLGA ESTHER MORA DE LOS SANTOS Y ANGEL LEMOS ESCOBAL, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de la menor Ana Paula Lemos en la siguiente forma:
I) donde dice "quince de junio de 1989" debe decir, "diez de junio de 1989" por así corresponder.
Artigas, 24 de Octubre del año 2005.- Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50617 Feb 21- Mar 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "MONZON DE LOS SANTOS, Francisco Javier-RETIFICACION DE PARTIDAS" IUE: 157-325/2005 se hace saber que se ha solicitado la rectificación del acta

de legitimación, Acta Nº 6 llevado por el oficial del Registro de estado Civil de la 9a. Sección Judicial del Depto. de Artigas correspondiente al año 1956 de FRANCISCO JAVIER MONZON DE LOS SANTOS en líneas 11 del cuerpo de la partida dónde dice mil novecientos cuarenta y ocho DEBE DECIR mil novecientos cuaenta y cuatro. Tramita con beneficio de Auxiliatoria de Pobreza- Bella Unión, 6 de diciembre de 2005.- Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50509 Feb 13- Feb 24

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Ante este Juzgado Letrado de 1a. Instancia de la Ciudad de la Costa de 2do., en autos caratulados: "RODRIGUEZ PEREIRA ROSA GABRIELA. RECTIFICACION DE NOMBRE. IUE 179.707/2005", se ha presentado la Sra. ROSA GABRIELA RODRIGUEZ PEREIRA, Cédula de Identidad No. 1.782.266-3 a fin de solicitar la rectificación de su partida de nacimiento, anotada con el No. 2925 el 09 de setiembre de 1965 en la 23º Sección de la Capital, en el sentido que donde dice GRABIELA debe decir GABRIELA. Ciudad de la Costa, el primer día de Febrero del año dos mil seis. Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50536 Feb 14- Mar 01

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos caratulados: "LUGO SILVERA, PABLO JAVIER. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA 207-529/2005", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de Pablo Javier LUGO SILVERA, nacido el 28 de setiembre de 2001 e inscripto ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. sección del departamento de Cerro Largo, el 9 de octubre de 2001, ACTA Nº 1033, pues en la misma se incurrió en el siguiente error en el cuerpo de dicha acta donde dice: "que es hijo legítimo", debe decir: "que es hijo natural", por ser lo correcto. EDICTOS GRATUITOS de acuerdo al art. 340 de la Ley 16.170. Melo, 17 de noviembre de 2005. Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50636 Feb 22- Mar 09

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "CASTAÑO, JUANA. RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha 329-193/2005, se solicitó la RECTIFICACION de la partida de DEFUNCION de MARTIRES CORREA, en el siguiente sentido: donde dice en el margen de la partida "Nº 92- CORREA FERNANDEZ ARTIGAS", debe decir "Nº 92- CORREA FERNANDEZ MARTIRES", por ser lo correcto. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 09 de febrero de 2006. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50645 Feb 22- Mar 09

SALTO

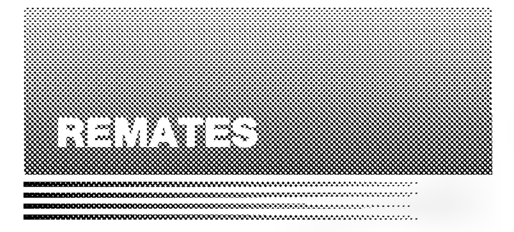
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "FERREIRA DA SILVA, José y da CUNHA BARROS, Matilde.- RECTIFICACION de PARTIDA", FICHA I.U.E.: 353-1099/2005, se hace saber que se presentó ante esta Sede: Florinda, Lucía, José y Alfredo FERREIRA DA CHUNA BARROS, solicitando la rectificación de la siguiente partida: de MATRIMONIO de los Sres.: FERREIRA DA SILVA. José Y DA CUNHA BARROS, Matilde, ACTA número 21, del JUZGADO de PAZ de la 3era. SECCION JUDICIAL del DEPARTAMENTO de SALTO, de fecha 26/06/1930, en el sentido de que en la misma, donde dice en el texto de la partida: "nacido el día 25 de mayo de 1905" DEBE DECIR: "NACIDO EL DIA 25 DE MAYO DE 1899"; por asi corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 21 (VEINTIUNO) de DICIEMBRE del año 2005 (DOS MIL CINCO).- LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUN.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50531 Feb 14- Mar 01



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

TERCER TURNO

DANTE y GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "GAUMON S.A. C/ DOÑA BARBARA S.R.L" - EJECUCION HIPOTECARIA Ficha 24-72/1989, se hace saber que el próximo 6 de Marzo a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408 por intermedio del Martillero DANTE Y GUSTAVO IOCCO, Matriculas Nos 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público; sin base y al mejor postor de los siguiente bien inmueble: Fracción de campo y sus mejoras, ubicadas en la 15ª sección judicial del Departamento de Canelones, paraje San Antonio, Zona rural, empadronada con el Nº 4031 y señalada con el Nº 1, que consta de una superficie de 13 Hás. 5982 mts. 57 dmts., según plano del Agrim. Carlos Hughes de junio de 1957, inscripto en la Dirección General de Catastro el 5/8./57 con el Nº 9734, y se deslinda así: al NE, 426 mts. 10 cmts. de frente a Cno. Vecinal a San Antonio al E, línea quebrada formada por 3 segmentos, el primero de ellos de 107 mts. 75 cmts. que corre de N a S y da frente a Con. Vecinal a San Antonio, el segundo de 16 mts. 40 cmts., corre de O a E y también da frente a Con. Vecinal a San Antonio, y el tercero de 174 mts. corre de N a S y linda con Antonio Fitipaldi y Padrón Nº 3998; al S 429 mts. 10 cmts. lindando con fracción 2 del mismo plano; al O 357 mts. 40 cmts. de frente a calle de 10 mts. de ancho, lindando por medio con el padrón Nº 13571. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado en moneda nacional el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, Certificados, el Impuesto Municipal, la comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320, - o sea- el 1%, 4,02% y 2% respectivamente del precio del remate. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e Impuestos - o sea- el 1,34% del precio del remate. 4º) Que se desconoce la situación ocupacional y tributaria de los bienes. 5º) Que de la información registral surgen inscriptos contratos de arrendamientos posteriores a la hipoteca. 6º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, piso 3º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 9 de Febrero de dos mil seis - Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.

20) $ 8159 5/p 12185 Feb 17- Feb 23

SEXTO TURNO

Sergio Fain Ajdelman
Mat. 5328

EDICTO: POR DISPOSICIÓN DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 6º TURNO, DICTADA EN AUTOS CARATULADOS "MICHAEL GERWER Y OTROS C/ GRENO, WASHINGTON Y OTROS", PROCESO EJECUTIVO, FICHA 30-219/2003, SE HACE SABER QUE EL DÍA 14 DE MARZO DE 2006 A LAS 15:00 HORAS EN URUGUAY 826, SE PROCEDERÁ POR INTERMEDIO DEL MARTILLERO SERGIO FAIN, MATRÍCULA Nº 5328, R.U.C. 213918210016, ASISTIDO DE LA SRA. ALGUACIL A LA VENTA EN PÚBLICA SUBASTA, SIN BASE, AL MEJOR POSTOR Y EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO CON SUS CONSTRUCCIONES Y DEMÁS MEJORAS

QUE LE ACCEDEN, UBICADO EN LA 10ª SECCIÓN JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO, ANTES 11ª, PADRÓN Nº 149.416 SEÑALADO CON EL Nº 2 EN EL PLANO DEL AGR. ROBERTO URUEÑA CORBO, DE FECHA AGOSTO DE 1950, INSCRIPTO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO EL 6 DE NOVIEMBRE DE 1950 CON EL Nº 23.216, SEGÚN EL CUAL SE COMPONE DE UN ÁREA DE 564 METROS CON 90 DECÍMETROS, QUE SE DESLINDA ASÍ: 15 METROS DE FRENTE AL SUROESTE A LA CALLE Nº 2, HOY DENOMINADA FELIPE FERREIRO, PUERTA Nº 2576, ENTRE EL CAMINO CARRASCO Y EL CIERRE DE DICHA CALLE 2, (EN DICHO CIERRE ACTUALMENTE ESTÁ LA CALLE ISIDORO LARRAYA), DISTANDO 160 METROS 31 CENTÍMETROS EL PUNTO MEDIO DE SU FRENTE DE LA INICIACIÓN DE LA OCHAVA CURVA EXISTENTE EN LA ESQUINA CON EL CAMINO CARRASCO; 37 METROS 36 CENTÍMETROS AL NOROESTE CON SOLAR 1, 15 METROS 1 CENTÍMETRO AL NORESTE CON PADRON 90.948, Y PARTE DE LOS PADRONES 90.947 Y 90.949; 37 METROS 96 CENTÍMETROS AL SURESTE CON EL SOLAR 3.

SE PREVIENE: 1 - QUE EL MEJOR POSTOR DEBERÁ CONSIGNAR, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O LETRA DE CAMBIO, EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES Y A CUENTA DEL PRECIO EL 30% DE SU OFERTA EN EL ACTO DE SERLE ACEPTADA. 2 - SERÁN DE CARGO DEL COMPRADOR LOS GASTOS Y HONORARIOS DE ESCRITURACIÓN Y LOS IMPUESTOS Y COMISIÓN AL REMATADOR QUE LA LEY PONE A SU CARGO (6,02%) A PAGAR EN EL ACTO. 3 - QUE SERÁN DE CARGO DEL VENDEDOR LA COMISIÓN E IMPUESTOS DE VENTA DEL REMATADOR, O SEA 1,34%. 4 - NO SE DA CUMPLIMIENTO AL ART. 178 DE LA LEY 17.296 (CATASTRO). 5 - EXISTE DEUDA POR CONTRIBUCIÓN INMOBILIARIA E IMPUESTO DE EDUCACIÓN PRIMARIA, ÚNICOS RUBROS IMPUTABLES AL PRECIO DEL REMATE HASTA LA FECHA DEL MISMO JUNTO CON EL 2% DE I.T.P. POR PARTE VENDEDORA. 6 - QUE SE DESCONOCE EL ESTADO OCUPACIONAL DEL BIEN Y LA SITUACIÓN TRIBUTARIA CON EL B.P.S. POR LAS CONSTRUCCIONES. 7- QUE EL BIEN SE REMATA EN LAS CONDICIONES EN QUE SE ENCUENTRAN Y EN LAS QUE SURGEN DE SU TÍTULO Y ANTECEDENTES, DEL EXPEDIENTE Y DE LOS CERTIFICADOS REGISTRALES QUE SE ENCUENTRAN A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS EN LA OFICINA ACTUARIA DE ESTE JUZGADO, 25 DE MAYO 523 PISO 6º. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN MONTEVIDEO A LOS 8 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2005. Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.

20) $ 8839 5/p 12312 Feb 20- Feb 24

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, dictada en autos caratulados "BANCO ACAC S.A. C/ SOCA MICHELENA CLAUDIA Y OTROS - Juicio Ejecutivo - fa 32-409/2002", se hace saber que el día 23 de Febrero del 2006 a las 10:00 horas en el local de Paraguay 2211, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674-RUC 211225540019) en presencia de la Sra. Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta en Dólares Americanos, sobre la base de $ 45.000,oo (1/2 del valor de tasación) el siguiente bien mueble: Vehículo marca VOLKSWAGEN, modelo GOL D Plus, diesel, tipo sedán 2 puertas, año 1998, empadronado con el Nº 35.306, matrícula Nº N 15624 del Departamento de Flores, motor Nº BEA028793.-

Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (13.5%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320) calculados sobre el valor del remate. 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de transferencia, certificados, título y tributos 3) Que existe deuda ante la Intendencia Municipal de Flores por $ 179.683,oo liquidada al 14/4/2004 4) Que el estudio se ha efectuado en base a la información de los certificados registrales 5) Que se desconoce la existencia de carta de pago. 6) Que serán de cargo del expediente, los gastos de remate, depósito y los honorarios e impuestos del rematador (2.78%) calculado sobre el valor del remate. 7) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 8 de Febrero de 2006.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

20) $ 5440 5/p 12230 Feb 17- Feb 23

HORACIO CASTELLS
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, en autos caratulados "NUEVO BANCO COMERCIAL S.A. CONTRA RECOBA BENTANCOR, ALVARO GERARDO Y OTROS" FICHA 2-65.722/2004, se hace saber que el próximo 9 de marzo de 2006 a las 12:00 horas, en Galicia 1069 el martillero Horacio Castells Mat. 223, Ruc 212502750010, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses, del siguiente bien inmueble: PADRON 12.605/101. Unidad 101 que según plano del Agrimensor Pascual Estevan, de setiembre de 1973 inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 17 de setiembre de 1973 con el número 72.735 se desarrolla en tres plantas: A) Planta Baja, a cota vertical más 0,10 mts. y un área de cero metro noventa y seis decímetros; B) Planta Alta, a cota vertical más 3 metros 54 centímetros y un área de sesenta y ocho metros veintinueve decímetros, y C) Planta Azotea, a cota vertical más 6 metros 82 decímetros, que comprende: Departamento Habitación 101, con un área de veintitres metros sesenta y dos decímetros y Departamento Altillo 101, con un área trece metros treinta y un decímetros. AREA TOTAL DE LA UNIDAD: CIENTO SEIS METROS DICIOCHO DECIMETROS. Le corresponde el uso exclusivo de los Balcones "C-1" y "D-1", Terraza "E-1", Balcón "F-2" y Azoteas "H-2", "I-2", "J-2", "K-3" y "L-3". El edificio de que forma parte la unidad se ubica en la Octava Sección Judicial de Montevideo y de frente al Sureste la calle Lima 1361 y 1363.

SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar como seña en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma. II) Que será de cargo del comprador gastos, comisión del Rematador (6,08%) e impuesto del 2% a las ventas forzadas, Ley 16.320. III) Que se desconoce la situación ocupacional del bien y la existencia de arrendamientos. IV) Que se podrán descontar del saldo de precio exclusivamente los impuestos de primaria y contribución inmobiliaria a la fecha del remate. V) Que se desconoce la situación tributaria ante el BPS respecto de las construcciones y que existe deuda por concepto de contribución inmobiliaria por $ 7.644,00 y por concepto de tributos domiciliarios y tarifa de saneamiento por $ 5.256,00, ambas liquidadas al 23/05/2005. VI) Que el bien se remata en las condiciones jurídicas que surgen del expediente, la titulación y los certificados. VII) Que la documentación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria ubicada en San José 1132 Piso 7.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 07 de febrero de 2006. Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

20) $ 8159 5/p 12297 Feb 20- Feb 24

NOVENO TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9º Turno, en autos: "MARRERO NORY VIOLETA c/ GONZALEZ MORIXE WALTER DANIEL" - Crédito Hipotecario (ficha: 2-53817/2004), se hace saber que el próximo 28 de marzo de 2006 desde las 14:30 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por los martilleros JORGE VANOLI y/ o ALBERTO BRUN asistido del alguacil de la Sede, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien: Terreno con las edificaciones que contiene y demás mejoras que le acceden, ubicado en la localidad catastral Ciudad de la Costa, zona urbana, paraje Balneario Parque Carrasco, padrón 19.851, señalado con el número 19 de la manzana 23 en el plano del Agrimensor Edgardo Goyret, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Pando el 29 de abril de 1958 con el número 949, con una superficie 562 m. 50 dm. que se deslinda así: 15 m. de frente al suroeste sobre calle Santa Rosa, distando el extremo de su frente 71,46 m. de la esquina formada con calle Santa María; 37,50 m. de fondo, lindando al noroeste con solar 20; al noreste con solar 9 y al sureste con solar 18, todos del citado plano. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% en el acto de serle aceptada su oferta, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 1,34% y el 1% de impuesto departamental 4) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 5) Se desconoce la

situación de las construcciones (BPS. I. MM) y el estado actual de ocupación. 6) Que el remate se realiza en las condiciones que surgen de la titulación, certificados registrales y demás docuementos agregados en autos. 7) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 13 de febrero de 2006. Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.
20) $ 6459 5/p 12311 Feb 20- Feb 24

DECIMO TURNO

HORACIO CASTELLS
Remate Judicial

EDICT0: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno, en autos caratulados "BANK DE BOSTON N.A. C/ CRONORT LTDA. EJECUCION HIPOTECARIA" FICHA 265/ 2001, se hace saber que el próximo 27 de abril de 2006 a las 15 horas, en Galicia número 1069 el martillero Horacio Castells, Mat. 223, Ruc 212502750010, asistido del Señor Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos, del siguiente bien inmueble: terreno y construcciones sito en la décimo octava (antes séptima) sección judicial del Departamento de Canelones, Localidad Catastral Atántida, empadronado con el número QUINIENTOS NOVENTA Y UNO (591), (segregado del padrón dieciocho mil ciento quince) (18.115) señalado con el número diez de la manzana número doce "A" en el que según plano del Ingeniero Juan P. Fabini de diciembre de 1942 inscripto en la Dirección General de Avalúos el 23 de setiembre de 1944 con el número 2337, aprobado por resolución de la Intendencia Municipal de Canelones de fecha 11 de mayo de 1943, según el cual se compone de una superficie de setecientos ochenta y cuatro metros y se deslinda así: 16 m de frente al Suroeste, a la calle número uno b, entre la número 8 y carretera a Parque del Plata (hoy Mario Ferreira), distando el punto medio de dicho frente 58 m 77 cm de la esquina formada con la vía nombrada en último término, 49 m al Noroeste, con el solar número nueve, 16 m al Noreste, con el solar número diecinueve y 49 m al Sureste con el solar número once, todos del mismo plano.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma. II) Que será de cargo del comprador los gastos, comisión del Rematador (4,03%) más Iva, Impuesto del 2% a las ventas forzadas, Ley 16.320. III) Que existen deudas ante Obras Sanitarias del Estado, y ante Junta Local de Atlantida por Tributos Domiciliarios. IV) Que se desconoce la situación actual de las construcciones y el estado ocupacional del bien. V) Que el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, de la documentación y de la información registral. VI) Que la titulación y demás documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en 25 de Mayo 523 Piso 1.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 26 de enero de 2006. Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.
20) $ 5984 4/p 12522 Feb 22- Mar 01

DECIMOCUARTO TURNO

ANDRÉS CASTELLS
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK C/ MARCACCIO, JUAN CARLOS - PROCESO EJECUTIVO CAMBIARIO", FICHA: 2-24051/2004, se hace saber que el próximo 7 de marzo a las 10 horas en el local de la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Andrés Castells. Mat. 5258 Ruc 212502750010, procederá a la venta en remate público, en dólares americanos, al mejor postor y sobre la base de U$S 1.933,33 del siguiente automóvil tipo: sedán; marca NISSAN, modelo SENTRA EX SALOON, año 1993, PADRÓN Nº 418.886 de Montevideo, matrícula SAD-9818 (antes 921.016), motor actual Nº 289766B (antes E16-666607M), de 4 cilindros y a gas oil.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, siendo de su cargo la Comisión del Rematador e Impuestos.- 2) Que la titulación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 5.- 3) Que existe deuda por concepto de patente con la I.M.M. que al 29.08.05 ascendía a $ 1.525 habiéndose secuestrado el 23.06.05.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 13 de febrero del año 2006.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.
20) $ 2448 3/p 12524 Feb 22- Feb 24

DECIMOQUINTO TURNO

ANDRÉS CASTELLS
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, en autos caratulados "BANCO DE MONTEVIDEO (FRPB) C/ MARTINEZ PEREZ, JAVIER. DILIGENCIA PREPARATORIA- INTIMACION." FICHA 31-138/ 2001, se hace saber que el próximo 8 de marzo de 2006 a las 10:00 horas, en la calle Galicia Nº 1069, el martillero Andrés Castells, Mat. 5258, Ruc 212502750010, asistido del Señor Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, en dólares estadounidenses, sin base y al mejor postor, del siguiente vehiculo:
Automovil marca VOLVO, modelo 460TD, año 1995, Matrícula Nº B-118.567 DE MALDONADO, PADRON Nº 409.365 motor D19T266CB03872, 4 cilindros y a gas oil.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá depositar en el acto el 30% de su oferta. II) Que serán de cargo del comprador la comisión del Rematador e IVA, Mevir e Impuesto a las ventas forzadas, Ley 16.320. III) Que se desconoce el monto exacto adeudado por concepto de patente de rodados, multas y recargos y existe una transferencia omitida, cuyo trámite y costo será de cargo del mejor postor. IV) El vehículo se remata en las condiciones que surgen del expediente, de la documentación e información registral agregadas, la que se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en 25 de Mayo de 523 Piso 6. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 9 de febrero de 2006. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
20) $ 2652 3/p 12523 Feb 22- Feb 24

GERARDO GOMES de FREITAS
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno dictada en autos caratulados: "Conde Sosa, Mª Ela C/ Baz, Hilda Lilian - Juicio Ejecutivo", ficha 31-423/2002, se hace saber, que el próximo 16 de marzo a las 15 horas en Avenida Uruguay 826 Montevideo, se procederá, por intermedio del Rematador GERARDO GOMES de FREITAS Matrícula Nº 2365 RUC 190036780016, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, a la venta en Pública subasta, sin base y al mejor postor y en dólares americanos del siguiente bien inmueble: fracción de terreno con las mejoras que le acceden sito en la 19ª sección judicial de Canelones, Balneario Colinas de Solymar, localidad Catastral Solymar, empadronado con el Nº 30469, antes en mayor área 28111 el que según plano del Agrimensor Carlos Hughes inscripto en la Dirección General de Catastro el 30/08/1966 con el Nº 13214 se señala como solar 20 de la manzana 411 y consta de una superficie de 523 m 03 dm que se deslinda así: al S 20 m de frente a la calle Nº 9, al E 32 m con solar 19, al NO 23 m 17 cm con solar 22 y al O 20 m 30 cm con solar 21. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30% de su oferta al bajarse el martillo más la comisión e impuestos de compra del Rematador o sea el 4,02% más el Impuesto ley 16320 del 2% más el impuesto municipal del 1% respectivamente del precio del Remate todo en el acto y en efectivo o cheque certificado de Montevideo. 2º) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración y los que la Ley ponga a su cargo. 3º) Que será de cargo del expediente la comisión e impuestos de venta del Rematador o sea el 1,34% del precio subastado. 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5º) Que se desconoce: A) la existencia de deuda por Contribución Inmobiliaria e Impuesto a Primaria, únicos rubros junto con el 2% del ITP parte vendedora, imputables al precio del remate hasta la suma concurrente; B) existencia de deudas con BPS por construcciones y C) estado ocupacional del bien. 6º) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de la titulación, documentación agregada de certificados registrales y del expediente que están en al actuaría del Juzgado calle 25 de Mayo 523/6º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 10 de febrero de 2006. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
20) $ 4692 3/p 12562 Feb 22- Feb 24

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 18vo Turno dictada en autos TORNOMETAL SA C/ ORTIZ, CLAUDIA Y OTROS - EJECUCION HIPOTECARIA Ficha 2-61868/2004 se hace saber que el 16 de marzo de 2006 a las 16 horas en Avda Uruguay 826 se procederá por intermedio del Rematador MARIO

STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base, en dólares y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la ciudad de Treinta y Tres localidad catastral Treinta y Tres Departamento de Treinta y Tres zona urbana manzana catastral 101 padrón 1190 que según plano del Agrimensor Francisco Rodríguez Llanode inscripto en la Oficinal departamental de Catastro de Treinta y Tres con el nro. 1079 el 31/5/57 está señalado como solar 2 consta de una superficie de 300 mts. 65 dms. con 14 mts. de frente al N a calle Francisco Lavalleja entre Juan A. Lavalleja y Manuel Freire distando su punto extremo 14,95 mts. de la esquina que forma con la primera de las nombradas, 21,475 mts. al E limitando con el solar 1 del mismo plano, 14 mts. al S con parte del padrón 4465 y 21,475 mts. al O con solar 3 del mismo plano.
SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada, en efectivo o cheque certificado y en dólares. 2) Será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,02% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 2,34% del precio de remate. 4). Se desconoce el actual estado de ocupación del bien a subastarse. 5) Solo se descontarán del precio la deuda por concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria a la fecha de Remate. 6) La subasta se efectuará en las condiciones que resulten del expediente, de la información registral y documentación agregada (art. 390 CGP). 7) Surge deuda por concepto de OSE de acuerdo a la documentación presentada. Los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Montevideo, 10 de febrero de 2006. Esc. GRACIELA M. CAMPOS SANTO, ACTUARIA ADJ.
20) $ 4488 3/p 12444 Feb 21- Feb 23

VIGESIMO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20mo Turno dictada en autos caratulados CONSORCIO DEL URUGUAY S.A. C/ PINTOS, EMA Y OTROS Ejecución Hipotecaria - Ficha 36-51/2003 se hace saber que el 21 de marzo de 2006 a las 15 horas en Avenida Uruguay 826 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar de terreno con el edificio y demas mejoras que le acceden ubicado en la 7ma. Sección Judicial del Departamento de Montevideo zona urbana, padrón 18.470 el que según título tiene una superficie de 321,60 mts. y según plano del agrimensor Joaquin Spinak inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el nro. 74703 el 27/5/74 tiene una superficie de 323 mts. 1280 cms. con 10,03 mts. al E de frente a calle Constitución entre Blandengues y Juan J. De Amézaga puerta 2317 distando el punto medio de su frente 46 mts. 615 mmts. De la ochava recta que une la calle Constitución con la calle Juan José de Amézaga al S 32,48 mts. con padrón 18471; al O 9,91 mts. con parte de los padrones 18456 y 108491 y al N 32,34 mts. con el padrón 18469.
SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses. 2) Será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,02% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Existe deuda por Impuesto de Educación Primaria y Contribución Inmobiliaria únicos rubros que podrán imputarse al precio. 4) Existe deuda por Adicional mercantil, Tarifa de Saneamiento, Tasa General Municipal y Tributos domiciliarios. 5) Se ignora la situación ocupacional del bien así como si existe deuda por BPS. Los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 piso 4to. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 9 de febrero de 2006. SE HACE CONSTAR QUE SE PREVIENE ASIMISMO: que no fue inscripto el certificado de resultancias de autos de la sucesión de Juana Pintos. Esc. Anabel Melgar Grajales. ACTUARIA.
20) $ 7479 5/p 12231 Feb 17- Feb 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TRABAJO

SEPTIMO TURNO

Sergio Fain Ajdelman
Mat. 5328

EDICTO: POR DISPOSICIÓN DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO DE 7º TURNO, DICTADO EN AUTOS CARATULADOS: "HERRERA, ASTUR C/ OBELISCO S.A.", MEDIDA CAUTELAR, FICHA 76-159/ 1999, SE HACE SABER QUE EL DÍA 15 DE MARZO DE 2006 A LAS 14:00 HORAS EN URUGUAY 826, SE PROCEDERÁ POR INTERMEDIO DEL MARTILLERO SERGIO FAIN, MATRICULA Nº 5328, R.U.C. 213918210016, ASISTIDO DEL SR. ALGUACIL, A LA VENTA EN PÚBLICA SUBASTA, CON UNA BASE EQUIVALENTE A LAS 2/3 PARTES DE SU VALOR DE TASACIÓN, ES DECIR $ 1:523.124,66, Y EN MONEDA NACIONAL EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: SOLAR DE TERRENO CON LAS CONSTRUCCIONES - EDIFICIO- Y DEMÁS MEJORAS QUE LE ACCEDEN, UBICADO EN LA 21ª SECCIÓN JUDICIAL DE MONTEVIDEO, EMPADRONADO CON EL Nº 408.665, EL QUE SRUGE DE LA FUSIÓN DE LOS PADRONES 408.665 Y 408.666) SEÑALADO COMO SOLAR 84 EN EL PLANO DEL AGR. ALCIDES ALDAMA (H) DE ABRIL DE 1986, INSCRIPTO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO EL 9 DE ABRIL DEL MISMO AÑO CON EL Nº 8.263. SEGÚN DICHO PLANO EL SOLAR TIENE UNA SUPERFICIE DE 4.332 METROS CON 80 DECÍMETROS Y DESLINDA ASÍ: 42 METROS 90 CENTÍMETROS DE FRENTE AL SUROESTE A LA CALLE DR. CARLOS MARÍA DE PENA; 97 METROS CON 75 CENTÍMETROS AL SURESTE, LINDANDO CON PADRONES 180.715 Y 180.717; AL NORESTE 33 METROS 75 CENTÍMETROS, LINDANDO CON PADRÓN 121.924; 28 METROS 81 CENTÍMETROS AL NORTE LINDERO A PLAZA; Y AL NOROESTE DOS LÍNES UNA DE 20 METROS CON 43 CENTÍMETROS Y OTRA DE 63 METROS 67 CENTÍMETROS AMBAS LINDANDO CON PADRÓN 180.714.
SE PREVIENE: 1. EL MEJOR POSTOR DEBERÁ CONSIGNAR, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O LETRA DE CAMBIO, EN MONEDA NACIONAL Y A CUENTA DEL PRECIO, EL 20% DE SU OFERTA EN EL ACTO DE SERLE ACEPTADA. 2. SERÁN DE CARGO DEL COMPRADOR LOS GASTOS Y HONORARIOS DE ESCRITURACIÓN Y LOS IMPUESTOS Y COMISIÓN DEL REMATADOR QUE LA LEY PONE A SU CARGO (6,02%), A PAGAR EN EL ACTO. 3. QUE SERÁN DE CARGO DEL VENDEDOR LA COMISIÓN E IMPUESTOS DEL REMATADOR, O SEA 1,34%. 4. QUE SE DESCONOCE EL ESTADO OCUPACIONAL DEL BIEN. 5. QUE SE DESCONOCE LA EXISTENCIA DE DEUDAS CON EL B.P.S. POR EVENTUALES REFORMAS CONSTRUCTIVAS. 6. QUE EXISTEN DEUDAS POR CONTRBUCIÓN INMOBILIARIA E IMPUESTO DE PRIMARIA. 7. EL REMATE SE REALIZARÁ EN LAS CONDICIONES QUE SURGEN DE LA TITULACIÓN, CERTIFICADOS REGISTRALES Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN AGREGADA EN AUTOS LAS QUE SE ENCUENTRAN A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS PARA SU ESTUDIO EN LA OFICINA ACTUARIA DE ESTE JUZGADO, AV. DEL LIBERTADOR 1722. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE FEBRERO DE 2006. Esc. Mariela Decaro Cappelletti, ACTUARIA.
20) $ 4692 3/p 12561 Feb 22- Feb 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEPTIMO TURNO

JOSÉ MARTÍNEZ GÓMEZ
Remate judicial

EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 7º Turno, dictada en los autos caratulados: "ALICIA GUIDINI c/ EDITH FABIANA AIRES. JUICIO EJECUTIVO" Fa. 2-5344/2005, se hace saber que el próximo 10 de marzo a las 15 hrs. en Victor Haedo 2021, se procederá por intermedio del Martillero Jose Martinez Gomez (Matrícula Nº 415-Ruc 210264430018) asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en remate publico con la base de las 2/3 partes de su tasación los siguientes bienes muebles: Heladera exhibidora en acero inox. 3.50 mts. de largo (base $ 6.000.-), Maq. De tienizar en acero inox. (base $ 4000) Picadora de carne esmaltada (base $ 3.000) Sierra de carniceria c/ motor Elec.. marca SAS (base $

6.000) Sierra carnicera Elec.. marca Mac Eachen y Cia. (base $ 4.000) Heladera exhibidora en acero inox. de 2.50 mts. largo (base $ 6.000) Frizer horizontal en mal estado (base $ 400) Caja registradora Samsung (base $ 1.000) Balanza electrónica c (base $ 800) Exhibidor de alambre c/2 est. (base $ 200).- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar al momento de serle aceptada la oferta, el 40% del precio de venta por concepto de seña, en efectivo, en moneda nacional. 2) Se previene que las sierras de carniceria y el frizer se encuentran en la calle Gral. Flores 3399 y que su desmantelamiento y traslados sera a cargo de los compradores.- 3º) Que serán de cargo del comprador la comisión comprador e impuestos del rematador 15.69% sobre venta.- 4º.) Que serán de cargo del expediente la comision vendedor e impuestos del rematador o sea el 2.82% del precio subastado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 14 de febrero de 2006 Esc. Bernardo Gleizer, ACTUARIO.

20) $ 5100 5/p 12186 Feb 17- Feb 23

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JUAN CASTELLS
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 27º Turno, en autos caratulados "BANK BOSTON N.A. C/ GUANCO MARTIN Y OTROS. JUICIO EJECUTIVO" FICHA 140-151/2000, se hace saber que el 15 de marzo de 2006 a las 15:00 horas, en la calle Galicia 1069, el Martillero JUAN CASTELLS Mat. 5111 Ruc 212502750010, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, en dólares americanos, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de la tasación, (BASE U$S 333) del siguiente vehículo:
Automovil marca VOLKSWAGEN modelo GOL CL, año 1994, tipo SEDAN 2 PUERTAS, PADRON Nº 423.642, de Montevideo, matrícula 924.258, motor UD 344305, a nafta.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada, siendo de su cargo la Comisión del Rematador e Iva, Mevir e Impuesto a las ventas forzadas, ley 16320. II) Que existe deuda en la Intendencia Municipal de Montevideo por patente de rodados III) Que el vehículo se encuentra prendado a favor del acreedor. IV) Que la titulación y demás documentación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 18 de julio 1589 Piso 2do. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 6 de febrero de 2006. Esc. ILEANA AGUIRREZABALA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2448 3/p 12525 Feb 22- Feb 24

TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 35to. Turno dictada en autos KAPLUN BLOOM, LAURA ANDREA C/ RODRÍGUEZ ALVAREZ, OLGA RAQUEL - Crédito Hipotecario - Ficha 2-4843/2005 se hace saber que el 7 de marzo de 2006 a las 9 y 30 horas en Avda Uruguay 826 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: unidad 003 que forma parte del edificio construido bajo el regimen común e incorporado al regimen de propiedad horizontal de la ley 10751 según las disposiciones de la ley 14271 en solar de terreno sito en la localidad catastral Montevideo antes 7ma. Sección Judicial del Dpto. de Montevideo padrón 17810 carpeta catastral 884 carpeta de propiedad horizontal 26.022 el que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Hebert Oddone de junio de 1991 cotejado por la división capital de la Dirección Gral. de Catastro el 5 de agosto de 1991 e inscripto en la mencionada dirección el 8 del mismo mes y año con el nro. 19946 posee una superficie de 434 mts. 49 dms. con 10 mts. 82 cmts. de frente al S a la calle Doctor Juan José de Amézaga; donde su puerta de acceso está señalada con el nro. 1833, distando el punto mas próximo de dicho frente 28 mts. 05 cmts. a la esquina con la calle Inca. La mencionada unidad padrón individual 17810/003 de acuerdo al plano mencionado se ubica en planta baja a cota vertical de + 36 cms. a + 1 mts. 55 cmts. y posee una superficie total de 67 mts. 94 dms.
SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en pesos. El saldo deberá abonarse dentro de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio de remate, el que se notificará en su oportunidad. 2) Será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,02% del precio de remate y de cargo del expediente el 1,34% por comisión de venta todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Si existen adeudos Municipales, consumos,. Impuestos, deudas por pavimento o colector, serán de cargo del comprador. 4) Existen deuda por concepto de Impuesto de Educación Primaria y frente a la IMM (Contribución Inmobiliaria y tributos domiciliarios). 5) Se desconoce la existencia de deudas por concepto de gastos comunes y el estado ocupacional del bien. Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 17 de febrero de 2006. Dra. ROSSANA MARTINEZ, ACTUARIA.

20) $ 5100 3/p 12487 Feb 21- Feb 23

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 37mo. Turno dictada en autos ZORRILLA DE SAN MARTÍN, JUAN C/ BERMEJO, HAYDEE Y OTRAS - cobro Ejecutivo de alquileres - Ficha 149-529/2002 se hace saber que el 9 de marzo de 2006 a las 10 horas en Avenida Uruguay 826 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sobre la base de las 2/3 partes de la tasación o sea $ 34.292 y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 204 que forma parte del edificio sito en la 3era. Sección Judicial de Montevideo padrón matriz 3234 que según plano del Agrimensor Ariel Barceló inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 10/5/76 con el nro. 80451 tiene una superficie de 339,02 mts. con 10,61 mts de frente al NE a calle Ituzaingó entre 25 de mayo y Cerrito distando su punto medio de su frente 32 mts. 255 mm a la esquina con calle Cerrito. La unidad 204 padrón individual 3234/204 se ubica en el 2do. Piso a cota vertical + 9 mts. 12 cms. con una superficie de 14,28 mts.
SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en pesos. 2) Será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,02% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo y del expediente el 1,34%. 3) El destino del inmueble es escritorio. 4) No existen títulos de propiedad agregados al expediente sino testimonio de acuerdo al art. 386.3 del CGP. 4) Existe deuda al 10/8/2005 por Contribución Inmobiliaria $ 7351; Impuestos domiciliarios $ 10.399 Saneamiento $ 2.306 y Tributos de Educación Primaria $ 115 al 10/3/2005 desconociendose si existen adeudos por consumos, gastos comunes, etc no habiendo información sobre la situación general de la enajenante y el padrón referido con el BPS. 5) Se desconoce el estado ocupacional del bien y si está vigente el seguro contra incendio. 6) Se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada, información registral y del expediente. Los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 14 de febrero de 2006. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.

20) $ 7479 5/p 12486 Feb 21- Mar 01

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rio Branco dictada en autos "Rivas Jorge Antonio c/ Bentancor, Olga y Suc. De Elbio Falero. Regulación de Honorarios. Ficha: 209-358/2002" se hace saber que el día 9 de Marzo de 2006 a la hora 10 en las puertas de la Sede Virrey Arredondo 1054 se rematará por parte del martillero MILTON D SOSA, Matrícula 2980, RUC 030035870011, Padrón 2735 de la Tercera Sección Judicial de Cerro Largo, manzana 51, Laguna Merin, con una superficie de 350 metros, señalada con el No. 13, Padrón 795 de la Tercera Sección Judicial de Cerro Largo, manzana 58, Rio Branco, zona urbana, con una superficie de 782 metros, Padrón 859 de Tercera Sección Judicial de Cerro Largo, manzana 63, Rio Branco, zona urbana, con una superficie de 360 metros, por las 2/3 partes de su tasación. SE PREVIENE: A) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma, más comisión e impuestos que la Ley ponen de su cargo. B) Se desconoce la situación ocupacional de los bienes, como también se desconoce sobre el pago de tributos Nacionales y Departamentales, OSE y UTE., Rio Branco 9 de Febrero de 2006. Se

deberá tener presente el informe de la Oficina Actuaria que resulta de autos.- ARIEL DA SILVA GREQUE, ACTUARIO.
20) $ 2448 3/p 12406 Feb 21- Feb 23

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Ror Resolución Nº 5817/2005, dictada por la Dra. Bélgica Francia Mendy, Juez Letrada Suplente, de Cuarto Turno de Rocha, y en autos caratulados: "COMPAÑIA ADMINISTRADORA DE RECUPERACION DE ACTIVOS. (AFISA). C/ COLOMBANO DE LOS SANTOS MARIA CRISTINA Y OTRO EJEC. HIPOTECARIA. Fa. Nº 342-919/2004", SE HACE SABER: el día 10 de marzo, del corriente año, a la hora 10, y en el Hall de esta Sede, sita en Calle General Artigas Nº 83, Esq. Rincón; en esta ciudad; y por intermedio del Sr. Rematador Manel Cardoso Olid, Matrícula Nº 1672, se llevará a cabo, en "Pública Subasta", sin base y al mejor postor, el Remate del siguiente bien Inmueble:

1- Un Solar de terreno, con las construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Manzana Nº 60, de la Localidad Castatral La Paloma, Departamento de Rocha, empadronado con el No. 698, que según el Plano del Agrimensor Osvaldo Olivera, inscripto en la Oficina de Catastro de Rocha, con el Nº 110, el día 3 de mayo del año 1946. Consta de una superficie de 567 metros. con 6.550 centímetros. Linda: 10 mts. al Nor-Este, frente a la Senda de Peatones; 19 Mts. 65 Cm. y Línea Curva de 24 Mts. 89 Cm., al Sur-Este de frente a Avda. Parque Nº 35 y Calle de Acceso Nº 27 y 33 Mts. 10 Cm. al Nor-Oeste, Lindando con el Solar Nº 36.

SE PREVIENE:

1- Que le Mejor Postor, deberá desopsitar como seña, en efectivo, ó Cheque Certificado, el 20% de su oferta, en el acto de serler aceptada la misma.

2- Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, así como la comisión de compra del Rematador, y tributos que asciende al 7.07%, del precio del Remate.

3- Que será de cargo del Expediente, la comisión de venta del Rematador e impuestos que ascienden al 1,35%, del precio del Remate:

3- Que se desconoce la situación actual ocupacional, así como si exsisten deudas por aportes a la construcción al B.P.S.; posibles gastos comunes; tributos ó consumos;

4- Que es criterio de la Sede, que solamente podrá descontar del saldo del precio del Remate, lo adeudado por concepto de contribución inmobiliaria y primaria, hasta la fecha de la Subasta, todo otro gasto requerirá autorización previa, para ser imputado:

5- Que los títulos de propiedad y la información registral surgen del expediente, de los que resultan las condiciones en que se vende el inmueble, se encuentran en la Oficina del Juzgado, donde podrán ser examinados libremente por los interesados.

Rocha, 16 de febrero del año 2006. Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
20) $ 4692 3/p 12518 Feb 22- Feb 24

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE 1era. INSTANCIA DE 5to. TURNO DE SALTO, en autos caratulados: HOY - SEVES ORTIZ, ROSARIO c/ SEVES MILTON - EJECUCIÓN HIPOTECARIA - IUE. 356-725/2002, se hace saber que el día 8 de Marzo del año 2006, a la hora 10 en el Palacio de las Oficinas Públicas (Treinta y Tres Orientales y Artigas), el martillero Sr. José Luis Carvallo c/ mat. 4706- RUC. 160107310015, asistido por la Srta. Alguacil de la sede procederá a vender en pública subasta SIN BASE y al mejor postor en dólares americanos, el 50% indiviso del bien inmueble: Padrón nº 15591, Zona urbana, ubicada en calle Chiazzaro y Belen, de la Localidad Catastral Salto - Manzana 126 - Fracción Solar 1, según plano del Agrimensor Héctor Herrán, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto, el día 02/04/1959, con el nº 1208, superficie total 642 mts. 5.558 cm., superficie edificada 449 mts.

SE PREVIENE QUE:

1)- El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más la comisión e IVA del rematador por la compra del bien.-

2)- Será de cargo de la ejecución el impuesto municipal, así como la comisión e IVA del martillero por la venta del bien.-

3)- El título de propiedad del bien a subastar está a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado.-

4)- Se desconoce la situación ocupacional del bien.-

5)- Se desconoce si existen deudas en el BPS por las construcciones existentes.-

Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones

Salto, 14 de Febrero del año 2006.- DRA. Mª. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 5100 5/p 12220 Feb 17- Feb 23

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SEÑORA JUEZA LETRADA DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO DE SALTO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "COFAC C/ MACHADO MACHADO ZEILA Y OTRO. HOY: EJECUCIÓN HIPOTECARIA, I.U.E 356-49/2001, SE HACE SABER QUE EL DIA 15 DE MARZO DE 2006 A LAS 15.00 HORAS, EN EL HALL DEL TERCER PISO DEL PALACIO DE OFICINAS PUBLICAS SITO EN LA CALLE TREINTA Y TRES ORIENTALES ESQUINA ARTIGAS: EL SEÑOR MARTILLERO MARIO CEFERINO SUPPARO, MATRICULA Nº 1035, RUC 160076590011; ASISITIDO DE LA SEÑORITA ALGUACIL DE LA SEDE, PROCEDERÁ A LA VENTA EN PUBLICA SUBASTA DEL BIEN INMUEBLE EMBARGADO EN AUTOS, PADRON Nº 5.399 RURAL, DEL DEPARTAMENTO DE ARTIGAS, SIN BASE, EN DOLARES ESTADOUNIDENSES Y AL MEJOR POSTOR; UBICADO EN LA SEXTA SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE ARTIGAS, CON UNA SUPERFICIE DE 53 HECTAREAS, 105 METROS; SEGÚN EL PLANO DEL AGRIMENSOR ROBERTO H. PEJO, INSCRIPTO EN LA OFICINA DE CATASTRO DE ARTIGAS, EL 16 DE SETIEMBRE DE 1996, CON EL Nº 611, SOLAR "B". SE PREVIENE QUE:

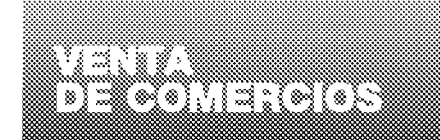
I) EL MEJOR POSTOR DEBERA CONSIGNAR EL 30% DE SU OFERTA EN EL MOMENTO DE SERLE ACEPTADA LA MISMA MAS LA COMISION E I.V.A DEL REMATADOR POR LA COMPRA DEL BIEN.

II) SERA DE CARGO DE LA EJECUCION EL IMPUESTO MUNICIPAL ASI COMO LA COMISION E I.V.A DEL MARTILLERO POR LA VENTA DEL BIEN.

III) EL TITULO DE PROPIEDAD DEL BIEN A SUBASTARSE ESTA A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN LA OFICINA ACTUARIA DEL JUZGADO.

IV) SE DESCONOCE LA SITUACION OCUPACIONAL DEL BIEN.-

Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES, EN SALTO EL 10 FEBRERO DE 2006. DRA. Mª. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 5100 5/p 12426 Feb 21- Mar 01



Ley 2.904. Susana Teijeiro Colla vende a Edith Reolon Cabrera, establecimiento comercial sito en S. Lavandera 774, Montevideo. Acreedores alli.
25) $ 1360 20/p 11040 Feb 02- Mar 03

Ley 26/9/1904.
Mariano FAGUNDEZ, Cede los Derechos de Propiedad y Explotación del servicio de televisión por cable para la Localidad de San Javier, Departamento de Río Negro a María Cristina NAUMOV AKSENOV. Acreedores: Artigas y Rodó. Nuevo Berlin-Río Negro.
25) $ 4080 20/p 11219 Feb 06- Mar 07

LEY 2904. Julio Cesar PIRIZ cede a María Cristina NAUMOV el Permiso de Explotación de la Onda de Radio de la ciudad de Young, frecuencia 94.5 MHZ. Acreedores: 18 de julio 1988.
25) $ 2720 20/p 11220 Feb 06- Mar 07

LEY 2.904

Susana Teijeiro Colla vende a Edith Reolon Cabrera, establecimiento comercial sito en Lavandera 774, Montevideo. Acreedores, Charrúa 2102.
25) $ 1360 20/p 11248 Feb 06- Mar 07

Ley 26/09/1904.- FARMACIA CENTRAL SOCIEDAD COLECTIVA prometió vender a CENTRAL MEDIFAR MELO LTDA. Farmacia sita en calle Aparicio Saravia Nº 550 Melo Cerro Largo. Acreedores presentarse en Justino Muñiz número 619 Melo -Cerro Largo.
25) $ 2720 20/p 11526 Feb 09- Mar 10

Ley 26/9/904. Alicia Lucía COHRS BEYER prometió vender a Carlos César CAMBRE CORREA Estación de Servicio ANCAP que en régimen de concesión gira en Gral. Artigas s/n, Villa Velázquez departamento de Rocha. Acreedores allí.
25) $ 2720 20/p 11699 Feb 10- Mar 13



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

OCTAVO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "SALVA GUZZO, ALEJANDRA FABIANA C/ BARRIOS, ALEJANDRO JAVIER - RATIFICACION DE TENENCIA-AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa: 2-22974/2005, se emplaza al Sr. ALEJANDRO JAVIER BARRIOS, a los efectos del art. 404.2 C.G.P., bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio y por el termino establecido en dicha norma.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.-
Montevideo, 23 de diciembre de 2005.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 50442 Feb 10- Feb 23

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, en autos caratulados "BUSTOS SOSA BELKYS SUSANA - TENENCIA-AUXILIATORIA DE POBREZA - FICHA 2-28951/2005", se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días, a la Sra. ANDREA FABIANA CORIO para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.
EL PRESENTE EXPEDIENTE SE TRAMITA BAJO AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 30 de noviembre de 2005.- Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
26) (Cta. Cte.) 10/p 50642 Feb 22- Mar 09

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Señora Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "INAU - INSTITUTO DEL NIÑO Y LA ADOLESCENCIA DEL URUGUAY C/ CALDEIRA, VANESA Y LARREA, JUAN MARCELO - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD Y SEPARACION DEFINITIVA" - Nº Expediente: 2-61890/2005; se cita, llama y emplaza a los señores Vanesa CALDEIRA y Juan Marcelo LARREA a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.
Montevideo, tres de Febrero de dos mil seis.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 50646 Feb 22- Mar 09

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, caratulados: "MARINI RUFO, MAURIZIO C/ CODEVILA, HUGO - PERDIDA PATRIA POTESTAD" Ficha 2-52528/2005, se cita, llama y emplaza a HUGO CODEVILA ó HUGO CODEVILLA ó UGO CODEVILA ó UGO CODEVILLA, a que comparezca en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que la represente.
Montevideo, diecinueve de diciembre de dos mil cinco. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 50626 Feb 21- Mar 08

VIGESIMO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados "CANO SARUBBO, CECILIA C/ SARACO, MIGUEL ANGEL-PERDIDA DE PATRIA POTESTAD"-Ficha 2-56730/2005, se cita, llama y emplaza al Sr. MIGUEL ANGEL SARACO TERREL, para que comparezca en autos a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Montevideo, 1 de febrero de 2006.- Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
26) (Cta. Cte.) 10/p 50558 Feb 15- Mar 02

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado. Dra. Alice Tourn Armand-Ugon, en autos caratulados: "FERREIRA PORRO, NATALIA C/ GALARRAGA, PABLO ANDRES - PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" FA. 284-629/2005, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a PABLO ANDRES GALARRAGA a estar a derecho en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.-
Maldonado, 01 de Febrero de 2006.- NELSON RICHART, ACTUARIO.
26) (Cta. Cte.) 10/p 50520 Feb 14- Mar 01

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "CAMPOS, JULIO BELTRAN Y MILTON ARTURO C/ LAMARQUE, JORGE ENRIQUE. TENENCIA, AUT. P / VIAJAR Y AUX. DE POBREZA" IUE 300-40455/2003, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa (90) días al Sr. JORGE ENRIQUE LAMARQUE, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 123 y 127 del C.G.P.).- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 25 de Noviembre de 2005.- ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJ.
26) (Cta. Cte.) 10/p 50504 Feb 13- Feb 24

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "CUCCARO DUARTE; MARIA CRISTINA contra NORES WYNANTS; CARLOS - TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 301-590/2005, se cita, llama y emplaza al Sr. CARLOS NORES WYNANTS a que comparezca a estar a derecho en estos autos en un plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 09 de Noviembre de 2005.- ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Cta. Cte.) 10/p 50505 Feb 13- Feb 24

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

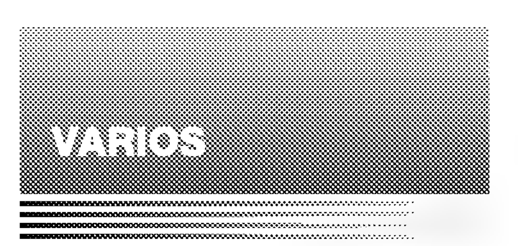
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de TREINTA Y TRES, en autos caratulados: "ORONA, RAUL Y PEREIRA PASTOR. MARISEL. RATIFICACION DE TENENCIA.". Fa. 412-1262/2004, CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el TERMINO LEGAL a la Sra. ADRIANA ISABEL PEREIRA ORONA, haciéndoles saber que ante esta Sede se tramitan los presentes autos de RATIFICACION DE TENENCIA, y en el caso de no comparecer se les designará Defensor de Oficio con el que se seguirán los procedimientos. POR AUTO Nº 1303/2005, DE FECHA 17/03/2005 SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
TREINTA Y TRES, 20 DE ABRIL DE 2005.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 50581 Feb 17- Mar 06

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos caratulados: "GONZALEZ MACHADO, MIRIAM C/ MEDINA FERREYRA, DIANA RAQUEL; PERDIDA DE PATRIA POTESTAD.", Fa. 412-565/2005, se HACE SABER QUE: ante ésta Sede el día 28 DE JUNIO DE 2005 se presentó LA SRA. MIRIAM GONZALEZ MACHADO, deduciendo acción de PERDIDA DE PATRIA POTESTAD, POR LO QUE SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A DIANA RAQUEL MEDINA FERREYRA estar a Derecho por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO con el que se seguirán los procedimientos. SE HACE CONSTAR QUE POR DECRETO NRO. 7449/2005 DE FECHA 8 DE NOVIEMBRE DE 2005 SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.-
TREINTA Y TRES 5 de DICIEMBRE DE 2005. ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.

26) (Cta. Cte.) 10/p 50643 Feb 22- Mar 09



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA NACIONAL

DIRECCION NACIONAL DE SANIDAD POLICIAL

Por este único medio se procede a notificar a la Crio. (PT) (CP) Graciela Laura FRASCHERI VERZELLI de que debe presentarse en el Departamento de Personal de la Dirección Nacional de Sanidad Policial o aduzca motivos para no hacerlo dentro del tercer día hábil siguiente de esta; bajo apercibimiento de instruírsele sumario por abandono de cargo.

27) (Cta. Cte.) 3/p 50629 Feb 21- Feb 23

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Se rectifica la fecha de la Resolución de la División Recaudación de la D.G.I. publicada los días 6, 7 y 8 de diciembre de 2005 siendo la fecha correcta de la Resolución el 07/11/05.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA (DGI)

DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN

Se cita a la Empresa MEDEMILL S.A, para que comparezca dentro del horario de Oficina, en Control de Notificaciones de esta División, sita en la calle Fernández Crespo Nº 1534 - 8º Piso de esta Ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de resolución de la División Recaudación de fecha 07/11/05 dictada en expediente Nº 2003/05/005/00/03/2149 caratulado: "MEDEMILL S.A - ACTUACIONES INSPECTIVAS - RELIQUIDACIÓN DE IMPUESTOS" bajo apercibimiento de darla por notificada.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29/11/74.-
Montevideo, 25 de Noviembre de 2005.- El Director de la División Administración.- Lic. Joaquin Serra.

27) (Cta. Cte.) 3/p 56396 Feb 22- Feb 24

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

O.S.E. - ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

EDICTO DE NOTIFICACION DE SERVIDUMBRE. Se hace público y notifica que por Decreto del Poder Ejecutivo, dictado el 31 de agosto de 2005, se declaró sujeta a Servidumbre de Colector de Sanemaiento, con destino al saneamiento a la ciudad de Rivera del, Departamento de Rivera, la fracción de terreno ubicada sobre el inmueble empadronado con el Nº 850 (p), propiedad del Sr. Arnoldo A. Fagundez, y que conforme al plano de mensura del Ing. Agr. Eduardo De Feo, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional (Oficina Delegada de Rivera), el 25 de mayo de 2004, con el Nº 9525 tiene una superficie afectada de 29 m2 55 dm2 y su deslinde es el siguiente: al Noreste 3 m lindando con el Padrón Nº 851 (p) (Servidumbre B); al Sureste 9 m 85 lindando con el Padrón Nº 846; al Suroeste 3 m lindando con el Padrón Nº 7870 y al Noreste 9 m 85 lindando con Padrón Nº 850 (p).-
Tasado por la Dirección General del Catastro Nacional en la suma de U.R. 27,5833..
El Expediente Nº 1264/04 se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de O.S.E., calle Carlos Roxlo Nº 1275, 5º piso, Montevideo. A publicarse durante TRES días hábiles consecutivos.

27) (Cta. Cte.) 3/p 50625 Feb 21- Feb 23

A.N.TEL. - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre sus funcionarios para proveer:
1 cargo Gerente de División Desarrollo y Estrategia Comercial Telefonía, Clase 1.04.A0, con destino Subgerencia General Comercial.
REQUISITOS:
-Clases y Series mínimas con derecho a presentarse:
*Abierto a funcionarios Nivel mínimo Gerente de Sector (designados o con funciones asignadas) con título Profesional Contador, Licenciado en Administración, Economista, Ingeniero Industrial o Civil. Los postulantes deberán tener, al momento de la inscripción al llamado, una antigüedad de 2 años en un cargo gerencial (designado o con funciones asignadas)
-Antigüedad: mínimo 1 año en Antel
-Calificación mínima último período calificado:
* Según lo dispuesto en el art. 4º del Reglamento de Calificaciones (R.N. 1310/88) quedan exceptuados de la aplicación del mismo los niveles gerenciales, por lo tanto no se evaluará este ítem en el concurso.
SELECCIÓN:
-Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
Fecha de cierre del período de inscripción: 10 de marzo de 2006.
INSCRIPCIÓN:
Los interesados se podrán inscribir enviando nota al fax 9284301, que incluya los siguientes datos:
Número de Circular del Llamado
Nombre
C.I.
Repartición donde presta servicios
Teléfono
O A TRAVÉS DE LA SIGUIENTE DIRECCION:
<http://intranet.net.in.iantel.com.uy/reclutamiento/concurso.htm>
Si desea completar el formulario On-line.
En todos los casos deberá confirmar su inscripción por los teléfonos 928.43.50 al 54.

27) (Cta. Cte.) 3/p 50610 Feb 21- Feb 23

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

La Intendencia Municipal de Maldonado a través de la Dirección General de Higiene y Protección Ambiental, al amparo del Artículo 9º) del Decreto 3732 de fecha 3 de setiembre de 1999, intima a los propietarios de los padrones:
PADRON, MANZANA, ZONA, TRAMITE Nº;
3351, 666, AIDY GRILL, 53/2006;
10329, 471, ARCOBALENO, 151/2006;
5172, 1036, CALIFORNIA PARK, 207/2006;
5171, 1036, CALIFORNIA PARK, 207/2006;
5111, 1032, CALIFORNIA PARK, 81/2006;
5241, 1042, CALIFORNIA PARK, 2713/2005;
2931, 429, CANTEGRIL, 152/2006;
3445, 489, CANTEGRIL, 49/2006;
2792, 455, CANTEGRIL, 19/2006;
300, 50, CENTRO DE MALDONADO, 216/2006;
2050, 124, CENTRO DE MALDONADO, 2709/2005;
1985, 173, CHIHUAHUA, 205/2006;
455, 30, CHIHUAHUA, 205/2006;
454, 30, CHIHUAHUA, 205/2006;
453, 30, CHIHUAHUA, 205/2006;
452, 30, CHIHUAHUA, 205/2006;
449, 30, CHIHUAHUA, 205/2006;
5416, 1322, EL GOLF, 2716/2005;
4118, 880, EL GOLF, 2716/2005;
5159, 900, EL GOLF, 2716/2005;
9450, 1021, JARDINES DE CORDOBA, 211/2006;
14007, 252, LAS DELICIAS, 2595/2005;

8555, 741, LUGANO, 55/2006;
19917, 1579, MALDONADO PARK, 2715/ 2005;
15654, 1698, MALDONADO PARK, 2710/ 2005;
15655, 1698, MALDONADO PARK, 2710/ 2005;
10437, 270, PINARES, 102/2006;
10505, 1057, PINARES, 2712/2005;
2982, 1176, PINARES, 2714/2005;
2978, 1625, PINARES, 2711/2005;
3028, 5, PORTEZUELO, 214/2006;
3027, 5, PORTEZUELO, 213/2006;
3088, 5, PORTEZUELO, 213/2006;
7348, 837, PUNTA DEL ESTE, 212/2006;
502, 59, PUNTA DEL ESTE, 214/2006;
3819, 1025, RESERVAS DEL ESTE, 215/ 2006;
8389, 1421, RINCON DEL INDIO, 54/2006;
8372, 1420, RINCON DEL INDIO, 54/2006;
2132, 814, SAN RAFAEL, 2717/2005;
7154, 704, SAN RAFAEL, EXP. 7270/2005;
7155, 704, SAN RAFAEL, EXP. 7270/2005;
que deberán proceder a la limpieza de dichos predios, en un plazo de treinta días a partir de las publicaciones correspondientes.
El incumplimiento habilitará a la Intendencia para hacerlo por sí, o por terceros, si el costo de este servicio no es abonado por los propietarios de los terrenos dentro de un plazo de 90 días luego de la limpieza, se cobrará junto con la Contribución Inmobiliaria del ejercicio siguiente, además de un recargo del 20%.
Sin otro particular, saluda atentamente:
Dra. Mary Araújo, Directora Gral. de Higiene y Protección Ambiental.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50655 Feb 22- Feb 24

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos caratulados "Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias c/ Laclau, Jorge Bernabé - Daños y Perjuicios." IUE 2-54165/ 05, se cita, llama y emplaza a Jorge Bernabé LACLAU SAXLUND, a estar a derecho en estos autos por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 23 de diciembre de dos mil cinco Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 3360 10/p 11697 Feb 10- Feb 23

SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "Silvera Lagos, Inés c/ Casaballe García, Delia Rosa y otros - Acción de Nulidad" Ficha Nº 2-36297/05, se cita, llama y emplaza al codemandado Miguel Ángel Álvarez Silvera para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Asimismo se notifica el auto 3037/ 2005: "Al 1º cómo pide y anótese el domicilio. De la demanda traslado por el plazo legal. Dese noticia del pleito al Ministerio Público y Fiscal (4º Turno) en calidad de Tercero. A los otrosíes téngase presentes" (Art. 127.3 CGP).
Montevideo, 1º/12/05. Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
27) $ 5880 10/p 12492 Feb 22- Mar 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictado en autos caratulados: "ODDONE HARKSEN, JUANA MARGARITA - ANULACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO" Fa: 2-49726/2004, se cita, llama y emplaza a EVENTUALES INTERESADOS, a estar a derecho en autos por el termino de noventa dias.-
Montevideo, 10 de noviembre de 2005.- Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 2520 10/p 12294 Feb 20- Mar 07

OCTAVO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "ALMEIDA RECOBA LEONARDO ARIEL - TUTELA LEGITIMA" Fa: 2-36812/2005, se da traslado a ERNESTINA FERNANDEZ y BELTRAN RECOBA, por el termino de seis dias del inicio de la presente accion.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.-
Montevideo, 23 de diciembre de 2005.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50561 Feb 16- Mar 03

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11º turno en autos caratulado "ARAMBURU DE LA ROSA ANA DELIA SUCESORES DE PEREZ COSTA ARTURO - Enriquecimiento sin Causa" Fa. 2-59310/ 2005, se emplaza a los sucesores de ARTURO PEREZ COSTA, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento legal. Montevideo el doce de diciembre de dos mil cinco.- Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 3360 10/p 11698 Feb 10- Feb 23

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "MONNE DUFFOUR, HECTOR MIGUEL Y GABRIELA ISABEL C/ MONNE DUFFOUR, GASTON - PARTICION" - Nº Expediente - 56-7/2005, se cita al señor Gastón MONNE a que comparezca con asitencia letrada el día 30 de Mayo de 2006 a la hora 14,oo en el entrepiso de la sede (Mercedes 953 esquina Río Branco) a los efectos de realizar el Inventario Solemne y Estimativo dispuesto por auto Nº 760/2005 de fecha 08.04.2005.-
Montevideo, ocho de Diciembre de dos mil cinco.- SILVANA LAGOS, ABOGADA, ACTUARIA PASANTE.
27) $ 4200 10/p 11999 Feb 15- Mar 02

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

EDICTO: Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Familia de 22º turno, en auto caratulados "GODOY ROMERO, LOURDES CARINA. OTROS. AUTORIZACION PARA RENOVAR PASAPORTE. ANTECEDENTE FICHA 2-48804/2005. PROVIENE DE FAMILIA 6º." IUE 2-48807/ 2005, se cita, llama y emplaza a José Ariel Del Carmen Larrañaga, a estar a derecho en estos autos por el termino de 30 días, corridos y perentorios.-
Montevideo, 15 de diciembre de dos mil cinco.- Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
27) $ 3360 10/p 12397 Feb 21- Mar 08

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26º turno, en autos caratulados: INAU- INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE URUGUAYO. OTROS. AUXILIATORIA DE POBREZA. CAMBIO DE NOMBRE", Ficha 2-23246/2005; por decreto 3030/2005 de fecha 30 de SETIEMBRE de 2005 se dispuso que se realicen las publicaciones respecto a la rectificación de la partida de NACIMIENTO del menor NELSON ALEJANDRO DIAZ DIAZ nacido con fecha 16 de AGOSTO de 1990 inscripto el 30/08/90, OFICINA NRO 11 del departamento de Montevideo, ACTA NRO 4675 en el sentido que donde dice nombre de la criatura: "LORENA" debe decir "NELSON ALEJANDRO" por así corresponder. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50443 Feb 10- Feb 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17º Turno dictada en autos "Vanni, Mirta Genoveva y otros Declaración de bien hecha la Oblación. Ficha IUE 2-34.123/2005 se CITA Y EMPLAZA a los sucesores a cualquier título de JULIO CESAR MORRESI a efectos de que comparezcan a estar a derecho en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 14 de diciembre de 2005.- ANA Ma. RODRIGUEZ BELLO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4200 10/p 12252 Feb 17- Mar 06

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 21º Turno, en autos caratulados: "PINTURAS INCA S.A. - Acción de Cancelación -", Ficha 2-29514/2005, se hace saber que, por auto 1854/05 de fecha 10 de agosto de 2005, y de conformidad fiscal, se ha hecho lugar a la solicitud de cancelación de las siguientes letras de cambio: i) Documento en español - Factura No. A 11818, documento No. 21568 por la suma de U$S 5.715,00 librado por PYOSA; ii) Documento en inglés No. Exp. 43059777-1 por la suma de U$S 22.486,26; iii) Documento en inglés No. 26000764 por la suma de U$S 317.974,26 a la orden de THE DOW CHEMICAL COMPANY; iv) Documento en inglés No. 12965918 por la suma de U$S 322.014,26 a la orden de THE DOW CHEMICAL COMPANY; v) Documento en inglés No. Exp. 43059778-1 por la suma de U$S 24.221,99; vi) Documento en inglés No. Exp. 43059774-1 por la suma de U$S 22.527,85, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés, para que comparezcan a deducir oposición en dichos autos, en el plazo de 60 días contados desde la última publicación del presente edicto. En fe de ello, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los 6 días del mes de febrero del 2006. Dra: Belkiss Cabrera, ACTUARIA.

27) $ 3024 3/p 12374 Feb 21- Feb 23

TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTOS

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 35º Turno, en autos caratulados: "EDIFICIO ARAUCHO C/ SUCESORES DE DALLUPOLO MARTINEZ, CARLOS MARCOS. CREDITO HIPOTECARIO". Ficha 2-38691/2005, se cita, llama y emplaza a los sucesores a cualquier título de CARLOS MARCOS DALLUPOLO MARTINEZ por el término de 90 días para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa. Montevideo, 09 de febrero de 2006. Dra. ROSSANA MARTINEZ, ACTUARIA.

27) $ 4200 10/p 12229 Feb 17- Mar 06

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, se emplaza a los sucesores o herederos a cualquier titulo de la Sra. Elisa Dos Santos para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "Leonde S.A c/ Aguirregaray, María Ruth y Otros- Escritura Judicial Forzosa" FICHA 156-1410/2004, por el término legal, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio.-
Artigas 23 de diciembre del 2005.- Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.

27) $ 3360 10/p 11900 Feb 14- Mar 01

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en los autos caratulados "OSE C/ Padrón rural 5382 Toma Urgente de Posesión" Ficha 156-640/2005 y por Decreto 6097/2005 del 30 de setiembre de 2005, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días y bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio a los sucesores de Antenor Díaz Dos Santos y a todos los que se consideren con derecho sobre el padrón rural 5382 (p) ubicado en la Primera Sección Catastral de Artigas.-
Artigas, 06 de febrero de 2006.- Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/p 50441 Feb 10- Feb 23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno, dictada en autos: "BORGONOVO PIER C/ TERZAGHI YISEL. PAGO DE COMPENSACION POR USO EXCLUSIVO Y EXCLUYENTE Y DAÑOS Y PERJUICIOS. IUE 180.648/2005", se cita, llama y emplaza a la Sra. YISEL TERZAGHI, a estar a derecho en los autos referidos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa, dos de febrero del año dos mil seis.- Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 4200 10/p 12332 Feb 20- Mar 07

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. CLAUDIA DIPERNA ACOSTA, EN AUTOS CARATULADOS: "CABRERA, ANDREA LEONOR; AUTORIZACION DE VIAJE", Ficha 285-754/2005 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A JUAN CARLOS CHAPARRO A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE SESENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO.- MALDONADO, 10 DE FEBRERO DE 2006.- DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.

27) $ 3360 10/p 12068 Feb 16- Mar 03

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alice Tourn Armand- Ugon, en autos caratulados: "MOREIRA SUAREZ, LUIS MARCELO. AUSENCIA" FA. 286-1637/2004 se DECLARO LA AUSENCIA del Sr. LUIS MARCELO MOREIRA SUAREZ por Auto Nº 4619 de fecha 12/10/2005.
Se deja constancia que se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA a los efectos de las publicaciones.-
Maldonado, 24 de octubre de 2005.- NELSON RICHART, ACTUARIO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 50599 Feb 20- Mar 07

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: RIPOLL MARGA RITA C/ DA SILVA MARCELO Y OTROS. CESE DE CONDOMINIO DE ORIGEN CONTRACTUAL, RESPECTO DE INMUEBLE. IUE: 292-1/2006, según providencia Nº 53 de fecha 2/02/06, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a los Sres. Macario Da Silveira y Marta Morales Cardoso, a sus sucesores a cualquier título, e interesados de cualquier naturaleza, a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Maldonado, 9 de febrero de 2006. DRA. ALEJANDRA MEXIGOS, Juez de Paz.

27) $ 5040 10/p 12069 Feb 16- Mar 03

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado en lo Civil de Primera Instancia de Quinto turno de Paysandú, dictada en autos: "KELLY VERA, CAREN C/ BELTRACHINI, ISABEL Y OTROS. DEMANDA LABORAL"- IUE 304-300/2005, se hace saber que por decreto Nro. 3986/2005 de fecha 21 de diciembre de 2005 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los sucesores de LIDIA HEROS por el término de 90 días (art. 127.2 y .3 CGP) a que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio en caso de no comparecer. Paysandú, 1 de febrero de 2006.- Está auxiliado de pobreza. ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 50641 Feb 22- Mar 09

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno, en autos: "LANDARIN, Elba Gladis y RODRIGUEZ, Graciela contra HEROS Lidia y BELTRANCHINI, Isabel DEMANDA LABORAL"- I.U.E 305-144/2005, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA y se les da TRASLADO DE LA DEMANDA a los sucesores de LIDIA HEROS por el término de noventa días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio (art. 89 y 127 del CGP)-

. Paysandú, 14 de diciembre de 2005.- Esc. A. Cecilia Lerena. Actuaria adjunta. Se deja constancia que está auxiliado de pobreza y autorízase únicamente a publicar en el Diario Oficial.-
EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Paysandú a los catorce días del mes de diciembre de dos mil cinco. ESC. A. CECILIA LERENA, ACT. ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50585 Feb 17- Mar 06

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, en autos, "INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C/ BENTOS ANICETO Y/O SUCESORES. Juicio Ejecutivo. Fa. A/208/2002", se CITA DE EXCEPCIONES a ANICETO BENTOS Y/O SUCESORES, propietarios del automóvil marca "Mercedes Benz", matrícula FRB 361, padrón Nº 10025, año 1973, por el término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Rivera, 15 de Agosto del 2002. DRA. M. DEL CARMEN STOMBELLINI, Juez de Paz Dptal 2º T.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50547 Feb 15- Mar 02

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz Dptal. de Rivera, de 2do. Turno, dictado en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C/ FIDENOR LTDA. JUICIO EJECUTIVO. Fa. A/129/2002, I.U.E.332/129/2002", se CITA DE EXCEPCIONES POR EL TERMINO LEGAL A FIDENOR LTDA. CON domicilio desconocido, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Dra. Maria del Carmen Stombellini. Juez de Paz Dptal. de Rivera de 2do. Turno.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50588 Feb 17- Mar 06

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha en autos caratulados: "ESCAMENDI MENDEZ, MARIA Y OTRAS. POSESION NOTORIA DE HIJA NATURAL Y PETICION DE HENRENCIA. Fa. 99/2002": SE HACE SABER: Que Por decreto nº 1074 de fecha 12/4/2002 se ha dispuesto CITAR, LLAMAR Y EMPLAZAR a los sucesores a cualquier título de la Sra. Dorotea Guerra en el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien continuarán los procedimientos.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintitrés días del mes de abril del año dos mil dos. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
27) $ 5040 10/p 12520 Feb 22- Mar 09

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, en autos de Fa. 396-758/2005, SE CITA y EMPLAZA a estar a derecho y por el término de noventa días al Sr. JULIO CESAR MERA, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Tacuarembó, 10 de Febrero de 2006.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE HA CONCEDIDO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA PARA GOZAR DEL MISMO EN ESTE JUICIO.- Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50579 Feb 17- Mar 06

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, en los autos caratulados: " NUÑEZ, ALBITA c/ SUCESORES DE IRMA BORGEAUD Y PEREIRA, RAUL. DEMANDA LABORAL".-; FICHA: 397/614/2004; se cita y emplaza por el término legal a los sucesores de Irma Borgeaud, a los efectos de estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Este trámite está Auxiliado de Pobreza.- Tacuarembó, 30 de Noviembre de 2005. DRA. ANDREA GRAÑA.- ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50578 Feb 17- Mar 06

VARIOS

BIEN DE FAMILIA

Contrato: 30 Diciembre 2005
Inscripción: Nº 759, 9/01/2006
Constituyente: RAMON LUIS UMPIERREZ CARABALLO
Beneficiario: Mathias Guzman Umpierrez Maidana
Padrón: 69.091/001, Montevideo, 23º Sección Judicial
Tasación: B.H.U.: 2.735,97 U.R.
Escribana: Laura Casco Scotti.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50510 Feb 13- Feb 24

BIEN DE FAMILIA

Contrato: 30 Diciembre 2005
Inscripción: Nº 758, 9/01/2006
Constituyentes: JAVIER ORLANDO UMPIERREZ CARABALLO y ANABELLA SONIA RODRIGUEZ
Beneficiarios: Los constituyentes entre si y a favor de su hijo Maximiliano Umpierrez Rodriguez
Padrón: 69.091/005, Montevideo, 23º Sección Judicial
Tasación: B.H.U.: 2.393,98 U.R.
Escribana: Laura Casco Scotti.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50511 Feb 13- Feb 24

BIEN DE FAMILIA
Escritura: 2/02/2006
Inscripta: Nº 777 el 6/02/2006
Escribana autorizante: Liliana Ihlenfeld
Padrón: 207 Trinidad, Avda Brasil 240
Constituyente: Mario Ramón Belén Fernández, Estrellita Moreira Fuentes. Beneficiarios: Los mismos
Tasación: BHU 3.947 UR.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50546 Feb 15- Mar 02

BIEN DE FAMILIA

Constitución: 24 Enero 2006
Inscripción: Nº 2223 el 27/1/2006
Constituyentes: LUIS ALBERTO D'ANDREA REYES y
BRENDA CARMEN GAMBETTA MARTINEZ
Beneficiarios: en beneficio de ambos
Padrón: Nº 168.161, 13º Secc. Jud. de Montevideo.
Tasa B.H.U.: UR 3.528,64.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50586 Feb 17- Mar 06

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

REFORMAS

SILLERM S.A.
Ley 16.060 Art. 294

Asamblea Extraordinaria del 1º de Febrero de 2006 resolvió reducción de Capital Social, Capital Integrado, Ajustes al Patrimonio y Resultados a $ 850.000,00, $ 212.500,00, $ 107.324,89 y $ (6.535,03) respectivamente. Documentación a disposición de los acreedores en Av. Brasil 2815 Apartamento 101, Montevideo. Oposiciones: plazo 30 días.
28) $ 14850 10/p 12199 Feb 17- Mar 06

DAPLIR S.A.
Ley 16.060 Art. 294

Asamblea Extraordinaria del 1º de Febrero de 2006 resolvió reducción de Capital Integrado, Ajustes al Patrimonio y Resultados a $ 1.250.000,00, $ 1.299.145,78, y $ (1.231.853,06) respectivamente. Documentación a disposición de los acreedores en San José 807 Oficina 1102, Montevideo.
Oposiciones: plazo 30 días.
28) $ 14850 10/p 12200 Feb 17- Mar 06

BIDISON S.A.
Reducción de Capital

Asamblea del 31/05/05 resolvió reducir el Capital Integrado a: $ 19.600.000
Documentación: Av. 18 de Julio 878 Esc. 506
Se convoca interesados, plazo 30 días.
28) $ 9900 10/p 12591 Feb 22- Mar 09

AGENCIAS RECEPTORAS DE AVISOS

	Ciudad	Dirección	Teléfono	Fax	Correo Electrónico
ARTIGAS	Artigas	Maciel 521	077-26221	077-23098	impoartigas@adinet.com.uy
CANELONES	Canelones	Baltasar Brum 842	033-23509		impocanelones@adinet.com.uy
	Las Piedras	Gral. Flores 795	02-3652143	02-3644324	impolaspiedras@adinet.com.uy
	Pando	Gral. Artigas 1071	02-2922014	02-2922014	impopando@adinet.com.uy
CERRO LARGO	Melo	Treinta y Tres 923	064-25378 099-800989	064-25378	impomelo@adinet.com.uy
COLONIA	Colonia	18 de Julio 346	052-20471	052-20471	impocolonia@adinet.com.uy
	Carmelo	Defensa 316	054-22039	054-27199	impocarmelo@adinet.com.uy
	Rosario	Lavalleja c/c Sarandí e Ituzaingó	055-21964	055-21964	imporosario@adinet.com.uy
	Tarariras	18 de Julio y Roosevelt 1900	057-42427		impotarariras@adinet.com.uy
DURAZNO	Durazno	Larrañaga 897	036-24442	036-23599	impodurazno@adinet.com.uy
FLORES	Trinidad	Fray Ubeda 423	036-43046	036-43437	impotrinidad@adinet.com.uy
FLORIDA	Florida	Independencia 828	035-22229	035-24546	impoflorida@adinet.com.uy
LAVALLEJA	Minas	Treinta y Tres 528	044-23128		impominas@adinet.com.uy
MALDONADO	Maldonado	Zelmar Michelini 815 BIS	042-235633	042-235633	impomaldonado@adinet.com.uy
	San Carlos	Carlo Alberto Cal Nº 725	042-669130	042-669130	imposancarlos@adinet.com.uy
PAYSANDU	Paysandú	Montevideo 760	072-21234	072-21234	impopaysandu@adinet.com.uy
RIO NEGRO	Young	18 de Julio 1915	056-75291		impoyoung@adinet.com.uy
RIVERA	Rivera	Paysandú 1319 / 1321	062-23997	062-23415	imporivera@adinet.com.uy
ROCHA	Rocha	18 de Julio 2041	047-27609	047-27609	imporocha@adinet.com.uy
SALTO	Salto	Paseo España Nº 9 Mercado 18 de Julio	073-34289	073-34289	imposalto@adinet.com.uy
SAN JOSE	San José	Asamblea 651	034-23609	034-23609	imposanjose@adinet.com.uy
SORIANO	Mercedes	Enrique J. Rodó 630	053-25983		impomercedes@adinet.com.uy
	Dolores	Francisco Prestes 1241	053-45847	053-42388	impodolores@adinet.com.uy
TACUAREMBO	Tacuarembó	Joaquín Suárez 143	063-29466	063-29466	impotacuarembo@adinet.com.uy
TREINTA Y TRES	Treinta y Tres	Andrés Areguatti 1270	045-23720	045-23720	impotreintaytres@adinet.com.uy

AVISOS DEL DIA

Los AVISOS se publican a las 48 hs. de recibidos, respetándose fielmente el original.



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

JULIO ALBERTO CENDAN ALFONZO (FA: 2-59590/2005).
Montevideo, 16 de Diciembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12650 Feb 23- Mar 10 (0001)

MARIA ISABEL ELENA SOCA (FA: 2-52247/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12695 Feb 23- Mar 10 (0002)

SEGUNDO TURNO

CONRADO BORDON PERDOMO y MARIA ZURANO BATISTA (Ficha 2-59940/2005).
Montevideo, 20 de Diciembre de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12643 Feb 23- Mar 10 (0003)

GUALBERTO EMILIO MONTEMUIÑO ABILES (FICHA 2-62512/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12644 Feb 23- Mar 10 (0004)

ALAIR ACUÑA PIEDRA (Ficha 2-56407/2005).
Montevideo, 10 de Febrero de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12645 Feb 23- Mar 10 (0005)

CUARTO TURNO

JUAN CARLOS ALVEZ MARBEDEL (Ficha 2-63775/2005).
Montevideo, 2 de Febrero de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12649 Feb 23- Mar 10 (0006)

MARIA LAJUD MOISES o LAHOUD o LAHOND o MOICES (FA. 2-59589/2005).
Montevideo, 14 de Diciembre de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12651 Feb 23- Mar 10 (0007)

QUINTO TURNO

LUIS ALBERTO SANCHEZ RODRIGUEZ (Ficha Nº 2-1970/2006).
Montevideo, 17 de Febrero de 2006.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 12655 Feb 23- Mar 10 (0008)

ROCCA SUSENA NOEMI ANA (FICHA 2-61295/2005).
Montevideo, 8 de Febrero de 2006.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 12705 Feb 23- Mar 10 (0009)

SEXTO TURNO

MARIA ESTHER JULIA GAZZANO BLANC (FICHA 2-47052/2005).
Montevideo, 16 de Febrero de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12634 Feb 23- Mar 10 (0010)

MARIA JULIA MELGAREJO BRUN (FICHA 2-62468/2005).
Montevideo, 1 de Febrero de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12696 Feb 23- Mar 10 (0011)

LUIS ALBERTO ANDRADE PARODI (FICHA 2-40087/2005).
Montevideo, 9 de Setiembre de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12712 Feb 23- Mar 10 (0012)

ELVIRA ADELAIDA LERENA MARTINEZ (FICHA 2-52091/2005).
Montevideo, 9 de Febrero de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12722 Feb 23- Mar 10 (0013)

SEPTIMO TURNO

PEDRO JOSE IRIEL FORTIN O'FARRELL y PEDRO PABLO FORTIN de BEARN (Ficha 2-63351/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12692 Feb 23- Mar 10 (0014)

ORFILIA DE LEMA o de LEMA RODRIGUEZ y SEVERINO CARMELO ARBELO RONCIO (Ficha 2-57768/2005).
Montevideo, 16 de Febrero de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12693 Feb 23- Mar 10 (0015)

JUAN MAZZULA LOUREIRO (Ficha 2-889/2006).
Montevideo, 8 de Febrero de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12711 Feb 23- Mar 10 (0016)

HECTOR WALTER SBURLATTI ESPINOSA (Ficha 2-351/2006).
Montevideo, 9 de Febrero de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12717 Feb 23- Mar 10 (0017)

DOLORES ELOISA ALVAREZ SANTAMARIA (Ficha 2-62968/2005).
Montevideo, 15 de Febrero de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12720 Feb 23- Mar 10 (0018)

OCTAVO TURNO

CONSUELO MAGDALENA RAMADE ELICEIRE (FA: 2-60984/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12690 Feb 23- Mar 10 (0019)

ARMIDA ANUNCIACION o ARMIDA ANUNCIACION MARIA ANTONELLI MARTINEZ (FA: 2-477/2006).
Montevideo, 10 de Febrero de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12691 Feb 23- Mar 10 (0020)

NOVENO TURNO

EMILIA LANGONE LANGONE (Ficha 2-60620/2005).
Montevideo, 10 de Febrero de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12627 Feb 23- Mar 10 (0021)

DECIMO TURNO

OSCAR RAUL BONINO VALLE (FICHA Nº 2-63348/2005).
Montevideo, 1º de Febrero de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 12635 Feb 23- Mar 10 (0022)

DECIMOPRIMER TURNO

MARCELO FABIAN BOTTARELLI SANCHEZ (Ficha 2-2018/2006).
Montevideo, 14 de Febrero de 2006.
ELSA SERRA, ESCRIBANA.
01) $ 2440 10/p 12697 Feb 23- Mar 10 (0023)

JOSE MARIA SANINI RISSO (FA. 2-59539/2005).

Montevideo, 13 de Diciembre de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12721 Feb 23- Mar 10 (0024)

DECIMOSEGUNDO TURNO

ERBERTO JOSE TURRI PETROZZINO (FICHA 2-1741/06).
Montevideo, 16 de Febrero de 2006.
CESAR D. MENONI SARTI, Actuario.
01) $ 2440 10/p 12704 Feb 23- Mar 10 (0025)

DECIMOTERCER TURNO

CARMEN DONADIO PERRONE (FICHA 2-39153/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 1 de Febrero de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50664 Feb 23- Mar 10 (0026)

DECIMOCUARTO TURNO

MARIA CRISTINA GARCIA LUNA (Ficha 2-454/2006).
Montevideo, 7 de Febrero de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12652 Feb 23- Mar 10 (0027)

DECIMOSEXTO TURNO

HILDA MOREIRA BENITEZ (N° Expediente 2-944/2006).
Montevideo, 10 de Febrero de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12689 Feb 23- Mar 10 (0028)

MANUEL BENITO FUENTES ABREU y PETRONA ISABEL DAMIAN FUENTES (N° Expediente 2-631/2006).
Montevideo, 7 de Febrero de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12710 Feb 23- Mar 10 (0029)

RAFAEL REVELLO RIVAS (N° Expediente 2-61304/2005).
Montevideo, 21 de Diciembre de 2005.
Dra Silvana Lagos Recanzone, Abogada, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2440 10/p 12714 Feb 23- Mar 10 (0030)

DECIMOSEPTIMO TURNO

AMANDA AURORA GOYEN GRAJALES (FICHA 2-664/2006).
Montevideo, 16 de Febrero de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12673 Feb 23- Mar 10 (0031)

MARÍA ANGÉLICA BANDIN PARODI (FICHA 2-449/2006).
Montevideo, 16 de Febrero de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12698 Feb 23- Mar 10 (0032)

GERMÁN FERNANDEZ (FICHA 2-61354/2005).
Montevideo, 21 de Diciembre de 2005.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12718 Feb 23- Mar 10 (0033)

DECIMOCTAVO TURNO

LUZ MARINA SOSA GIMENEZ (FICHA 2-61272/2005).
Montevideo, 1º de Febrero de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12648 Feb 23- Mar 10 (0034)

VIGESIMO TURNO

ARTIGAS IRINEO o IRENEO o YRINEO o YRENEO MORALES PUGA (Ficha N° 2-57563/2005).
Montevideo, 17 de Febrero de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12716 Feb 23- Mar 10 (0035)

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARÍA AMELIA LANZE LANZARO (IUE: 2-727/2006).
Montevideo, 15 de Febrero de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12626 Feb 23- Mar 10 (0036)

SERVENTE, CARLOS AGUSTIN (IUE: 2-51277/2005).
Montevideo, 8 de Diciembre de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12685 Feb 23- Mar 10 (0037)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARTA ALBA GUERRERO EASTON (IUE: 258282/2005).
Montevideo, 16 de Febrero de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12625 Feb 23- Mar 10 (0038)

VIGESIMOTERCER TURNO

ADEMAR o ADHEMAR CIRA o CYRA LUZARDO LANTES (FICHA: 2-58158/2005).
Montevideo, 14 de Diciembre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12719 Feb 23- Mar 10 (0039)

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARTHA BANDEIRA DIAS o BANDEIRA da COSTA o DA COSTA BANDEIRA (FICHA: 2-55649/2005).
Montevideo, 6 de Diciembre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12646 Feb 23- Mar 10 (0040)

CARLOS MARIA ALFONSO RUIZ (FICHA: 2-61791/2005).
Montevideo, 21 de Diciembre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12694 Feb 23- Mar 10 (0041)

IRENEO ALBERTO GOMEZ CAMBIASSO y ANA MARIA ZANETTI VISCONTI (FICHA: 2-1745/2006).
Montevideo, 13 de Febrero de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12713 Feb 23- Mar 10 (0042)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

OLGA LOPEZ MARTINEZ (FICHA 2-64195/2005).
Montevideo, 8 de Febrero de 2006.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12636 Feb 23- Mar 10 (0043)

ESTEBAN RAMON PERDOMO CEDRES o CEDREZ (Ficha 2-48044/2005).
Montevideo, 28 de Octubre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12647 Feb 23- Mar 10 (0044)

VIGESIMOCTAVO TURNO

VALERIA BARSYS KRYZEVICAITE (FICHA 2-43622/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50670 Feb 23- Mar 10 (0045)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HUGO ORLANDO CIANI NOVA (I.U.E. N° 168-1166/2005).
Canelones, 13 de Diciembre de 2005.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12679 Feb 23- Mar 10 (0046)

ANIBAL HIPOLITO MORALES RAVERA (I.U.E. N° 168-1217/2005).
Canelones, 23 de Diciembre de 2005.
ESC. SILVINA PRATO, ACT. ADJ. Pasante.
01) $ 2440 10/p 12680 Feb 23- Mar 10 (0047)

OLGA MARÍA SOSA MARTINEZ (I.U.E. N° 168-1218/2005).
Canelones, 23 de Diciembre de 2005.
ESC. SILVINA PRATO, ACT. ADJ. Pasante.
01) $ 2440 10/p 12681 Feb 23- Mar 10 (0048)

UBALDO JUAN BARBOZA TEJERA y ROSA ELENA DIAZ CHACON (I.U.E. N° 168-1154/2005).

Canelones, 8 de Diciembre de 2005.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12682 Feb 23- Mar 10 (0049)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

ROMULO AMBROSIO ESCOBAR PAMPILLON (FICHA N° 440-891/2005).
Las Piedras, 16 de Noviembre de 2005.
Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12674 Feb 23- Mar 10 (0050)

WILSON RUBEN AYUSTO SILVEIRA (FICHA N° 440-1226/2005).
Las Piedras, 02 de Febrero de 2006.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12676 Feb 23- Mar 10 (0051)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

SEVERIANO CANCELA FERNANDEZ (IUE 179.902/2005).
Ciudad de la Costa, 29 de Noviembre de 2005.
Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12715 Feb 23- Mar 10 (0052)

JORGE PEDRAGOSA PARETO (IUE 179.942/2005).
Ciudad de la Costa, 27 de Diciembre de 2005.
Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12723 Feb 23- Mar 10 (0053)

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

BLANCA ROSA GARCIA SILVA y CARLOS MARÍA MARQUEZ FIGUEREDO (Ficha 208-35/2006).
Melo, 13 de Febrero de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 12656 Feb 23- Mar 10 (0054)

OSCAR ANTONIO JOVER y MARÍA ELENA OLMOS AZCOITIA (Ficha 208-896/2005).
Melo, 6 de Diciembre de 2005.
Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 12657 Feb 23- Mar 10 (0055)

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANTONIO FELICIANO CESARO MOREIRA (Ficha 241-595/2005).
Durazno, 8 de Febrero de 2006.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12618 Feb 23- Mar 10 (0056)

MARIO FEDERICO HORNOS (Ficha 241-521/2005).
Durazno, 09 de Noviembre de 2005.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12619 Feb 23- Mar 10 (0057)

CELIA NERSIA FERNANDEZ CORRALEJO (Ficha 241-617/2005).
Durazno, 09 de Febrero de 2006.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12620 Feb 23- Mar 10 (0058)

GERMÁN RODRIGUEZ LAMADRID (Ficha 241-602/2005).
Durazno, 08 de Febrero de 2006.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12621 Feb 23- Mar 10 (0059)

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PEDRO ESTEBAN CANAPALE FUENTES (260-524/2005).
Florida, 16 de Noviembre de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 12665 Feb 23- Mar 10 (0060)

PEDRO ORTIZ HERNANDEZ (260-518/2005).
Florida, 10 de Noviembre de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 12666 Feb 23- Mar 10 (0061)

ROSALIA PERDOMO VIERA (260-517/2005).
Florida, 10 de Noviembre de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 12668 Feb 23- Mar 10 (0062)

TERCER TURNO

MARIA ESTHER COCOREL BERMUDEZ (261-514/2005).
Florida, 7 de Octubre de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 12667 Feb 23- Mar 10 (0063)

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

ROMERO FERNANDEZ, IRMA ZULEMA (FICHA 317-633/2005).
Fray Bentos, 07 de Febrero de 2006.
Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 12661 Feb 23- Mar 10 (0064)

IRIBARREN CLARAMUNT ALBERTINA ELVIRA e IRIBARREN MARIA ELENA (FICHA 317-600/2005).
Fray Bentos, 22 de Diciembre de 2005.
JULIO ETCHEVERRY REQUITERENA, ESCRIBANO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 12662 Feb 23- Mar 10 (0065)

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

ANTONIO SALVADOR FERNANDEZ VOGLER (Ficha 240/2003).
Chuy, 2 de Diciembre de 2003.
Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12615 Feb 23- Mar 10 (0066)

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ENRIQUE SIXTO GONZALEZ REBOLLO (FICHA 370-887/2005).
San José, 23 de Diciembre de 2005.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12599 Feb 23- Mar 10 (0067)

HORACIO DANIEL MARCHALES MARQUEZ y SONIA RODRIGUES o RODRIGUEZ ESTEVEZ (FICHA 370-882/2005).
San José, 21 de Diciembre de 2005.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12600 Feb 23- Mar 10 (0068)

MARIA ANTONIA ARANDA PEÑA (-370-739/2005).
San José, 10 de Noviembre de 2005.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12601 Feb 23- Mar 10 (0069)

JOSE LUIS GIMENEZ IGARZA (FICHA 370-881/2005).

San José, 21 de Diciembre de 2005.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12602 Feb 23- Mar 10 (0070)

JUAN PEDRO STRAZZARINO TRAVERSA y AMELIA BRITOS BRITOS (FICHA 370-886/2005).
San José, 23 de Diciembre de 2005.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12603 Feb 23- Mar 10 (0071)

ELVIRA EDUVIGES FACAL UNDARZON o UNDARSON (FICHA 370-792/2005).
San José, 29 de Noviembre de 2005.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12604 Feb 23- Mar 10 (0072)

TERCER TURNO

ESTHER RIOS MENDEZ (F. A. 371-784/2005).
San José, 08 de Diciembre de 2005.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12594 Feb 23- Mar 10 (0073)

JULIA HERMINIA DE RUI MONTONI y ELBIO o ELVIO AGUSTIN BARCELO SANGUINETTI (F. A. 371-669/2005).
San José, 09 de Noviembre de 2005.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12595 Feb 23- Mar 10 (0074)

HADA o ADA NIEVES TEJERA FUSTER (F. A. 371-861/2005).
San José, 23 de Diciembre de 2005.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12596 Feb 23- Mar 10 (0075)

ANGEL RUBEN OMAR ALBERGATI QUARONI (F. A. 371-902/2005).
San José, 01 de Febrero de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12597 Feb 23- Mar 10 (0076)

DORIS MABEL CARDOZO ROMERO (F. A. 371-913/2005).
San José, 01 de Febrero de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12598 Feb 23- Mar 10 (0077)

ANTONIO CALLERO VIERA (371-877/2004).
San José, 12 de Octubre de 2004.
Dra. HELIANA dos SANTOS, ABOGADO - MAT. 9550.
01) $ 2440 10/p 12605 Feb 23- Mar 10 (0078)

LUCIANO JUAN TUYA ANTOGNAZZA o ANTOÑASO (F. A. 371-816/2005).
San José, 13 de Diciembre de 2005.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12606 Feb 23- Mar 10 (0079)

MARIA ESTHER MUSSINI TOVAGLIARE o TOBAGLIARE o TABOGLIARE (F. A. 371-755/2005).
San José, 07 de Diciembre de 2005.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12607 Feb 23- Mar 10 (0080)

BARTOLOME PEDRO AROCHA PONCE (F. A. 371-845/2005).
San José, 01 de Febrero de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12608 Feb 23- Mar 10 (0081)

MARIA LUCIA SELLANES IZQUIERDO o ISQUIERDO, MARIA MATILDE MONZON y CLETO CASIANO SELLANES LINCK o LINCH o LINK (F. A. 371-836/2005).
San José, 01 de Febrero de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12609 Feb 23- Mar 10 (0082)

HOMERO MODESTO CANTI RODRIGUEZ y MIRTA ISABEL RODRIGUEZ TORRES (F. A. 371-561/2005).
San José, 17 de Noviembre de 2005.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12610 Feb 23- Mar 10 (0083)

LUIS o LUIS ALBERTO LEYES o LEYES ESCOBAR (F. A. 371-885/2005).
San José, 23 de Diciembre de 2005.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12611 Feb 23- Mar 10 (0084)

PAULA ARANZAZU o PAULA ARANZAZU EDITH ROCHA (F. A. 371-835/2005).
San José, 01 de Febrero de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12612 Feb 23- Mar 10 (0085)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

VALENTINA SIMA VIDELA (Fa. 396-577/2005).
Tacuarembó, 31 de Agosto de 2005.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12653 Feb 23- Mar 10 (0086)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JOSE EULOGIO MAURE CODEVILLA o CODEVILA (F. A. 371-895/2005).
San José, 01 de Febrero de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12613 Feb 23- Mar 10 (0087)

CONVOCATORIAS

Molino Florida S.A.

De acuerdo a lo establecido en el Art. 20º de los estatutos sociales, se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 16 de marzo de 2006 a la hora 10:00 en José E. Rodó nº 3497 - Florida, Dpto. de Florida, con el fin de considerar el siguiente:

Orden del Día

1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea y firmar su acta.
2. Consideración de la Memoria y Balance del Ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2005.
3. Proyecto del Destino de los Resultados.
4. Aprobación de la gestión del Directorio.
5. Designación del Directorio.

03) $ 1512 3/p 12637 Feb 23- Mar 01 (0088)

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE QUÍMICA
ASAMBLEA DEL CLAUSTRO
CONVOCATORIA

El Consejo de Facultad de Química, por resolución de fecha 17.02.06, resolvió:
"Convocar a la Asamblea del Claustro de Facultad de Química para el jueves 23 de febrero de 2006 a la hora 19:30 (primer llamado) y 20:00 (segundo llamado) con el siguiente orden del día:
* Instalación de las autoridades electas.
* Elección de la Mesa Directiva.
* Fijación del período de sesiones.

03) (Cta. Cte.) 1/p 50657 Feb 23- Feb 23 (0089)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos

dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

ANDRES LARRALDE CAMACHO y MARIANA MARTURET RODRIGUEZ (Ficha 2-57805/2005).
Montevideo, 21 de Diciembre de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 12641 Feb 23- Mar 10 (0090)

DECIMOTERCER TURNO

MAXIMO HALTY VEGH y MARIA XIMENA MONTES CREVOISIER (Ficha 2-63182/2005).
Montevideo, 8 de Febrero de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 12642 Feb 23- Mar 10 (0091)

DECIMONOVENO TURNO

IGNACIO CARLOS GARCIA y MARIA PIA GIOVANNONE (Ficha 2-39028/2005).
Montevideo, 1 de Noviembre de 2005.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 12628 Feb 23- Mar 10 (0092)

SILVIA VIRGINIA TORRES PEREYRA y PABLO REVETRIA ALVARIZA (Ficha 2-50700/2005).
Montevideo, 1 de Febrero de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 12639 Feb 23- Mar 10 (0093)

VIGESIMO TURNO

ALESSANDRA CATERINA LUCIA FERRI y ALBERTO ALFREDO TREGARTHEN (Ficha 2-39911/2005).
Montevideo, 19 de Setiembre de 2005.
Esc. MARIELLA ZAMBONI, Actuaria Adjunta Pasante.
05) $ 4200 10/p 12640 Feb 23- Mar 10 (0094)

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIA CECILIA LOPEZ SOUTO y ALVARO GABRIEL MARTINEZ CARZOGLIO (FICHA: 2-58403/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 12699 Feb 23- Mar 10 (0095)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

MARIA CLAUDIA BERRIEL MARTINEZ y CLAUDIO JOSE BRITOS LUZARDO (FICHA Nº 440-626/2005).
Las Piedras, 01 de Febrero de 2006.
Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 12675 Feb 23- Mar 10 (0096)

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

FEDERICO ALGORTA IGLESIAS y CAROLINA NOEL MIHURA SILVA (Fa. 208-675/2005).
Melo, 12 de Octubre de 2005.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 12658 Feb 23- Mar 10 (0097)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EVANGELINA JAMILE SILVEIRA de SOUZA y MARIO MIGUEL DE FEO MENONI (FICHA 352-1239/2005).
Salto, 20 de Diciembre de 2005.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 12677 Feb 23- Mar 10 (0098)

DIVORCIOS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "BALIERO, MARIA SOLEDAD C/ TELLO, JUAN ALBERTO - DIVORCIO AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa: 2-43992/2005, se cita, llama y emplaza a JUAN ALBERTO TELLO, a estar a derecho en autos por el termino de noventa dias, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.-
Montevideo, 06 de febrero de 2006.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 50660 Feb 23- Mar 10 (0099)

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12o Turno, en autos caratulados: "ANDRADA, ANA MARIA C/ LOGIURATO, PABLO - DIVORCIO POR CAUSAL, AUXILIATORIA DE POBREZA - SEPARACION DE HECHO" Ficha Nº 2-44653/2005 se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días al Sr. PABLO JAVIER LOGIURATO a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con el que se seguiran con estos procedimientos.
Montevideo, primero de febrero de dos mil seis.
ESTE TRAMITE TIENE AUXILIATORIA DE POBREZA Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/p 50671 Feb 23- Mar 10 (0100)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 5to. Turno, dictada en autos: "ROMERO, MIRTHA C/ MARICHAL, RICARDO - DIVORCIO SOLA VOLUNTAD". Ficha N° 440-290/2005, se cita, llama y emplaza a RICARDO MARICHAL MALDONADO a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguiran los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P.
Se deja constancia que el presente tramite goza de beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 24 de octubre del año dos mil cinco. Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 50674 Feb 23- Mar 10 (0101)



PODER EJECUTIVO

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

A.N.TEL. - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Emplazamiento al titular de los servicios telefónicos nros. 9017269, 9016727, 9017270, 9017663, habilitados en Mercedes 935 bis. P. 2. Deberá presentarse en Centro Comercial de Antel por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 504 3/p 12592 Feb 23- Mar 01 (0102)

INCAPACIDADES

PODER JUDICIAL

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. turno, dictada en los autos: "BENTOS MORAES, ANDREA -INCAPACIDAD." - Ficha 171-1081/2003, se hace saber que por auto N° 6547/2005 de fecha 16/09/2005, se ha designado curadora definitiva de la incapáz ANDRA DAHIANA BENTOS MORAES C.I 2.722.441-3, a la Sra. EMILIA CANDIA C.I 1.248.076-7 quien aceptó el cargo con fecha 17 de octubre de dos mil cinco. Se deja constancia que el presente trámite goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 15 de noviembre de 2005.- Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50673 Feb 23- Mar 10 (0103)

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos "RAMIREZ BIGOT, ROSANA MARIA/ INCAPACIDAD", IUE 209-68/1997, se hace saber que por Auto No. 894/1997 del 28 de JULIO de 1997 se declaró en estado de incapacidad a ROSANA MARIA RAMIREZ BIGOT C.I. 3.657.749-1, designándose curadora a ALEJANDRA MARIA RAMIREZ BIGOT C.I. 3.338.271-0, quien tomó la aceptación del cargo el día 14/11/2005
Río Branco, veintiocho de noviembre de 2005.- Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.
10) $ 1800 10/p 12659 Feb 23- Mar 10 (0104)

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "GOMEZ, Juan Carlos".- INCAPAZ.-" Ficha 241-433/1988; se hace saber al público que por auto Nº 2845 de fecha 25/10/1995, se declaró en estado de INCAPACIDAD a JUAN CARLOS GOMEZ; designándose Curadora del mismo a Ana María ETCHEVERRY; quien aceptara dicho cargo con fecha 01/12/1995.- Se deja constancia que que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por decreto Nº 6250/205 de fecha 21/12/2005.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 07/02/ 2006.- Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50661 Feb 23- Mar 10 (0105)

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra: Juez Ltdo. de 1ra. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos caratulados: "SEQUEIRA PEREZ LEONARDO FABIAN.- INCAPACIDAD - Fa: 370-244/2003, se hace saber que por Auto Nº 3474 de fecha 20.10.2005 se declaró en estado de incapacidad a LEONARDO FABIAN SEQUEIRA PEREZ C.I. NRO. 4.157.931-7 nacido el 19 de Noviembre de 1981 en la primera sec. judicial de San José acta nro. 758 de fecha 20.11.1981 del oficial de estado civil de la primera sec. judicial de San José hijo de Armando Sequeira y de María Mireya Pérez domiciliado en Carreta Quemado (San José) designándose como curadora del mismo a su madre María Mireya Pérez Hernández, con igual domicilio.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
El trámite está auxiliado de pobreza.
San José 15 de diciembre de 2005.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50658 Feb 23- Mar 10 (0106)

LICITACIONES

PODER EJECUTIVO

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

A.N.TEL. - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

CONCURSO DE PRECIOS Nº 1427/06
Expte.: 2004/04482
Objeto: SUMINISTRO DE 25 CAMIONETAS CERO KILOMETRO DOBLE CABINA, SIMPLE TRACCION Y 5 CAMIONETAS CERO KILOMETRO, DOBLE CABINA, DOBLE TRACCION, CON OPCION POR PARTE DE ANTEL DE ADQUIRIR HASTA UN 100% MAS.
Apertura: 1er.: llamado: 22 de marzo de 2006 - Hora: 12.00
2do.: llamado: 29 de marzo de 2006 - Hora: 13.00
Sala de Licitaciones
2do. nivel Edificio Clientes
Complejo edilicio Torre de las Telecomunicaciones
Paraguay 2097
PRECIO DEL EJEMPLAR: $ 7.500 MAS IVA.
Los recaudos estarán a disposición a partir del día 23 de febrero de 2006, en:
ATENCION PERSONALIZADA DE PROVEEDORES
2do. NIVEL EDIFICIO CLIENTES
EN EL HORARIO DE 10.00 A 16.00.
12) (Cta. Cte.) 1/p 50666 Feb 23- Feb 23 (0107)

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

PRORROGA
LICITACION PÚBLICA No. 5/2005
Comunicado No. 3

Adquisición de equipamiento para recolección de residuos en la ciudad de San José de Mayo.

Establécese como nueva FECHA DE APERTURA DE OFERTAS EL JUEVES 9 DE MARZO DE 2006
Primer Llamado Hora 9
Segundo Llamado Hora 10.
Oficina de Prensa y Relaciones Públicas.
12) (Cta. Cte.) 1/p 50667 Feb 23- Feb 23 (0108)

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, febrero 23 de 2006
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

GUSTAVO ARAÚJO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ramón Márquez 3255/202 y MARIANELLA IBELISSE DELPINO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ramón Márquez 3255/202.
14) $ 255 3/p 1815 Feb 23- Mar 01 (0109)

OFICINA No. 2

SASCHA BRINKMANN, 26 años, soltero, estudiante, aleman, domiciliado en Ñanguirú 4578 y ANA CLAUDIA POLIAK, 31 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Ñanguirú 4578.
14) $ 255 3/p 1817 Feb 23- Mar 01 (0110)

PRESCRIPCIONES

PODER JUDICIAL

RIO NEGRO

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCION

San Javier, Juzgado de Paz 3era sección Judicial de Río Negro. Por disposición de la Sra Juez de Paz, en autos: VESPA SALNIKOV CARLOS ALBERTO Y OTRA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. Fa 322-41/2004. se hace saber que ante este Juzgado se han presentado, Carlos Alberto Vespa Salnikov yElsa Bichkov, Fomichov, iniciando acción de Prescripción Treintenaria, sobre el inmueble: Padrón Individual Nro 269, antes Nro 268 m/a, Solar A Manzana Nro 50, según Plano del Agrimensor Alberto Darré, inscripto con el Nro 795, el 19/2/1957, y cuyo último dueño fue JACOBO RIPENKO STARADUBENKO. Son linderos: MIGUEL ANGEL CERRUDO CHULAK, Padrón Nro 270.- CATALINA y ESTEBAN BALACHIR, SARA Y MARIA PODCHIBIAKIN, Parón Nro 277.- Y MIGUEL ANGEL CERRUDO CHULAK, Padrón Nro 406. EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza por el término de 90 dias, a quienes se considren con derecho al bien, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. San Javier noviembre 30 de 2005. Fdo: María del Coral Pauletti Juez de Paz.-
Se hace saber asi mismo, que al presente trámite, se le ha otorgado el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, según Dto Nro 248, del 16 de noviembre/2005. San Javier noviembre 30 de 2005. María del Coral Pauletti, Juez de Paz.
16) (Cta. Cte.) 10/p 50668 Feb 23- Mar 10 (0111)

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTOS:
Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Salto, Dra Fabiana Acosta Pereira y en autos: caratulados NUÑEZ CHIRIFF EMILIANA, Prescrpción adquisitiva Treintenaria Fa 360/328/2005, se hace saber que ante esta sede se ha presentado EMILIANA NUÑEZ CHIRIFF- promoviendo Juicio de Prescripción treintenaria sobre el siguiente bien inmueble Padrón N° 12.582 sito en la ciudad de Salto, zona suburbana Manzana 812. En consecuencia; se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el padrón que se pretende prescribir especialmente a LUIS A. BELGERI y/o sus sucesores a título universal o particular; así como a los linderos: Sr Ruben Wilman, lindero padrón N° 12.573; MIGUEL ARIAS, lindero padrón 12.583, JOSE LUIS SILVA, lindero padrón 12.581, HECTOR MARTINEZ, lindero padrón 12.574 y a sus sucesores a titulo universal y/o particular, para que comparezcan a deducir sus derechos en autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos.-
Los anuncios deberán publicarse en el Diario Oficial y en otro de la localidad, durante diez díaz continuos, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 89 del CG.P. Litiga con Auxiliatoria de Pobreza.- Dra Fabiana Acosta Pereira. Juez de Paz Departamental. Salto, 15 de febrero de 2005.- Luis Ma. Odriozola, JUEZ DE PAZ, Subrogante.
16) (Cta. Cte.) 10/p 50675 Feb 23- Mar 10 (0112)

PROCESOS CONCURSALES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado Subrogante de Primera Instancia de Concursos de 2° Turno, en autos caratulados: "MARKUS COMMERCIAL CORP. Y OTROS C/ BANCO DE MONTEVIDEO S.A. (LIQ.); BANCO DE MONTEVIDEO S.A. -FONDO DE REC. PATR. BANCARIO. MEDIDAS PREPARATORIAS PREVIAS A JUICIO DE DECL. DE EXTINCION DE OBLIGACIONES POR COMPENSACION DE ADEUDOS. FICHA IUE 41-120/2003" se ha dispuesto la publicación de la siguiente providencia: N° 3028/2005
Montevideo, 18 de Octubre de 2005.
VISTOS Y CONSIDERANDO:
Entendiéndose cumplido los requisitos exigidos por los arts. 109 y ss. del Dcto. -ley 14.701 y de conformidad fiscal, publíquese portres días hábiles.
Expídase edictos.
Vencido el plazo de 60 días a partir de la última publicación, declárase cancelados los títulos de autos.
Notifíquese a domicilio a la Bolsa de Valores.
Oportunamente archívese.-
Dr. ALVARO GONZALEZ -JUEZ LETRADO SUBROGANTE
Y a los efectos legales (art. 51 Ley 2.230) se hacen éstas publicaciones art. 18 Ley 17.292. EN FE DE ELLO, se extiende el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, el tres de febrero de dos mil seis. NELDA MARIA LENA CABRERA, ESCRIBANO PUBLICO, ACTUARIA.
18) $ 2268 3/p 12593 Feb 23- Mar 01 (0113)



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOQUINTO TURNO

JULIO CÉSAR OLMEDO
Remate judicial

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, dictada en autos caratulados "Arévalo Fernández, Hugo c/ Loatel S.A.", Ejecución de Prenda, Ficha 2-22828/2005, se hace saber que, el día 8 de marzo de 2006, a las 10 horas, en Avda. Gral. San Martín 2728 local 2, el Rematador JULIO CESAR OLMEDO, matrícula 660, RUC 210257420010, asistido por el Sr. Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en remate público, sin base, en dólares americanos, al mejor postor, del siguiente bien mueble: Impresora Offset, marca Adast, modelo Dominant 525 P (1994), 2 colores, peso 1900 kgrs., Nº 4954065, origen checa, importada de Suecia. Se previene: 1º) El mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo, el 30% de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma. 2º) Serán de cargo del comprador, la Comisión e impuestos que por Ley le correspondan, o sea, el 15,51% sobre precio de remate; 3º) Serán de cargo del demandado, la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos, o sea, el 2,78% del precio de remate. 4º) El bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada, de la información Registral y del expediente. 5º) Se desconoce el estado de funcionamiento de la impresora a rematarse. 6º) La documentación se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de Mayo Nº 523 Piso 6. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, febrero 21 de 2006. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
20) $ 2856 3/p 12633 Feb 23- Mar 01 (0114)

EDICTO. Por disposición del Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15o. Turno en Autos "ARECHAVALETA ALEJANDRO Y OTRO C/ CAPUOZZOLO JUAN. A Y OTROS" REGULACIÓN DE HONORARIOS FICHA 31-1364/2004 se hace saber que el próximo 14 de marzo a partir de las 14:30 Horas en el local de la Bolsa de Valores sito en Rincón 454 1er. piso, el martillero OSCAR CASTRO Matrícula 5259 RUC 211900880013, asistido por la Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en pública subasta, por las 2/3 partes de su tasación, y al mejor postor de los siguientes bienes: 1) 37.000 Kilogramos valor de 2/3 partes de tasación - $ 12.000. 2) Balanza Marca Toledo AM No. 840 - 220 V - 50 HZ con su equipamiento electrónico y sus 4 plataformas valor 2/3 partes de tasación - $ 120.000 3) Freezer No. 0111077777 (0.68 x 1.00) marca Cónsul 220 valor 2/3 partes tasación - $ 2.000 SE PREVIENE: 1.) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30% de su oferta por concepto de seña en el acto y en efectivo. 2) Que serán de su cuenta los gastos que la ley pone a su cargo, así como la comisión de compra del rematador e impuestos o sea el 15.51% del precio del remate. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del martillero o sea el 2.78% incluido impuestos del precio del remate. 4) Que los bienes se rematan en las condiciones que surgen del expediente, de la documentación e información registral agregada 5) Que se desconoce el estado de funcionamiento de la Balanza Toledo y del Freezer Cónsul. 6) Que los antecedentes de los bienes a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina del Juzgado sito en 25 de mayo 523 6o piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo el siete de febrero de dos mil seis. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
20) $ 3264 3/p 12672 Feb 23- Mar 01 (0115)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TRABAJO

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sra. Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 2º. Turno, en autos caratulados "DIEZ ALFREDO Y OTROS C/ DASTO S.A Demanda Laboral Ficha 72-190/2004 se hace saber que el próximo 16 de marzo a las 14:30 horas en la calle Coronel Raíz 2368, el martillero OSCAR CASTRO Matrícula 5259 RUC 211900880013, asistido por la Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en pública subasta, con las 2/3 partes de su tasacion, en dolares americanos y al mejor postor de los siguientes bienes: 1) SCANIA MODELO 111.5 AÑO 1997 MAT. AG 90697 PADRON No. 102742 de Pando tractor a gasoil 6 ruedas-y ejes (CABINA CONTENEDOR Y ZORRA) BASE u$s 6.666,66. 2) FURGÓN SEMIREMOLQUE MARCA MONTENEGRO AÑO 1998 PADRON No. 240229 MAT. DE LOS CERRILLOS No. AWA077 2 EJES BASE U$S 2.666,66. 3) FURGÓN SEMIREMOLQUE GYNDI - YEAR 1972 PADRON No. 387653 MAT Z95684 DE MONTEVIDEO (ZORRA Y CONTENEDOR) BASE U$S 2.666,66. 4) FIAT TRACTOR MODELO 140 AÑO 1981 MAT. AG90516 PADRON No. 90487 DE PANDO BASE U$S 3.000. 5) ZORRA PRATI AÑO 1968 MAT. AG 70413 PADRON No. 102733 CON CONTENEDOR 2 EJES PANDO BASE U$S 1.866,66 SE PREVIENE: 1.) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 20% de su oferta por concepto de seña en el acto y en efectivo. 2) Que serán de su cuenta los gastos que la ley pone a su cargo, así como la comisión de compra del rematador e impuestos o sea el 15.51% del precio del remate. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del martillero o sea el 2.78% incluido impuestos del precio del remate. 4) Que los bienes se rematan en las condiciones que surgen de la titulación y de los certificados agregados. 5) antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina del Juzgado sito en 25 de mayo 8º - piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo a los veintiun días del mes de febrero del año dos mil seis.- Esc. DANIEL BRUNO MELLIADO, ACTUARIO.
20) $ 2448 2/p 12671 Feb 23- Feb 24 (0116)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOSEXTO TURNO

CARLOS ARIAS

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 36º Turno en Autos Caratulados HILTON MOTORS CO S.A. c/ COBANIL S.A.. Ejecución Prendaria. Ficha 148-1127/2001, se hace saber que el día 9 de Marzo de 2006 a las 11 horas en el local sito en la calle Acevedo Díaz 1722 el Rematador Carlos Arias - Matricula 5518, RUC 214758190010 - procederá a la venta en subasta pública, asistido por la Señora Alguacil de la Sede, sin base y al mejor postor, en dólares americanos, el siguiente bien: Automóvil, Marca Nissan, Tipo Sedán 4 puertas, Modelo Sentra Ex Super Saloon, año 1992, Padrón número 400.424 de Montevideo, Matricula SAJ 1310, (anterior 907.479), Motor número E 16.535499M, a nafta. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá depositar, por concepto de seña, el 30% de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del Rematador (13.70% IVA incluido) más 2% impuesto a Ventas Forzadas (Ley 16.320) calculados sobre el valor del remate. 2º) Que serán de cargo de la parte compradora patentes y multas atrasadas, los gastos de transferencia, certificados, títulos, tributos y demás obligaciones impuestas por la ley. 3º) Existe deuda con la IMM por concepto de patente que al 7 de Setiembre de 2004 ascendía a la suma de $ 22.952. 4º) Existe deuda por concepto de multas. 5º) No se agregó en autos la Libreta de Propiedad. 6º) Se omitió la transferencia a nombre de Cobanil S.A. según Certificado de Gravámenes y Certificado de Balanza. 7º) El título de propiedad se encuentra depositado en la Sede. 8º) El bien se encuentra prendado a favor de Hilton Motors CO. S.A.. 9º) Que serán de cargo del expediente, los gastos de remate, depósito y los honorarios e impuestos del Rematador 2,72% calculados sobre el precio martillado. 10º) Que se vende en su actual estado, en las condiciones que surgen del expediente, de los certificados registrales y de la documentación agregada. 11º) Que los antecedentes del bien a rematarse, se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado sito en la calle 18 de Julio 1589 piso 4º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo 6 de febrero de 2006. Dra. ROSSANA MARTINEZ, ACTUARIA.
20) $ 1428 1/p 12632 Feb 23- Feb 23 (0117)

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CARMELO

Edicto
Por disposición de la Sra Juez de Paz dictado

en autos: D'AQUILA GUSTAVO C/ ALAGUICH NELSON, JUICIO EJECUTIVO, IUE 230-43/1999 se hace saber que el día 3 de marzo de 2006, hora 10, en el local de la calle Avda. Paraguay 545, por intermedio del martillero Washington Daniel Dorrego, matricula 2914, RUC 040062780017, asistido del alguacil de la sede, se procederá al remate público, al mejor postor y sobre la base de 2/3 de la tasación, U$S 550 (dolares estadounidenses quinientos cincuenta) del ciclomotor marca HONDA ECONOMY CUB 90, AÑO 1997, con cambios, matricula 23633, motor nº HAO 2E-2006, padron 10078.
SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto.
2) Que serán de su cargo la comisión e impuestos del rematador.
3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2,72% de venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Carmelo, 20 de febrero de 2006. Dra. Ivón Olivera Kamaid. Juez de Paz departamental de Carmelo.
20) $ 2040 3/p 12616 Feb 23- Mar 01 (0118)

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

-EDICTO.-

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictada en los autos: "COFAC, FILIAL YOUNG C/ CARDOZO BARALE, BRENDA ESTHER.- JUICIO EJECUTIVO.-" IUE: 318-30/2003, se hace saber que el día 8 de marzo de 2006, a la hora 10 y en Hall de esta Sede, el martillero Alberto Zinoveev, matrícula Nº. 4353, RUC. 1300 4678 0015, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, procederá a la venta en Pública Subasta del 50% del inmueble Padrón Nº 3942 sobre las 2/3 partes de su tasación- en dólares estadounidenses-, el siguiente bien: terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 4ta. sección Judicial de Río Negro, zona urbana, localidad catastral Young, padrón Nº 3942 antes Nº 90 en M/A, señalado como solar "15" de la manzana 39, que según plano del Agrimensor Luis A. Carballo inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Río Negro con el Nº 138 el 17 de Diciembre de 1951 según el cual se compone de una superficie de quinientos cuarenta y cinco metros seis mil doscientos cincuenta centímetros y se deslindan así: 12 metros 50 centímetros al Noreste de frente a calle Montevideo; 37 metros 40 centímetros al sureste lindando con los solares 14 y 12: 17 metros 68 centímetros al Sur lindando con el solar 11 y 49 metros 90 centímetros al Noreste lindando con el padrón 1076..- SE PREVIENE: 1.)- que el mejor postor deberá consignar el 15% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2).- Que serán de su cargo la Comisión del rematador y demás gastos que la Ley impone. 3).- Que en el inmueble existen construcciones, desconociéndose su situación respecto a la regularización de las mismas en el B:P:S. 4) Existe Plano de Mensura pero no luce agregado al legajo de documentos que sirven de títulos.- Y a los efectos legales se efectúan estas publicaciones en la ciudad de Young, a los dieciseis días del mes de diciembre de dos mil cinco.- Esc. Luisa María Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
20) $ 3672 3/p 12660 Feb 23- Mar 01 (0119)



"BACCO S.R.L".

INSCRIPCIÓN Nº 11284
CONTRATO: 21/12/05.
SOCIOS: Aquiles VERDE TARIGO y German Alejandro DIANESI FERROU, con 30 cuotas c/uno.
CAPITAL: $ 60.000
OBJETO: organización de eventos, realización de espectáculos, prestación de servicios vinculados a los mismos.
PLAZO: 2 años
DOMICILIO: San José.
22) $ 1485 1/p 12614 Feb 23- Feb 23 (0120)

"DAFEDE S.R.L."

Denominación: "Dafede S.R.L."
Socios: Hugo Daniel Esquibel Marieyhara y Romeo Ademar Esquivel Sagasti.-
Capital: $ 20.000 (Veinte mil pesos uruguayos) 100 Cuotas de $ 200.-
Corresponden a Hugo Daniel Esquibel Marieyhara 99 cuotas y al restante socio 1 cuota.-
Objeto: Comercio en general y especialmente la Administración de Empresas, Personas Físicas y/o Jurídicas y toda negociación o gestión afín con la indicada.-
Plazo: 30 años a contar del 28 de diciembre 2005.-
Domicilio: Ombúes de Lavalle.-
Inscripción: Número 759 el 27/01/2006.
22) $ 2475 1/p 12617 Feb 23- Feb 23 (0121)

PANIFICADORA LUMAR LIMITADA

CESION DE CUOTAS. MODIFICACION CONTRATO: 1/11/05 CEDENTES: ANGELA SOLANGE COLOMBO
CESIONARIO: ALEJANDRO CARLOS COLOMBO (5 CUOTAS)
NUEVOS ADMINISTRADORES: CARLOS AMBROSIO COLOMBO, FERNANDO GABRIEL COLOMBO Y ALEJANDRO CARLOS COLOMBO
INSCRIPCION: == 11/11/05 Nº 9718.
22) $ 1485 1/p 12630 Feb 23- Feb 23 (0122)

LA MARGARITA DEL SAUCE LTDA.

Contrato: 10 de noviembre de 2005.-
Inscripción: No. 10.952 el 16/12/05
Socios: Hugo Walter Asti García (80 cuotas) y Nydia Andrea Machin Mendez (20 cuotas)
Capital: $ 30.000
Plazo: 20 años
Objeto: Producción agropecuaria en general, cría de ganado caprino, ovino y vacuno, elaboración de productos derivados de la misma. Exportación, importación y comercialización.-
Administración: Hugo Asti.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 1980 1/p 12638 Feb 23- Feb 23 (0123)

DEAMAR S.R.L.
(antes Deamar S.A.)
Transformación

Contrato: 29/12/2005
Inscripción: No. 1196/2006
Socios: SANTIAGO SZAMES KURC (50 cuotas) - Administrador
MONICA FRANKEL TOCKUSS (50)
Capital: $ 200.000
Objeto: Propietaria de Inmuebles
Domicilio: Montevideo
Plazo: 30 años.
22) $ 990 1/p 12654 Feb 23- Feb 23 (0124)

PIAMONTESA ON S.R.L.
Cesión de Cuotas-Modificación de Contrato.

-Contrato: 27/01/06.
-Cedentes: Ramón Angel Xavier Colobrado - Elba Marina Noble (36 cuotas)
-Cesionarios: Juan Marcelo García De Matté.
-Administrador: Juan Marcelo García De Matté.
22) $ 990 1/p 12678 Feb 23- Feb 23 (0125)

"Maq Forest S.R.L"

Fecha: 22/11/05
Inscripción: N° 10329/2005
Socios: Flavio Amilcar GONZÁLEZ OLIVERA (250 CUOTAS)
Administrador Exclusivo. Ana Elizabeth GONZÁLEZ PRIETO (125 CUOTAS)
Ana Luisa GONZÁLEZ PRIETO (125 CUOTAS)
Objeto: prestación de servicios agropecuarios, forestales y actividades afines
Capital: $ 100.000
Plazo: 5 años, prorrogables
Domicilio: General Artigas N° 8, de la ciudad de Rocha.
22) $ 1485 1/p 12683 Feb 23- Feb 23 (0126)

PETROPLAS S.R.L.

Contrato: 19/01/2006
Inscripción: No. 714
Socios: Ernesto Tabaré Martínez Mort, María de los Angeles Darriulat Cáceres y Sebastián Javier Martínez Darriulat
Capital: $ 100.000
Objeto: Fabricación, comercialización y distribución de productos plásticos, papelería y afines.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Ernesto Martínez Mort y Ma. de los Angeles Darriulat en forma indistinta.
22) $ 1485 1/p 12686 Feb 23- Feb 23 (0127)

"Reggina S.R.L."

Contrato: 17 febrero 2006
Inscripción: N° 1677
Socios: ARAUJO FREYTAS Víctor Hugo y DIAZ YACOBAZZO Patricia
Capital: $ 100.000 dividido 100 cuotas de $ 1.000. 99 cuotas Araujo 1 Díaz
Objeto: Comercialización distribución de todo tipo de mercaderías y productos alimenticios, pudiendo elaborarlos, importarlos exportarlos.
Administración: ARAUJO Víctor

Plazo: 20 años
Domicilio: Ciudad de Treinta y Tres.
22) $ 1485 1/p 12688 Feb 23- Feb 23 (0128)

MERCADO ZABALA S.R.L.

Contrato: 15 Setiembre 2005
Inscripción: Nº 8035 el 19/09/2005
Socios: CARLOS MENDEZ BENITEZ (98 cuotas)
JUAN EUGENIO DELGADO IZQUIERDO (2 cuotas)
Capital: $ 60.000.-
Objeto: Explotación del comercio y la industria en todas sus formas, especialmente en ramos carnicería, pollería, fiambrería, afines.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Carlos Mendez Benitez.
22) $ 1485 1/p 12701 Feb 23- Feb 23 (0129)

TRANSPORTADORA ALONZO E HIJO S.R.L.
Aclaración

En "Diario Oficial" de fecha 21 de mayo de 1996, en el aviso Nº 23.562, donde dice: "Capital: $ 35.000.-", debió decir: "Capital: $ 35.000.- (10 cuotas de $ 3.500.- correspondiendole 5 cuotas a cada socio)", por así corresponder.
22) $ 252 1/p 12702 Feb 23- Feb 23 (0130)

VIDACRIFA S.R.L.

Contrato: 15 Noviembre 2001
Inscripción: Nº 12010 el 22/11/2001
Socios: VIRGINIA NOEL GIUST RAFFO (50 cuotas)
MARIA ISABEL SUAREZ ALCALDE (50 cuotas)
Capital: $ 80.000.-
Objeto: Actividades generadas en el rubro de carnicería, chacinados, venta de carnes y afines. Importación, exportación.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) $ 1485 1/p 12703 Feb 23- Feb 23 (0131)

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en los autos caratulados: "GOMEZA NUÑEZ, ARTURO JESUS y otros -Declaración, tenencia. ABANDONO - RATIFICACION-", Ficha: 2-48777/2005; se emplaza a LAURA MARIELA PEREYRA por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 17 de Febrero de 2006.-. ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
26) $ 2520 10/p 12700 Feb 23- Mar 10 (0132)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2°. Turno, en autos: "SALA GANCIO, MARIA GLADYS -RATIFICACION DE TENENCIA-" Ficha Civil 168-1844/2004, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a SUSANA LEONOR AVALOS a estar a derecho en estas actuaciones, en el término de 90 días, bajo legal apercibimiento de designársele un Defensor de Oficio que lo represente.-
SE HACE CONSTAR: Que por auto N° 8936 del 10/11/2005 se concedió el beneficio de AUXILATORIA DE POBREZA.-
Canelones, 1 de Diciembre de 2005. Dra. Ma. Graciela Schol, Actuaria adjunta.
26) (Cta. Cte.) 10/p 50676 Feb 23- Mar 10 (0133)



PODER EJECUTIVO

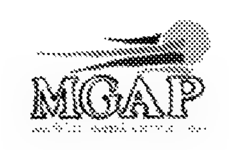
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA (DGI)

DIVISION ADMINISTRACION

Se cita a la Empresa AMERICANSTAR SOCIEDAD ANONIMA para que comparezca dentro del horario de Oficina, en Control de Notificaciones de esta División, sita en la calle Fernández Crespo 1534 Piso 8, de esta Ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la resolución de la División Recaudación de fecha 30/03/2005 dictada en expediente Nº 2004/05/005/00/02/5355 caratulado: "AMERICANSTAR SOCIEDAD ANONIMA - CONVENIOS Y FACILIDADES DE PAGO" bajo apercibimiento de darla por notificada.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29/11/74.-
Montevideo, 13 de febrero de 2006.-
La Encargada de Despacho de la División Administración.-
Cra. Susana Vega.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50659 Feb 23- Mar 01 (0134)

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA





Llamado a Interesados en Recibir Capacitación del Proyecto Producción Responsable
Ref. 003/2006
Se llama a: Ingenieros Agrónomos, Veterinarios, Técnicos Agropecuarios, Técnicos en Turismo y títulos afines, interesados en participar en instancias de capacitación para elaborar proyectos de manejo integrado de los recursos naturales y la biodiversidad, para productores rurales y realizar el asesoramiento técnico correspondiente.
Las instancias de capacitación habilitarán a los técnicos a la presentación y ejecución de propuestas ante el Proyecto Producción Responsable.
Los interesados deberán indicar:
* Nombre
* Dirección
* Teléfono
* Celular
* Profesión
* Departamento en el que trabaja
* En qué sistema de producción ejerce su actividad
* Experiencia de trabajo en grupo
* Si actualmente es asesor de grupos, nombre y teléfono de contacto con representante del grupo.

Se sugiere agregar todos los datos que entienda puedan complementar o certificar la información solicitada.
Los interesados deberán completar su registro antes del 31 de marzo a través del correo electrónico llamadoppr@mgap.gub.uy, o personalmente, en la sede central del Proyecto, 18 de Julio 1496, piso 1, Montevideo.
Por más información acerca del Proyecto Producción Responsable, dirigirse al sitio web http://www.mgap.gub.uy/presponsable
El presente llamado no implica ningún tipo de compromiso por parte del PPR.
El PPR se compromente a no revelar la información que se considera confidencial y de uso exclusivo para el proyecto. Asimismo se reserva el derecho de confirmar los datos presentados ante quien corresponda.
27) (Cta. Cte.) 1/p 50672 Feb 23- Feb 23 (0135)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

COMISIÓN TÉCNICA ASESORA DEL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD LECHERA (FFAL)

INFORME TRIMESTRE JULIO/SETIEMBRE 2005

1. **Saldo pendiente de pago de los Certificados representativos de Inversiones (CRI) al 30 de setiembre de 2005.**

A continuación se presentan las transferencias realizadas a Banco ACAC en el trimestre, el pago de intereses, la amortización de las obligaciones y los costos de administración.

Concepto	**Monto en pesos**
Aporte total de las empresas	**41.616.681.83**
Provisión junio/05 s/art. 19 del decreto 449/002	138.302.66
Provisión setiembre/05 s/art. 19 del decreto 449/002	-143.387.29
Gastos de administración del trimestre (BROU)	-2.324.20
Monto transferido a ACAC en el trimestre julio/setiembre	**41.609.273.00**
Comisión Administración del trimestre (Banco ACAC)	-102.358.80
Monto a convertir en dólares	**41.506.914.20**

Concepto	**Monto en pesos**
Transferencias efectuadas durante el trimestre julio/setiembre	1.706.035.33
Intereses del Fondo de Reserva	8.090.39
Comisiones de custodia	-5.013.67
Intereses pagados a los inversores	-448.621.80
Capital pagado a los inversores (titulares de los CRI)	-1.260.490.25
Saldo de Capital Pendiente de pago al 31 de junio 2005	16.708.767.30
Amortización de capital trimestral	-1.260.490.25
Saldo de Capital Pendiente de pago al 30 de setiembre de 2005	15.448.277.05

2. **Aportes vertidos por cada agente de retención en el trimestre julio/setiembre de 2005**

Se detallan a continuación los aportes mensuales de cada agente de retención **en pesos**

EMPRESA	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	TOTAL TRIMESTRE
CALCAR	668.244.42	617.592.16	695.192.26	1.981.028.84
CLALDY S.A.	570.171.00	556.329.00	539.264.00	1.665.764.00
COLEME	212.256.00	210.157.00	215.239.00	637.652.00
CONAPROLE	8.716.223.57	8.947.348.51	9.121.595.94	26.785.168.00
FRIGORIFICO MODELO	1.443.00	1.641.00	712.00	3.796.00
GRANJA POCHA		69.122.00	69.122.00	
INLACSA	72.864.10	66.672.52	52.288.40	191.825.02
LACTOSAN	75.955.37	110.775.04	101.862.48	288.592.89
PARMALAT	2.072.533.00	2.555.505.00	2.702.761.00	7.960.799.00
PAST. SAN JOSE				
PILI	434.382.00	429.939.00	441.741.00	1306.062.00
QUESERIA HELVETICA	242.377.00	229.525.00	254.970.00	726.872.00
VALLE SAUCE S.A.				
TOTALES	**13.696.449.46**	**13.725.484.29**	**14.194.748.08**	**41.616.681.83**

27) (Cta. Cte.) 1/p 50677 Feb 23- Feb 23 (0136)

PERSONAS PUBLICAS NO ESTATALES
CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS



CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

INCORPORACION DE NUEVAS PROFESIONES

De acuerdo con lo establecido en el artículo 45 de la Ley 17.738 de 7.1.2004, ha quedado aprobada por parte del Poder Ejecutivo por vencimiento del plazo sin pronunciamiento, la Resolución del Directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios que se transcribe:

"Se resuelve: Modificar la Resolución de Directorio N° 569, que figura a fs. 27 del Acta N° 125 del 24.3.2004; la cual quedará redactada de la siguiente forma:

"se adopta la siguiente resolución (Unanimidad):

Visto: Lo dispuesto por los arts. 42 y 44 a 48 ley N° 17.738 de 7.1.2004.

Resultando: Que allí se prevén las condiciones de ingreso de nuevas profesiones al Instituto así como el procedimiento que corresponde seguir al efecto.

Considerando: 1.- Que las profesiones de cuya nómina se acompaña en anexo, poseen carácter universitario y corresponden a estudios de grado de nivel superior, de acuerdo con la normativa vigente en la materia, a la que se remite el antes citado art. 42 inciso 3º apartado "d".

2.- Que los estudios técnico-actuariales efectuados avalan el cumplimiento de la viabilidad financiera de la incorporación de las profesiones a que refiere el presente acto.

3.- Que, en el caso de las profesiones mencionadas, no se requiere necesariamente el traspaso de servicios y aportes, por lo cual resulta pertinente seguir el procedimiento administrativo que regula la ley citada en el Visto.

Atento: A lo expuesto.

Se resuelve: 1.- Declarar que los títulos universitarios individualizados en el anexo que constituye parte de la presente resolución, corresponden al colectivo amparado por esta Caja (art. 42 de la ley N° 17.738), lo cual se hará efectivo – una vez emitidos los actos de aprobación previstos por el art. 45 de esa ley – en la oportunidad a que refiere su art. 48.

2.- La incorporación correspondiente a la declaración que antecede operará:

A) Con respecto a quienes hubieren egresado de sus estudios universitarios con anterioridad a la fecha de vigencia de la inclusión (o sea el primer día del mes subsiguiente al de la publicación en el Diario Oficial de la aprobación por parte del Poder Ejecutivo relativa a la presente resolución), en tanto cuenten con hasta 35 años cumplidos de edad a esa fecha.

B) Con respecto a quienes egresen con posterioridad a aquella fecha, en todos los casos.

3.- Establecer que a partir de la inclusión del nuevo colectivo, las personas que se encuentren en la situación del precedente apartado 2.- A) deberán registrarse en esta Caja y efectuar declaración de ejercicio o no ejercicio libre de esas profesiones, dentro del plazo de 90 días, contados a partir de la fecha de vigencia de esa inclusión. Ello sin perjuicio de lo previsto en el numeral 5.- de la presente resolución.

4.- Los profesionales que se encuentren en la situación del precedente apartado 2.- B) tendrán el plazo de 90 días a partir de su egreso (art. 51 de la Ley Orgánica), a fin de su registración y declaración de ejercicio o no ejercicio de su profesión universitaria.

5.- Los profesionales que se incorporen al colectivo de este Instituto en virtud de la presente resolución, se ubicarán en la primera categoría (art. 54 de la Ley Orgánica).

En el caso de los egresados con anterioridad a la inclusión del nuevo colectivo (apartado 2.- A), se procederá al reconocimiento de los servicios profesionales independientes cumplidos con otra afiliación, a cuyos efectos los interesados deberán presentar los recaudos correspondientes dentro de un plazo de 180 días contados desde el siguiente a la publicación de la presente en el Diario Oficial.

Dicha actividad se considerará a los efectos del art. 47 inciso 2º de la referida Ley.

6.- Los titulados universitarios de las profesiones mencionadas en el numeral 1.-, ya amparados por su actividad profesional a otro Organismo de Seguridad Social a la fecha de vigencia de la Ley Orgánica N° 17.738, podrán optar por permanecer en dicho Organismo (art. 42 de esa Ley, primer inciso).

A esos efectos deberán comparecer ante la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios dentro del plazo de 90 días contados a partir de la fecha de inclusión indicada en el precedente numeral II. Este Instituto efectuará las comunicaciones del caso, dentro de los 30 días siguientes.

7.- Remítase a la Comisión Asesora y de Contralor, en virtud de lo previsto por el art. 45 de la Ley Orgánica.

ANEXO

Carreras a incluir al amparo de la Caja:

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

FACULTAD DE CIENCIAS

TÍTULO	Duración en años
Lic. en Geografía	4
Lic. en Geología	4
Lic. en Ciencias Biológicas	4
Lic. en Física opción Física	4
Lic. en Física opción Astronomía	4
Lic. en Matemáticas	4
Lic. en Matemáticas orientación Estadística	4

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE ADMINISTRACIÓN

Lic. en Estadística	4
(Opciones Economía, Administración y Actuarial-Demográfica)	

Aviso N° 12669 continúa en Pág. 1463-C

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Lic. en Sociología	4
Lic. en Ciencia Política	4
Lic. en Trabajo Social	4

FACULTAD DE DERECHO

Traductor Público	4
Lic. en Relaciones Internacionales	4

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Lic. en Ciencias Antropológicas	4
Lic. en Ciencias de la Educación	4
Lic. en Filosofía	4
Lic. en Letras	4
Lic. en Lingüística	4
Lic. en Ciencias Históricas	4

(Estas licenciaturas corresponden tanto a opción docencia como a opción investigación).

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Lic. en Psicología	5

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Lic. en Ciencias de la Comunicación	4

ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIAS AFINES

Lic. en Bibliotecología	4

ESCUELA DE TECNOLOGÍA ODONTOLÓGICA

Laboratorista en Odontología	4

ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

Lic. en Nutrición	5

ESCUELA DE TECNOLOGÍA MÉDICA

Lic. en Fisioterapia	4
Lic. en Laboratorio Clínico	4
Lic. en Radiología (Imagenología)	4
Lic. en Fonoaudiología	4
Lic. en Psicomotricidad	4
Lic. en Neumocardiología	4
Lic. en Oftalmología	4

UNIVERSIDADES E INSTITUTOS UNIVERSITARIOS PRIVADOS RECONOCIDOS - CARRERAS UNIVERSITARIAS CON MÍNIMO DE 4 AÑOS

UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL URUGUAY

Asistente Social. Licenciado en Servicio Social
Psicólogo (Plan 89). Lic. en Psicología (Plan 94)
Lic. en Psicología. Carrera Lic. en Psicología
Lic. en Filosofía
Lic. en Ciencias de la Comunicación Social
Lic. en Comunicación Social
Técnico en Educación Inicial
Lic. en Educación Inicial
Lic. en Letras
Lic. en Educación
Lic. en Sociología
Lic. en Ciencia Política
Lic. en Servicio Social - Carrera Lic. Ciencias Sociales Aplicadas
Lic. en Relaciones Laborales
Lic. en Negocios Internacionales e Integración

UNIVERSIDAD ORT

Lic. en Diseño Gráfico
Lic. en Estudios Internacionales
Lic. en Comunicación Periodística
Lic. en Comunicación Audiovisual
Lic. en Comunicación Publicitaria

UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO

Lic. en Humanidades

UNIVERSIDAD DE LA EMPRESA (UDE)

Lic. en Diseño Aplicado
Lic. en Gestión Agropecuaria
Lic. en Marketing
Lic. en Diseño de Indumentaria

INSTITUTO UNIVERSITARIO ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES

Lic. en Educación Física, Recreación y Deporte

INSTITUTO UNIVERSITARIO FRANCISCO DE ASÍS

Lic. en Turismo
Lic. en Psicología

INSTITUTO UNIVERSITARIO CENTRO DE DOCENCIA, INVESTIGACIÓN E INFORMACIÓN EN APRENDIZAJE - CEDIIAP

Lic. en Psicopedagogía

Se entiende que esto incluye aquellos títulos que cambiaron de denominación pero se corresponden con algunos de los mencionados precedentemente.".

27) $ 13103 1/p 12669 Feb 23- Feb 23 (0137)

I.NA.C. - INSTITUTO NACIONAL DE CARNES

CITACION
"INSTITUTO NACIONAL DE CARNES (INAC)

De conformidad con el artículo 25º del Decreto-Ley Número 15.605 de fecha 27 de julio de 1984, se cita al Señor Emilio Walter ACOSTA ROSANO, C.I. # 2.022.197-5 - con domicilio en Leoncio López 3247 ó Senda de Paso (Ex Camino Melilla) 3798, de la ciudad de Montevideo, a notificarse del expediente Nro. 2004/0670, en nuestras oficinas sitas en Rincón 549, Planta Baja, Mesa de Trámite, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 17 hs; dentro de los diez días siguientes al de esta publicación, bajo apercibimiento de tenerlo por notificado.".
27) (Cta. Cte.) 1/p 50663 Feb 23- Feb 23 (0138)

ENTES AUTONOMOS

A.N.C.A.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND

PROMOCIONES DE ACUERDO CON LA RES. (D) Nº 1185/9/994

NOMBRE		CARGO	NIVEL
DIVISION ADMINISTRACIÓN GENERAL			
RES. N° 1826/06	Rosa ACOSTA	Administrativo II	12
DIVISION SISTEMA DE INFORMACIÓN			
RES. Nº 1817/06	Gustavo KOLUGNYECZ	Ingeniero Sistemas	43
RES. N° 1818/06	Rafael NOVALES	Ingeniero Sistemas	43
RES. N° 1819/06	Omar CONDE	Ingeniero Sistemas	43
RES. N° 1830/06	Alvaro LOITEY	Informático C	37
DIVISIÓN MEDIO AMBIENTE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y GESTION DE CALIDAD			
RES. Nº 1821/06	Héctor KORENKO	Ing. Mantenimiento Planta	50
DIVISIÓN INDUSTRIALIZACIÓN COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES			
RES. N° 1814/06	Heber REY	Ayudante Técnico	13
RES. N° 1832/06	Patricia BENAVIDEZ	Secretaria Gerencial	21
DIVISION COMERCIALIZACION COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES			
RES. N° 1820/06	Ana TASSANO	Asistente Comercialización	27

PROMOCION DE ACUERDO CON LAS RESS. (D) N° 1193/8/985 y 230/1/1991

DIVISION PORTLAND			
RES. N° 1816/06	Juan BITANCUR	Oper. Polivalente Electricidad	12

PROMOCIONES

RES. (D) N° 949/12/2005

Miriam FERREYRA	Jefe Planificación y Desarrollo	60

Aviso N° 50665 continúa en Pág. 1465-C

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORIDA

Expediente Nº 34246/2005
Resolución Municipal Nº 1402/05
Florida, 28 de setiembre de 2005
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE FLORIDA
RESUELVE:

1) SANCIONAR a las Sras. Lires Moisé LUZARDO SANTO y Elena Miriam ABREO VILLASANTE, propietarias del predio causa de los presentes obrados con una multa equivalente al valor de la Contribución Inmobiliaria del inmueble, en el ejercicio anterior a la infracción, eso es, un equivalente a U.R. 0,50; otorgándoseles un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente a su notificación, para hacer efectivo el pago de la misma, bajo apercibimiento de aplicársele nuevas sanciones.
2) APLICAR a las mismas, una multa equivalente a 6 U.R., otorgándoseles un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente a su notificación, para hacer efectivo el pago de la misma, bajo apercibimiento de aplicársele nuevas sanciones. (Art. 197 de la Ordenanza de Construcciones).
3) INTIMAR nuevamente a las Sras. Lires Moisé LUZARDO SANTO y Elena Miriam ABREO VILLASANTE, la regularización de la situación, en un plazo de 30 días, contados a partir del día siguiente a su notificación, bajo apercibimiento de aplicársele sanciones mayores (Art. 4 de la Ordenanza de Basurales).
FIRMADO:
Mtro. Juan F. GIACHETTO - Intendente Municipal
Dr. Julio C. MATOS - Secretario General.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50669 Feb 23- Mar 01 (0140)

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4716, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA de fecha de hoy, se autorizó a don Walter Daniel SEQUEIRA CARBAJAL para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 20 de febrero de 2006. Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 420 1/p 12622 Feb 23- Feb 23 (0141)

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art.

22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4716, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA de fecha de hoy, se autorizó a doña Yannet Ivonne CUSTIEL BRITOS para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 20 de febrero de 2006. Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 420 1/p 12623 Feb 23- Feb 23 (0142)

RES. (D) Nº 950/12/2005

María VOLPE	Asistente Contable	21
Carlos Rodríguez	Asistente Contable	21

FISCAL NIVEL - 12

Rolando CARDAMA	Luis OLIVE	Nelson FONSALIA
Luis GAY BALMAZ	Edgard DI MARCO	

Elbis VENEGONI	Fiscal	11

27) (Cta. Cte.) 1/p 50665 Feb 23- Feb 23 (0139)

B.C.U. - BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



Banco Central del Uruguay

**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
**** CAMBIOS Y ARBITRAJES ****
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 20 DE FEBRERO DE 2006

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.	ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS		
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500	3,065000
BRASIL	REAL	1000	2,117500
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700 U$S	1,745400
JAPON	YEN	3600	118,220000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900	1,307000
UNION MONET. EURO	EURO	1111 U$S	1,194600

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	7,800	7,850
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	10,900	10,950
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	24,260	24,310
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	24,250	24,300
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	24,250	24,300

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO DE COMUNICACION INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690.
27) (Cta. Cte.) 1/p 50662 Feb 23- Feb 23 (0147)

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4716, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA de fecha de hoy, se autorizó a don Jorge Alberto CARTAGENA SANGUINETTI para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 20 de febrero de 2006. Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 420 1/p 12624 Feb 23- Feb 23 (0143)

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4716, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA de fecha de hoy, se autorizó a doña Carolina María KNUSER CORTELLEZZI para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 20 de febrero de 2006. Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 420 1/p 12684 Feb 23- Feb 23 (0144)

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4716, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA de fecha de hoy, se autorizó a doña Ethel OGARA CASTRO para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 20 de febrero de 2006. Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 420 1/p 12706 Feb 23- Feb 23 (0145)

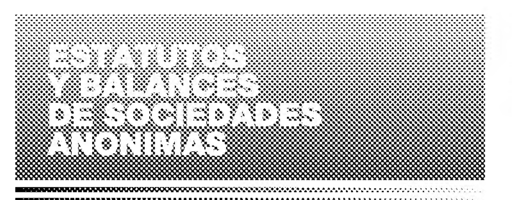
SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4716, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA de fecha de hoy, se autorizó a doña María Carolina DA SILVA AMARILLO para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 20 de febrero de 2006. Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 420 1/p 12707 Feb 23- Feb 23 (0146)

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4716, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA de fecha de hoy, se autorizó a don Belmirio Gastón CHAGAS ROMANIELLO para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 20 de febrero de 2006. Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 420 1/p 12708 Feb 23- Feb 23 (0148)

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4716, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA de fecha de hoy, se autorizó a don Sergio Daniel MERGL AUZA para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 20 de febrero de 2006. Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 420 1/p 12709 Feb 23- Feb 23 (0149)

VARIOS

Se anuncia como fecha de resorteo de los premios pendientes de retirar de los 10 sorteos anteriores de la Rifa de Ciencias Económicas Grupo de Viaje 2006 el día 24 de febrero de 2006. Cerrito 220 Hora 19:30.
27) $ 186 1/p 12670 Feb 23- Feb 23 (0150)



REFORMAS

AYAX S.A.
Reducción de Capital Integrado

La Asamblea General Extraordinaria de fecha 21 de diciembre de 2005, resolvió reducir el Capital Integrado a: $ 20:389.924,97.
Capital Social: $ 100.000.000.- de acciones nominativas de valor nominal $ 1.000.- c/u.
Se convoca a interesados por el plazo de 30 días.
Documentación en: Av. Rondeau 1751.
28) $ 14850 10/p 12337 Feb 23- Mar 10 (0151)

VIEROL S.A.
Reducción de Capital Integrado

La Asamblea General Extraordinaria de fecha 13 de mayo de 2005, resolvió reducir el Capital Integrado a: $ 506.-
Capital Social: $ 2.000.- de acciones nominativas de $ 0.001.- c/u.
Se convoca a interesados por el plazo de 30 días.
Documentación en: Convención 1382, piso 5.
28) $ 14850 10/p 12338 Feb 23- Mar 10 (0152)

CABAÑA NOBLE S.A.

Acta de Asamblea Extraordinaria: 4/11/2005.
De acuerdo al art. 284 de la Ley 16.060 se aumenta el capital a $U 25.000.000.
Reg. de Personas Juríd. Sec. Com. Nº 1592 el 13/02/06.
28) $ 990 1/p 12629 Feb 23- Feb 23 (0153)

MABINET S.A.
Reforma de Estatutos

Por resolución Asamblea General Extraordinaria del 18/11/2005 se resolvió modificar el Art. 3º, aumentando el Capital a $ 16:000.000.- Inscripción Nº 908 el 01/02/2006.
28) $ 990 1/p 12631 Feb 23- Feb 23 (0154)

PINUBEL SOCIEDAD ANONIMA
REFORMA DE ESTATUTOS

CAPITAL: $ 37.800.000
Registro Nacional de Comercio, inscripto el 21 de febrero de 2006, No. 1748.
28) $ 990 1/p 12663 Feb 23- Feb 23 (0155)

BELT SOCIEDAD ANONIMA
REFORMA DE ESTATUTOS

CAPITAL: $ 500.000.000
Registro Nacional de Comercio, inscripto el 21 de febrero de 2006, No. 1747.
28) $ 990 1/p 12664 Feb 23- Feb 23 (0156)

BOKARO S.A.
REFORMA DE ESTATUTOS

Por resolución de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 27.10.2005 se modifica el Art. 1º, pasando a regirse por las leyes de la República Argentina, Plazo: Cien años, Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina. Inscripción 20.02.2006 con el Nº 1.673.
28) $ 1485 1/p 12724 Feb 23- Feb 23 (0157)

CONSULTORA TORCY S.A.
REFORMA DE ESTATUTOS

Por resolución de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 25.10.2005 se modifica el Art. 1º, pasando a regirse por las leyes de la República Argentina, Plazo: Cien años, Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina. Inscripción 20.02.2006 con el Nº 1.676.
28) $ 1485 1/p 12725 Feb 23- Feb 23 (0158)

NASKO S.A.
REFORMA DE ESTATUTOS

Por resolución de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 25.10.2005 se modifica el Art. 1º, pasando a regirse por las leyes de la República Argentina, Plazo: Cien años, Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina. Inscripción 20.02.2006 con el Nº 1.674.
28) $ 1485 1/p 12726 Feb 23- Feb 23 (0159)

REALMIR S.A.
REFORMA DE ESTATUTOS

Por resolución de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 21.10.2005 se modifica el Art. 1º, pasando a regirse por las leyes de la República Argentina, Plazo: Cien años, Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, República Argentina.
Inscripción 20.02.2006 con el Nº 1.675.
28) $ 1485 1/p 12727 Feb 23- Feb 23 (0160)